



LAS CIENCIAS EN 1881.

I.

SON en extremo interesantes los trabajos que continúa haciendo Mr. Cailletet, el célebre ingeniero que consiguió liquidar varios gases permanentes, relativos á los cambios de estado de los cuerpos y á los caracteres especiales que presentan los gases cuando se someten á grandes presiones y temperaturas variables. Partiendo del criterio del físico Mr. Andrews respecto á lo que él llama *punto crítico de temperatura* en los cambios de estado, en cuyo estudio llegó á descubrir en los líquidos la producción de ciertas estrías ondulatorias, que precede á la formación del estado de vapor, Mr. Cailletet y Mr. Hautefeuille han repetido sus experiencias, actuando en gases liquidados á gran presión y de coloración determinada, para demostrar la producción de dichas estrías y la propiedad que, en esta fase del cambio de estado, tienen de disolver determinadas sustancias. De estas investigaciones se deducen hechos curiosos, que permiten hacer comprender la diferencia esencial que existe entre las denominaciones vapor y gas de una misma sustancia, y demostrar que un vapor determinado se convierte en gas incoercible cuando su temperatura se eleva á cierto grado, y que este gas, cuando se enfria hasta

cierto grado también, ofrece los caracteres de verdadero vapor, es decir, que en cuanto llega al máximo de tensión que le corresponde, se condensa. Entre el último grado de liquidez y la evaporación hay un estado intermedio, el del movimiento ondulatorio estriado, lo mismo al verificarse el cambio de estado por elevación de temperatura que por disminución de presión. El profesor inglés J. B. Hannay, dedicándose á estas mismas observaciones, ha hecho curiosos descubrimientos acerca de la solubilidad de los cuerpos sólidos en los gases muy comprimidos, probando que, por medio de grandes presiones exteriores, las moléculas muy unidas de un cuerpo gaseoso tienen la propiedad disolvente de los líquidos, y que, por ejemplo, el hidrógeno á 1.000 atmósferas disuelve el potasio, el sodio y el litio, cuya propiedad es mayor aún si se aumenta la temperatura hasta grados bastante distantes del de el punto crítico de liquefacción. Las consecuencias que deduce de sus trabajos son: Que los gases sólo disuelven los sólidos cuando adquieren cierta densidad, esto es, siempre que el volumen ocupado por el gas no sea más de veinte veces mayor que el del sólido, y que en igualdad de volumen, el poder de disolución crece con la temperatura. La ciencia ha de registrar muy en breve nuevos adelantos en este campo de física, porque Mr. Hannay continúa con extraordinario empeño sus experiencias.

II.

Exceden en importancia, en la óptica, los estudios espectrológicos á la mayor parte de los que hoy concentran la atención de los sabios. No poco han excitado el interés los que acaba de hacer Mr. Langley y los que en el día continúa practicando en las cimas de la Sierra Nevada, en California. Emplea este físico la pila termoeléctrica para medir las radiaciones caloríficas y luminosas del espectro solar, y deduce de sus apreciaciones que la curva gráfica llamada de luz coincide, casi por completo, con la de calor, al contrario de lo que hasta aquí se venía sosteniendo; de lo cual resulta que los efectos de la energía solar sobre el termómetro son

proporcionales á los de su luz sobre la retina. Al comparar la curva de la luz con la del espectro normal, antes de que se verifique la absorcion de ciertos rayos por la atmósfera terrestre, se ve cuán gran cantidad de rayos es absorbida para cuando la luz llega hasta nosotros, y sobre todo, de los azules. Dedúcese de esto que la luz del sol, vista desde más allá de los límites de nuestra atmósfera, no debe ser blanca, sino de un azul intenso extraordinario.

El ilustre astrónomo físico Mr. Janssen, cuya prodigiosa actividad y maravilloso talento hacen que todos los dias haya de ocuparse de él el mundo sabio, ha construido un fotómetro fotográfico, destinado al estudio comparado de las radiaciones del sol y de las estrellas. Su nueva cámara fotográfica es, en efecto, un fotómetro sencillo de la exactitud y sensibilidad más completas. En los clichés del aparato se colocan las placas sensibles, formadas de gelatino-bromuro de plata, sustancia veinte veces más impresionable á la accion de la luz que el colodion húmedo ordinario. Un obturador con aberturas triangulares de diversos ángulos se mueve con una velocidad regular, pero variable á voluntad, produciendo en las placas tintas ó imágenes, cuya intensidad decrece desde la base del triángulo al vértice opuesto, desvanecimiento gradual que se debe á la forma triangular de la hendidura ú orificio por donde pasa la luz. Los grados de sensibilidad de dos placas diversas se miden por comparacion, exponiéndolas al mismo foco de luz, por la misma abertura, una despues de otra; y es claro que, cuando se hacen actuar dos focos distintos sobre placas de igual sensibilidad, se obtiene tambien la relacion que existe entre las intensidades de ambos. En estos trabajos se tiene muy en cuenta el tiempo de exposicion. Cuando dos focos luminosos diversos producen en una misma placa una tinta ó imagen fotográfica igual, se sabe que sus intensidades están en razon inversa del tiempo empleado en producirla, puesto que para ello necesita irradiar la misma cantidad de luz. Excelentes medios refrangibles, lentes de diversas sustancias, trabajados con extrema habilidad y delicadeza, y aparatos cronométricos de exacto movimiento y diversa forma, tambien cons-

tituyen este fotómetro en las distintas aplicaciones á que se le dedica. Una de ellas, la más interesante, es, como queda dicho, la del estudio de las radiaciones comparadas del sol y de las estrellas, cuya experiencia se hace directamente, sin otros aparatos ni operaciones intermedias. El tiempo de exposicion es maravillosamente corto: un treinta ó un cuarenta milavo de segundo. Dadas diversas placas sensibles, diversos tiempos de exposicion, diversas posiciones del sol, etc., se forman las *escalas solares* ó de tintas, que son los verdaderos modelos de la comparacion. Idéntico procedimiento se sigue para obtener la escala de la luz de las estrellas, cuyas imágenes circulares, de uniforme intensidad y susceptibles de excelente comparacion, aparecen en las placas por el procedimiento especial de Janssen. La serie de círculos que dá una estrella, en diversos períodos de exposicion, proporcionalmente mayores ó menores, se comparan con las escalas que dá la luz del sol, y de esta sencilla comparacion se deducen las relaciones de intensidad que hay entre ambos astros. Como las aplicaciones científicas de la fotografía van adquiriendo tan grande importancia, en astronomía sobre todo, hoy se trata, por medio de estos grandes adelantos, de practicar este arte con todas las condiciones rigurosas de las ciencias exactas, á fin de que sirvan, no sólo para reproducir y conservar los fenómenos luminosos, si que para sujetarlos á justa medida y comparacion, creando de este modo la fotografía fotométrica.

Los trabajos espectroscópicos siguen su curiosísimo desarrollo en todos los centros de estudio de la sociedad culta científica. El insigne astrónomo inglés N. Lockyer, cuyas atrevidas teorías sobre la constitucion de los cuerpos son tan conocidas y comentadas, deduce de sus recientes observaciones que no hay hierro en el núcleo central del sol, pero que existen sus elementos constituyentes en la atmósfera solar, donde la condensacion les dá formas muy variadas. ¿Cuáles son estos constituyentes del hierro? Hé aquí lo que Lockyer no dice, ni lo que es muy fácil entender.

Como Janssen en Francia, brilla tambien á la cabeza de todos los espectrólogos más sabios el respetable Mr. William

Huggins, en Inglaterra. Nada más sorprendente que la lectura de la última Memoria que presentó á la *Royal Institution of the Great Britain*, adicionándola con curiosas experiencias en el seno de aquella ilustre Academia. Versa el trabajo sobre los perfeccionamientos que ha hecho en los aparatos espectroscópicos y sobre los caracteres que ofrecen los espectros fotográficos de las estrellas y de los planetas. Con sus modificaciones experimentales ha logrado utilizar casi toda la débil luz de las estrellas despues de la dispersion prismática, obteniendo espectros limpios y detallados, y mantener invariable la imágen de la estrella en la abertura del espectroscopio, á pesar del rápido movimiento aparente de los astros. En sus admirables experiencias, consigue Mr. Huggins, no sólo hacer fácilmente observables las partes visibles del espectro, sino áun los invisibles. «Además de su accion fotográfica, los rayos ultravioletas poseen una propiedad que permite llegarlos á ver. Ciertas sustancias—dice—absorben estas rápidas vibraciones químicas y emiten despues el movimiento que han recibido en forma de vibraciones suficientemente intensas para que puedan afectar á nuestros ojos. Trasforman en luz la energía invisible de la parte ultravioleta. Esta propiedad de la fluorescencia la poseen, sobre todo, el sulfato de quinina y la esculina, sustancia que se extrae de la corteza del castaño.» Así lo demostró, haciendo ver al distinguido público que le escuchaba las rayas brillantes del calcio y del aluminio de la region ultravioleta, valiéndose de la luz de los crisoles del arco voltaico (*one of his electric-arc crucibles*) del profesor Dewar.

Presentó como muestras de sus trabajos los espectros fotográficos de la estrella Sirio, tipo de las de luz blanca; los de Aldebaran, tipo de luz amarilla como la del sol; los de Arturo y Vega; los de los planetas Venus, Marte y Júpiter y los de la luna. Sus notables trabajos no acaban aquí; al resumirlos en su lacónica, clara y científica conferencia, prometió fotografiar las líneas que puedan existir en la porcion ultravioleta de algunas nebulosas, así como las diversas partes de las manchas del sol. Con sus importantes estudios acerca del espectro de la llama del hidrógeno y del espectro del agua,

están conformes los profesores sus compatriotas G. Liwing y J. Dewar. (*Proceedings of the Royal society.*)

Respecto á la accion de la luz sobre los cuerpos fosforescentes, es curiosa la nota de Mr. Clemandot, dirigida á la Academia de París. «Las sustancias fosforescentes—dice,—al absorber la luz vibran, es decir, se hacen luminosas, sin que sufran ningun cambio químico, ninguna alteracion en su composicion, de modo que el fenómeno es puramente físico. Los rayos azules son los que producen este movimiento vibrátil, mientras que ni los rojos, verdes ni amarillos particularmente iluminan los cuerpos, porque no les hacen vibrar.»

III.

Aunque son escasos ya los trabajos sobre la electricidad estática, dados el inmenso vuelo é importancia que ha tomado la dinámica, de cuando en cuando se presentan á la consideracion de los físicos curiosas observaciones nuevas. Este carácter tienen las que ha dado á conocer Mr. Villari sobre las descargas de los condensadores eléctricos. Llama este profesor chispa *excitatrix* á la que se produce á la aproximacion del excitador, y *conjuntiva* á la que se forma en una interrupcion. Al estudiar el calor que produce la *excitatrix*, deduce Mr. Villari lo siguiente: Que la temperatura es casi proporcional al cuadrado de la carga del condensador; que es proporcional á la cantidad de electricidad multiplicada por el espesor eléctrico, y que el aumento de la temperatura y el tiempo empleado en él están casi en razon inversa de la potencia ó extension de los elementos del condensador.

En la medida de la intensidad de las corrientes por la electrolisis, Mr. Mascart ha realizado tambien especiales trabajos, que parecen constituir un método seguro para apreciar con exactitud la medida *química* y la *eléctrica* de la corriente. El procedimiento consiste en colocar en el aire muy enrarecido un voltámetro, cuyo líquido se hace buen conductor por el ácido fosfórico, y en recoger los gases con una bomba de mercurio, cuyos volúmenes se miden en seco. Los números que se obtienen son idénticos á los que dan las pesadas di-

rectas de los metales. Para la medida eléctrica de la corriente se emplea una especie de electro-dinamómetro, compuesta de tres bobinas, dos de ellas rectangulares colocadas horizontalmente, y una intermedia cilíndrica suspendida de un platillo de balanza de precisión. Con este aparato ha encontrado que, por ejemplo, el equivalente electro-químico del agua es de $0^{\text{mgr}},009373$, que difiere muy poco del obtenido por Weber.

El electro-iman más grande que se había construido hasta ahora, para los trabajos de gabinete, era el de Plucker, cuyo núcleo férreo central pesaba 84 kilogramos, y el hilo de la bobina 35. La universidad de Greifswald ha hecho construir otro, á los físicos Von Feilitzsch y W. Holtz, de dimensiones mucho más grandes. El núcleo está formado por 28 láminas de hierro de 7 milímetros de grueso, dobladas en herradura, cuyos polos distan 596 milímetros y cuyo peso es de 628 kilogramos. La hélice envolvente consta de 100 kilogramos de cobre, distribuidos en quince bandas aisladas por gutapercha, y de 175 kilogramos de hilo de dos milímetros. Los polos terminan en dos soportes gruesos, que pueden aproximarse ó separarse á voluntad. Con este magnífico aparato, electrizado por 50 elementos Grove (modelo pequeño), se funden en dos minutos 40 gramos de metal de Wood, y se hacen en grande escala, y con toda precisión, economía de tiempo y poderosa energía, las experiencias más notables del electro-magnetismo aplicado.

También han modificado la bobina de Ruhmkorff los físicos Baldo y Scarpa, de Florencia, haciendo movibles las tres capas ú órdenes concéntricos de hilos del aparato, es decir, la periférica, la intermedia y la central, y operando sin que funcionara la segunda. Con esta modificación, obtuvieron chispas de 6,50 centímetros de longitud, en vez de las de 6 que dá la disposición ordinaria; y habiendo suprimido por completo la capa intermedia, después de unir los electrodos de la exterior y la interior, las chispas alcanzaron una longitud de 8 centímetros. Cambiando después la posición ordinaria de las hélices, y uniendo sus extremos opuestos, es decir, el de la periférica de un lado con el de la central del opuesto,

y viceversa, la longitud de las chispas llegó á ser de 13 centímetros. Este perfeccionamiento de la bobina ordinaria, sin aumento de nuevos elementos, y con más sencillez aún que ella, está llamado á tener segura y pronta aceptación, por la extraordinaria intensidad de sus efectos.

Los adelantos relativos á la telefonía, á la luz eléctrica y á la electrodinámica industrial, los consignaremos en un estudio especial de la Exposición de electricidad de París, hecho expresamente para la REVISTA CONTEMPORÁNEA, y que publicaremos en breve.

IV.

Pausadamente avanzan los estudios meteorológicos, que, como es natural, requieren largo tiempo y gran número de trabajos prácticos para fundar sus progresos positivos. Entre lo más interesante que la ciencia registra en estos últimos meses, merecen citarse las deducciones del sabio catedrático de Upsal, Mr. H. Hildebrandsson, relativas á la marcha de las isothermas en el N. de Europa, y cuya colección de mapas meteorológicos constituyen uno de los trabajos más sobresalientes que se han hecho desde hace largo tiempo respecto á la climatología de las regiones septentrionales y occidentales de nuestro continente. Este físico, en lugar de fijarse en la repartición de las temperaturas en un mismo instante, en una extensión dada de Europa, ha trazado las curvas con arreglo á las épocas en que llegan á estar á la temperatura de 0° los diversos pueblos de la misma. La constitución especial de la superficie de la tierra en mares, tierras, valles y montañas, hace que, como es sabido, las isothermas no sigan la dirección de los paralelos geográficos, y que su marcha sea muy distinta en verano que en invierno. En el verano la tierra adquiere mayor temperatura que el mar, en las mismas latitudes, y en invierno sucede lo contrario. La amplitud de las temperaturas es, pues, mayor en el interior del continente, donde el invierno es muy frío y el verano muy cálido, que en el mar y en las costas, donde las temperaturas son más constantes. Por esto, en el N. de Europa, en el invierno y

principios de la primavera, las costas son más calientes que el interior, mientras que en el verano, la temperatura se eleva con mucha mayor rapidez en el interior de Rusia. Por consecuencia, las isotermas de 0° deben moverse ó aparecer de un modo muy diverso que las de 12° , por ejemplo.

En Bruselas, segun los mapas indicados, la temperatura 0° fué el 10 de Enero y en San Petersburgo el 8 de Abril, decir es que la isoterma empleó tres meses de uno á otro punto. La de 3° tardó 84 dias; la de 6° , 50 dias; la de 9° , 38 dias, y la de 12° , 27. «En general, dice Mr. Hildebrandsson, las isotermas de 0 y de 3° se mueven en la Europa occidental de O. á E. En el interior del continente avanzan de S. á N., formando ambas direcciones un ángulo recto, cuyo vértice avanza del SO. al NE. Las isotermas de 12° van de OSO. al ENE., avanzando paralelamente á sí mismas hácia el NNE. hasta que hácia el 10 de Julio llegan á su límite septentrional en las costas de Bodoe y Loffoden. Estos estudios son de grande importancia para la explicacion del desigual desarrollo de la vegetacion, de las condiciones de vitabilidad ó de salud, del deshielo, inundaciones, emigraciones de las aves y otros caractéres especiales de diversas comarcas colocadas casi en las mismas latitudes.

La Sociedad Real de Edimburgo ha oido con viva curiosidad la lectura de un trabajo físico-meteorológico sobre «El polvo, la niebla y las nubes,» debido á Mr. John Aitken. Segun este físico, la produccion de estos dos meteoros es imposible sin la presencia del polvo atmosférico, de esos invisibles núcleos sólidos, más pequeños aún que el polvo que se agita en un rayo de sol que penetra en un recinto oscuro, que proviene de las combustiones, de la espuma del mar, de las sustancias meteóricas, etc., que son, como quien dice, elementos ó fracciones pequeñísimas de todos los cuerpos conocidos y que contienen la numerosa pléyade de microzoos ó séres animados, que con tanto afan busca y estudia hoy la ciencia. Por medio de repetidas experiencias demuestra Mr. Aitken que el vapor de agua mezclado con el aire no se condensa ni forma niebla mientras está puro, limpio, filtrado y desprovisto de polvo, y que la forma inmediatamente

en el caso contrario. El polvo hace en la atmósfera el oficio de verdadero condensador. Cada molécula de niebla está representada en su formación por una molécula de polvo que provoca la condensación del vapor, haciéndolo visible. Si hay mucho polvo en el aire, se condensa poco vapor en cada molécula, éstas pesan poco y flotan en el aire, sucediendo lo contrario cuando el polvo es escaso.

Mr. Aitken sostiene: Que siempre que el vapor se condensa en la atmósfera, lo hace sobre un núcleo sólido; que las moléculas de polvo son las que hacen esta condensación; que sin polvo no habría nieblas, ni brumas, ni lluvias, ni nubes, y que el aire, subsaturado entonces, transformaría todos los objetos situados sobre la superficie de la tierra en verdaderos condensadores, sobre los cuales se depositaría todo el exceso de humedad existente.

Estas teorías y observaciones—dice un periódico inglés—abren á los meteorologistas nuevos horizontes para el estudio del vapor de agua de la atmósfera. Mr. Aitken ha continuado sus estudios prácticos con temperaturas muy bajas, en las que ha obtenido los mismos resultados, conformes con su doctrina, que en las más elevadas del verano. Por la relación que tienen tales investigaciones con la existencia y desarrollo de los esquizofitos de la atmósfera, interesan sobre manera, no sólo á los físicos, sino á los médicos y fisiólogos.

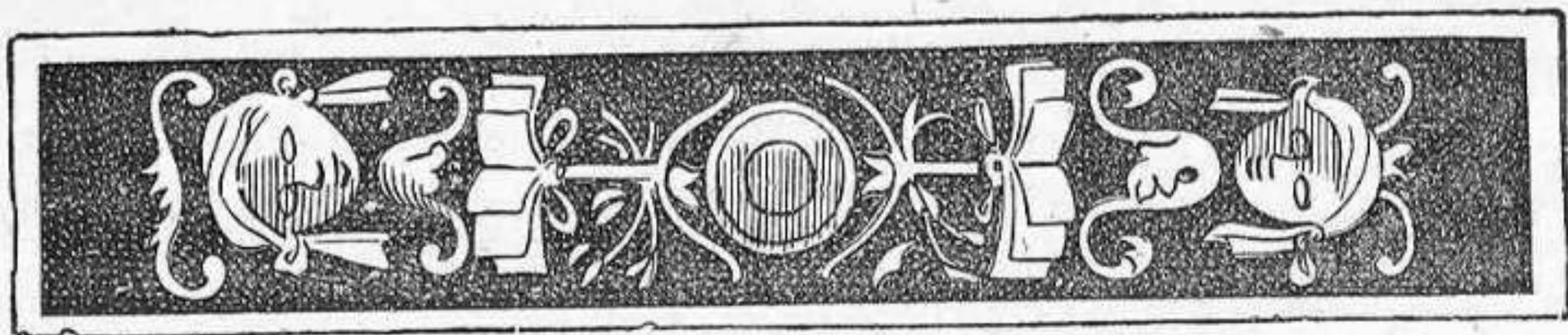
Respecto á los incesantes trabajos que los sabios practican para averiguar la verdadera constitución de la atmósfera, débense citar también los de Mr. Aubin y Mr. Muntz, en el interior y en las cercanías de París, respecto á la proporción de ácido carbónico contenido en el aire. Según sus deducciones, ésta varía en el interior de 2,88 (mínimum) á 4,22 (máximum) por cada 10.000 volúmenes de aire; correspondiendo aquella cifra á los días de aire puro y agitado, y ésta á los de tiempo cubierto y sereno. En el exterior, los resultados están conformes en general con la máxima del interior. En peso, las cantidades observadas han sido de 2,8 á 3,1 por 10.000 en los días claros, y de 3,22 á 4,22 en los cubiertos. Durante el día, la cantidad media en volumen es de 2,85, y durante la noche se aproxima á 3,00.

Un físico-tourista M. Puiseux, ha dado á conocer sus curiosas observaciones sobre la radiacion solar, efectuadas con el actinómetro de Arago, modelo ordinario de Marié-Davy, de Montsouris, en algunas de las cimas más elevadas de los Alpes. Dice que puede admitirse que la radiacion solar crece desde 0,10, á la altura de 800 metros, hasta 0,21, á la de 2,100 metros.

M. W. Holtz ha publicado en el *Philosophical Magazine* un resúmen de las causas probables que determinan el aumento de los peligros de la caída de rayos en las tempestades, fundado en estudios estadísticos comparativos llevados á cabo en Alemania, Austria y Suiza desde 1854 á 1870, y de los cuales deduce que si bien el número de tempestades no ha variado sensiblemente, los peligros de ellas, es decir, las caídas de rayos, han sido más frecuentes, y como no se puede atribuir á la atmósfera este resultado, preciso es atribuirlo á causas tales como la despoblacion de los bosques, el aumento de los caminos de hierro, la generalizacion del uso de piezas metálicas en las construcciones, líneas telegráficas, tuberías subterráneas y otras. Preciso es, pues, aumentar el número de pararrayos, el arbolado en las cercanías de las poblaciones, y emplear las piezas de metal de tal modo que neutralicen en lo posible sus efectos de conduccion eléctrica.

Una curiosidad en meteorología es la de repetir la experiencia que ha indicado recientemente Mr. Ritter, relativa á la observacion del arco iris, pues segun este físico, el fenómeno completo de la descomposicion de la luz, segun aparece generalmente, está determinado ó formado por dos sistemas distintos de conos semejantes, cuyos vértices corresponden respectivamente á cada uno de nuestros dos ojos. De modo que cerrando uno de ellos dejan de verse, ó el arco ordinario ó el arco complementario. Para demostrarlo, basta observar la dispersion de la luz en un chorro de agua pulverizada, cuando la alumbra la luz del sol, poniéndonos de espaldas á éste, ó comunmente en el campo, cuando brillan las gotas de rocío en las telas de araña ó en los extremos de las plantas.

RICARDO BECERRO DE BENGOA.



ROBESPIERRE. ⁽¹⁾



Ás adelante, viendo los enemigos de Robespierre que no podían destruir su popularidad, le difamaron suponiendo que estaba pagado por el ministerio y aún por el comité austriaco, y como se doliese amargamente de tales calumnias en la sesión del 2 de Abril de 1792 y provocase á que las repitieran á su presencia, se levantó uno y dijo: «No os acuso de ministerialismo (*Voz en la tribuna*: Ya es algo), sino de terquedad, de encarnizamiento en pretender que el club modificase la opinión que habia formado con respecto á la guerra. Os acuso de ejercer en esta sociedad, tal vez sin saberlo y de seguro sin quererlo, un despotismo que pesa sobre todos los hombres libres que lo componen.»

La desaprobación que merecieron estas palabras á la mayoría de los concurrentes no pudo ser más estruendosa, pero Robespierre consiguió dominar el vocerío hablando en defensa del orador para que manifestara lo que quisiese. Gua-

(1) Véase la pág. 200 del tomo XXXIV.

det exclamó: «Denuncio á Mr. Robespierre como hombre que, ya por ambicion, ya por desgracia, se ha hecho el ídolo del pueblo.» Y como llegasen á cubrir su voz los gritos del público, tambien le defendió Robespierre. Tomando de nuevo la palabra, dijo Guadet: «Denuncio á Mr. Robespierre, un hombre que, por amor á la libertad de su patria, deberia imponerse el castigo del ostracismo, porque sustraerse á la idolatría del pueblo es servirle. Le denuncio tambien otro hombre que, firme en el puesto donde la patria lo coloque (1), no hará hablar de sí, y morirá antes que abandonar el puesto: esos hombres somos él y yo.»

Robespierre repuso:

«En cuanto al ostracismo que me propone Mr. Guadet, seria en mí un exceso de vanidad imponérmelo, porque es el castigo de los grandes hombres, y éstos no pueden serlo sino por la voluntad de Mr. Brissot.

»Se me critica porque estoy con mucha frecuencia en la tribuna: haced que la libertad se arraigue, que se arraigue la igualdad, que no se crucen más intrigas, y vereis cómo desaparezco de la tribuna y hasta del club.»

A las difamaciones replicó de la siguiente manera:

«¡Jefe de partido, agitador del pueblo pagado por el comité austriaco, ó por lo ménos extraviado! Si lo absurdo de estas especies me veda refutarlas, su índole, el influjo y el carácter de sus autores me ponen en el caso de dar una respuesta...

»Responderé concienzudamente á la pregunta de Mr. Brissot. ¿Qué habeis realizado para atribuiros el derecho de criticar mi conducta y la de mis amigos? Es verdad que al mismo tiempo de interrogarme parece que ha querido sellar mis labios repitiendo, con todos mis enemigos, que yo sacrificaba la causa pública á mi orgullo; que no cesaba de alabar mis servicios, aunque sabe muy bien que jamás me he ocupado de mí sino tratándose de desvanecer calumnias (2) ó de

(1) En la misma sesion le habian criticado por haber dimitido el cargo de acusador público.

(2) En el núm. 548 de *El Amigo del Pueblo* decia el descontentadizo é

defender mis creencias; pero como el derecho de interrogar y de calumniar supone el de responder, voy á decir francamente lo que he hecho. Nadie puede acusarme de que yo haya ejercido un oficio vil (alusión á Mr. Brissot) ni deshonrado mi nombre contrayendo amistades vergonzosas, ó comprometíendolo en procesos escandalosos; pero sí se me ha acusado de defender calurosamente la causa de los débiles oprimidos contra los opresores poderosos: se me ha acusado, y con razón, de no haber querido respetar los tiránicos tribunales del antiguo régimen para obligarles á ser justos por pudor; de haber sacrificado el orgullo de la aristocracia burguesa, municipal, nobiliaria y eclesiástica ante la inocencia ultrajada.

» Yo he hecho desde los albores de la Revolución, más allá de los cuales os remontais en busca de títulos de confianza para vosotros y vuestros amigos, lo que no me he dignado jamás decir, pero lo que os declararían mis paisanos si se hallaran en este sitio, ahora que se discute si soy enemigo de la patria y si es conveniente para ella que yo sea sacrificado: os declararían que, siendo individuo de un tribunal inferior, rechacé fundadamente, en los principios de la soberanía del pueblo, esos edictos de Lamoignon que los tribunales superiores sólo se atreven á eludir por medio de ciertas fórmulas evasivas; os declararían que en la época de las primeras Asambleas yo les impulsé, yo solo, no á reclamar, sino á ejercer los derechos de soberano; os declararían que no quisieron ser presididos por los que el despotismo habia designado para ejercer este cargo, sino por los que ellos eligieron en uso de su libre voluntad; os declararían que, mientras en otras partes el tercer estado daba gracias humildemente á los nobles por su pretendida renuncia á ciertos derechos pecuniarios, yo les convencia para que manifesta-

intransigente Marat: "La mayor inculpacion que le hacen es que habla mucho de sí... como si un ciudadano, constantemente acusado por los enemigos de la Revolución cubiertos de la máscara cívica, no estuviera en la triste necesidad de justificarse."

sen á la nobleza de la localidad que nadie estaba facultado para dar al pueblo lo que era de éste; os declararían la altivez con que rechazaron al día siguiente las indicaciones de un cortesano famoso, gobernador de la provincia, presidente de las tres órdenes, en las cuales solicitaba que se siguiese una conducta ménos enérgica; os declararían que yo excité á una Asamblea electiva, y representante de una provincia de mucha consideracion, á que anulase ciertos actos ilegales que se habian permitido los Estados de la provincia y el intendente; os declararían que entónces como hoy, víctima de la rabia de todos los poderes conjurados en contra mia y bajo la amenaza de un proceso, fuí salvado de esta persecucion por el pueblo y elegido para la Asamblea nacional. ¡De tal manera me habia hecho apto la naturaleza para desempeñar el papel de tribuno henchido, de ambicioso y de agitador dañoso al pueblo!

...»Si me preguntais lo que he hecho en la Asamblea nacional, os responderé que no todo el bien que deseaba; más aún: ni el que podia. Desde que me hallo aquí estoy imposibilitado de entenderme con el pueblo, con hombres sencillos y puros; me hallo en medio de una Asamblea agitada por mil diversas pasiones, en medio de cortesanos ambiciosos, hábiles en el arte de engañar, que recatándose bajo la máscara del patriotismo, se unen á las huestes aristocráticas para enmudecerme. Yo no podia pretender otro éxito, en mi empresa, que el resultante del valor y de la fidelidad en cumplir deberes rigurosos; no, no estaba en mi mano aspirar al que se obtiene por medio de la intriga y de la corrupcion. Me hubiera avergonzado de sacrificar principios sacrosantos al frívolo honor de poner mi nombre en un gran número de leyes. No pudiendo imponer muchos decretos favorables á la libertad, he rechazado muchos que hubieran sido desastrosos, y he conseguido, por lo ménos, obligar á los tiranos á que tomaran un camino más largo para llegar al fin que se proponian.

»He optado por suscitar murmullos honrosos mejor que indignos aplausos, y me ha parecido obtener un buen éxito en mis tentativas cuando he logrado que se oyese la voz de

la verdad, aún sabiendo que iba á ser rechazada. Cuidando de dirigir mi vista más allá del limitado recinto de la Representación nacional, siempre que hablaba á mis colegas atendía á que mi voz fuese oída por la nación y por la humanidad. Aspiraba á mantener siempre despierto, en el corazón de los ciudadanos, ese sentimiento de la dignidad del hombre, esos principios eternos que resguardan los derechos de los pueblos contra los errores y los caprichos del mismo legislador...

»He creído que para conservar la virtud de los individuos de la Asamblea nacional, libre de toda intriga y de toda influencia corruptora, era preciso levantar una valla entre ellos y el ministerio; porque su deber consistía en vigilar á los ministros, y no en identificarse con ellos ó serlo...

»Hoy se me censura por un nuevo motivo. Los personajes de quienes he hablado no pudieron dominar su despecho y reprimir su rabia cuando fuí nombrado acusador en el departamento de París: uno de ellos no vaciló en abandonar bruscamente su sitio de presidente del Tribunal del Crimen: hoy me echan en cara, como si fuese un delito, mi dimisión de aquel cargo, cuyo nombramiento tan indignados los puso... De suerte que, mientras critican á otros porque solicitan con bajezas algún destino, á mí me acusan porque huyo de él ó lo dejo...

»Hacen como que ignoran los motivos de mi dimisión; sin embargo, el ruido que levantan bastaría para demostrarme que los conocen muy bien, si yo no los hubiera revelado claramente á esta sociedad y al público... Después de haber dado una idea exacta de las funciones que se me habían confiado; después de haber hecho notar que los crímenes de lesa nación no caían bajo la competencia del acusador público; que no le tocaba ocuparse directamente de los delitos comunes, sino sólo dar su dictámen acerca de los asuntos remitidos al Tribunal del Crimen en virtud de lo resuelto por el Jurado de acusación, que le correspondía la vigilancia sobre los empleados en la policía y el derecho á denunciar sus prevaricaciones ante el tribunal civil, y que todo esto podía hacer del cargo uno de los más importantes de la nueva ma-

gistratura, he dicho que, supuesta la tremenda crisis que debe decidir de la libertad de la Francia y de la del mundo, habia otro deber más sagrado que el de acusar criminales, ó defender la inocencia y la libertad individual, en causas privadas ante los tribunales: ese deber era el de abogar por la causa de la humanidad y de la libertad, como hombre y como ciudadano, ante el tribunal del universo y de la posteridad. He declarado que haria todo lo posible por llenar á la vez ambos deberes, pero que si notaba que los dos eran superiores á mis fuerzas, optaria por el más útil y el más peligroso: que nadie seria bastante fuerte para hacerme olvidar la gran causa de las naciones que tanto habia defendido; que los deberes del hombre están escritos en su corazon y en su carácter, y que, á ser necesario, sacrificaria mi puesto á mis principios y mi interés particular al interés general.

...» Así, pues, las acciones más honradas no son más que incentivos para la calumnia...

» Pero ¿qué clase de ostracismo es ese de que hablais? ¿Es la renuncia de todo empleo público áun para lo futuro? Si esto es indispensable para tranquilizaros de mí, hablad: me comprometo á entregaros un compromiso auténtico y solemne. ¿Es la prohibicion de alzar mi voz en defensa de los principios de la Constitucion y de los derechos del pueblo? ¿Cómo os atreveriais á proponer tal cosa? ¿Es un destierro voluntario, segun ha dicho explícitamente Mr. Guadet? ¡Ah! Los tiranos y los ambiciosos son los que debemos desterrar.

» En cuanto á mí, ¿adónde quereis que me retire? ¿En qué pueblo hallaré establecida la libertad? ¿Qué déspota querrá darme asilo? Se puede abandonar la patria cuando es feliz y está triunfante, pero no cuando está amenazada, degradada, oprimida: se la salva ó se muere por ella. El cielo, que me dió un alma apasionada por la libertad y que me hizo nacer bajo la dominacion de tiranos; el cielo, que prolongó mi existencia hasta el reinado de las facciones y de los crímenes, me llama tal vez á regar con mi sangre el camino por donde esta patria ha de ir á la felicidad. Acepto con entusiasmo este dulce y glorioso destino. ¿Exigís de mí otro sacrificio? Sí; todavía hay otro y lo ofrezco en aras de la patria: el de mi reputacion.

Reunios todos para destrozarla: unios y multiplicad vuestros libelos... Aguardaré la tardía justicia del tiempo, en que serán vengados la humanidad engañada y los pueblos oprimidos.»

No era ciertamente inútil el trabajo que se tomaba Robespierre en refutar las calumnias que con respecto á su persona corrian. Ya se habrá echado de ver la resolucion con que puso á sus enemigos en el trance de que se explicaran públicamente acerca de ellas. Esto, tratándose de un período en que las pasiones y los intereses vivian entregados á una exaltacion y á una falta de comedimiento en las formas como pocas veces se habia visto, era notable, porque estando seguro el aludido de que ni en las acusaciones ni en la manera de hacerlas se guardaria ninguna consideracion, las provocó sin embargo. No queremos decir que la tranquilidad de su conciencia y lo austero de su vida le llevasen á seguir tal conducta, porque esto, al fin y al cabo, si unos lo consideraban como prueba de seguridad, otros lo tendrian como rasgo de audacia; pero ¿y el numeroso público que presenciaba el ataque y la defensa? ¿Y la índole de los periódicos que entónces salian á luz? ¿Y la licencia, ó mejor dicho, el desenfreno con que todas las opiniones, áun las más desatentadas, áun las más ofensivas, se daban á conocer? ¿Cómo despreciaron tales acusaciones? ¿Cómo persistieron en su confianza hácia Robespierre?

Tratándose de hechos concretos y determinados, la refutacion era fácil: no habia más que oponer hechos positivos y concluyentes á los hechos falsos. Pero hay una especie de calumnia tan antigua como el hombre, calumnia que siempre produce efecto, no obstante que todo el mundo echa de ver cuánta perfidia envuelve; calumnia que no es fácil rebatir: la que se produce suponiendo ciertos defectos en el carácter de la persona. Es de tan difícil apreciacion, ya la consideremos relativamente al que es objeto de ella, ya al que la escucha ó la acoge sin el debido y minucioso exámen, y aunque al aceptarla no proceda á impulsos de un espíritu sistemático ó lleno de pasion, que irremisiblemente lleva al resultado de infundir desconfianza, por lo ménos, en el ánimo de muchos. Esta clase de ataques son los más hábiles, porque ni es po-

sible determinar siempre, y á punto fijo, en la persona zaherida, si sus defectos son tales como los han supuesto, ni tampoco lo es, fuera de muy contados casos, averiguar á qué móviles obedecen los anatematizadores; si van de buena ó mala fé y si tienen el suficiente criterio y experiencia para juzgar con exactitud de lo que dicen. La desconfianza no tiene nada de anómalo en tales casos: es verdaderamente prudencia, ínterin el tiempo y los sucesos no dicen la línea de conducta que se debe observar; pero esto es ya una ventaja para el calumniador, porque ha conseguido detener las manifestaciones expansivas de la buena voluntad de muchos hácia el calumniado.

La naturaleza física del hombre encierra tales misterios, que desafían al espíritu más observador. Dolencias existen que, sin embargo de la diversidad de su índole, aparecen con los mismos síntomas, de suerte que al principio de ellas y aún más adelante no es factible clasificarlas segun corresponde. Hay estados de salud que se confunden con los de enfermedad, y al contrario: pues lo mismo sucede con la naturaleza moral del hombre. Las pasiones más generosas y las más despreciables se presentan á nosotros muchas veces revistiendo idénticas formas, de modo que quien está obligado á guardar miramientos con ellas no tiene más remedio que ser muy precavido hasta tanto que las vé caracterizarse de una manera clara, aunque esto, por desgracia, no ocurre siempre, pues así como el médico necesita proceder con frecuencia á la autopsia del cadáver para decir la enfermedad que entrañó, con las pasiones viene á ser lo mismo cuando se han manifestado con grandeza, ya para lo bueno, ya para lo malo: ínterin la persona no fallece y con el trascurso del tiempo y la labor de muchos hombres no se ha llegado á desmenuzar los elementos que en la composición de aquélla tuvieron parte, existen siempre dudas acerca de los verdaderos propósitos que le animaban. No lo olviden cuantos se encuentren en disposición de imitar á Robespierre, y dénse, en medio de esto, por felices si la calumnia aparece á los rayos del sol, porque entónces ya es posible confundirla, y no corre silenciosamente como moneda falsa, que todos saben que lo

es, y sin embargo, nunca falta quien se dedique á tenerla en circulacion.

A Robespierre se le tachó de orgulloso, de soberbio y de que aspiraba á una dictadura liberticida; es decir, se le atribuyó un defecto de carácter y una intencion dañada. En este caso las refutaciones no podian alcanzar tan buen éxito como tratándose de hechos indudables y precisos, mucho ménos teniendo en cuenta que habia personas, de nombre y de representacion, interesadas en sostener las más negras sombras con respecto á este punto. Palabras y hechos elocuentísimos alegó Robespierre en contra de semejantes imputaciones; pero que no le sirvieron del todo para sincerarse, lo demuestran las circunstancias que prepararon su muerte, y muchos de los escritos que se han publicado para estudiar la Revolucion francesa y los personajes que á ella contribuyeron. No es vulgo tan sólo lo que figura bajo este nombre: tambien merecen igual dictado otras colectividades que por su ilustracion y sus conocimientos parece que debian vivir apartadas de él. Para llegar al complemento de sus invenciones, el calumniador necesita que se le crea de buena fé, y para esto se dirige á los que discurren poco y se impresionan fácilmente, á los interesados en el sentido de la calumnia y á los que no gustan de imponerse grandes fatigas para descubrir la verdad. Comunicada esa buena fé, dá una fuerza extraordinaria á quien la siente: la que falta al calumniador. La victoria sobre éste es fácil, porque conoce muy bien la falsedad de lo que ha inventado, y esto le hace débil; pero sobre los que caminan de buena fé es muy difícil, porque creen.

Si en lugar de morir Robespierre tan jóven como murió, hubiera vivido el tiempo suficiente para desarrollar sus planes, entónces es posible que los contemporáneos hubiesen pensado otra cosa de él; pero acabó prematuramente: para muchos bajo la sospecha de que efectivamente aspiraba á la dictadura y con la nota de soberbio, siquiera en lo uno no tendiese más que á reprimir el desbordamiento de la Revolucion, y en lo otro no revelase más que el fanatismo de sus convicciones, la lealtad con que las profesaba.

Decia en el cuarto número de *El Defensor de la Constitucion*, correspondiente al mes de Junio de 1792:

«En medio de las divisiones que nos separan, de las incessantes calumnias con que se destrozan mutuamente los partidos; en medio de lo que se llama la diversidad de opiniones políticas, no es imposible, por más que otra cosa se diga, asentar el principio que pueda conducir á la union de todos los hombres de buena fé, y hallar, por entre las mil sendas que la impostura y la intriga han trazado, el anchuroso camino de la verdad.

»Deteneos un momento, y apagando la voz de los errores y de las pasiones, veréis que todos esos grandes problemas, propuestos hace tiempo con tanto aparato, encuentran su solucion en las más elementales reglas de probidad y en las más sencillas nociones de moral. Todas nuestras reyertas nacen de la lucha del interés privado con el interés general; de la codicia y de la ambicion contra la justicia y la humanidad: para saber lo que cada uno debe pensar y seguir en nuestra Revolucion, basta con atenerse en los negocios públicos á los principios de equidad y de honor que todo hombre íntegro observa en sus negocios privados y domésticos.

»Considerad, en efecto, cuál es el verdadero carácter y cuál debe ser el verdadero objeto de nuestra Revolucion... Si los nombres cambian, y no los abusos; si la forma de gobierno es diferente, pero no mejor; si la servidumbre y la tiranía han de existir siempre, ¿qué importa (al pueblo) un dictador, un Rey, un Parlamento, un Senado, tribunales ó cónsules?...

»Las leyes justas, las leyes sabias son aquellas que están de acuerdo con los principios de justicia y de moral, que son base de la sociedad humana; leyes funestas, leyes insensatas, leyes destructoras del orden público son aquellas que no están de acuerdo con dichos principios. Luego para conocer, para sentir esos principios, grabados por la naturaleza en el corazon de todos los hombres, ¿qué necesita? Rectitud de alma y carácter moral...

»Tal es la inconsecuencia del espíritu humano. Parece que el crimen pierde de su odiosidad en proporcion del brillo que le rodea y del número de males que puede causar á los

hombres. Lo mismo sucede, aunque en sentido contrario, con la virtud. Desde el momento en que se consagra á la humanidad entera, se hace sospechosa. Cuando un hombre arranca á otro de la miseria ó de la muerte, nadie le niega el debido tributo de admiracion; pero cuando se dedica á librar á un gran pueblo de la servidumbre y de la opresion, se le persigue y se le tiene por sedicioso. Y esto es porque la virtud privada no alarma á los hombres poderosos, en tanto que la virtud pública los ataca directamente en sus flaquezas, en su orgullo y en su despotismo...

»El pueblo, esa clase inmensa y trabajadora, para quien los orgullosos reservan ese nombre augusto con objeto de envilecerlo; el pueblo no está corrompido por las causas de depravacion que pierden á las clases llamadas superiores. El interés de los débiles es la justicia. Para ellos, las leyes humanas é imparciales son una salvaguardia: no son molestas más que para los hombres poderosos que las arrostran tan fácilmente...

»Queremos la igualdad de los derechos, porque sin ella no hay libertad ni dicha social: en cuanto á la fortuna, así que la sociedad ha cumplido la obligacion de poner á sus individuos en el goce de lo necesario y de la subsistencia por medio del trabajo, esa fortuna no la desean aquellos ciudadanos, libres de la corrupcion de la opulencia y amigos de la libertad. Arístides no hubiera envidiado los tesoros de Creso.»

Los párrafos más salientes del anterior discurso evidencian, á nuestro parecer, las causas á que debió Robespierre su popularidad, en las que estribaba su grandeza, y al mismo tiempo las que le hicieron tan débil para resistir á sus enemigos.

Tuvo más de apóstol que de hombre de Estado. En tiempo de revolucion, y particularmente de una revolucion como la francesa, cuando todos los que actúan viven consagrados á la tarea de ejecutar las profundas reformas sociales ó políticas que la revolucion ha preconizado, es posible, sin graves inconvenientes, hacer caso omiso de las reglas ordinarias de gobierno, porque las necesidades que se sienten son tan

grandes, se imponen de tal modo, que consiguen sobrepujar á las pasiones más contrarias, á los intereses más adversos, por mucha que sea su vitalidad.

Pero este período de fiebre pasa pronto. A la revolucion le conviene organizarse, asegurar lo conquistado; y para esto no tiene otro recurso que volver al sistema corriente y normal de todo gobierno, ó lo que es lo mismo, á no prescindir, como de obstáculo insignificante, de los elementos enemigos, siempre que, ó por las fuerzas que hayan recogido, y de que antes no disponian, ó por las modificaciones que hayan experimentado á consecuencia del nuevo orden de cosas, ó por lo profundamente arraigados que están, se deba tener cuenta con ellos.

Que los Gobiernos deben atenerse como tales á los principios que sirven de apoyo á la moral privada ó á la moral sencillamente, pues no hay más que una, ¿quién lo niega? ¿Pero es posible sujetarse á las ideas de Robespierre tan rigurosamente como él las enunció?

La historia de todos los países nos ofrece ejemplos de hombres de Estado verdaderamente dignos de tal calificación; es decir, de hombres que por la entereza de su carácter, por su honradez sin mancha, por su poderosa inteligencia, por lo vasto de sus conocimientos y por lo grandioso y práctico de sus ideales, tuvieron aptitud para el delicadísimo trabajo de gobernar pueblos.

A pesar de tan señaladas prendas, ¿pudieron esos hombres desenvolver sus proyectos, observando de continuo las prescripciones de la más estricta moral? Creemos que, sin incurrir en la nota de pesimistas, se puede contestar negativamente á esta pregunta. La sociedad no está formada como pretenden los espíritus utópicos. La sociedad es un compuesto de enérgicas pasiones, de contrapuestos y voraces intereses; y por más que las primeras deban sufrir en su ejercicio los cambios que pidan las circunstancias, y los segundos transformarse conforme las necesidades de los tiempos lo reclamen, esto no autoriza para creer que es posible domeñar las pasiones y destruir los intereses como se quiera.

Si se trata de un hombre que quiere hacer de las reformas

sociales ó políticas como una religion, convirtiéndose en apóstol de ellas y decidido á plantearlas sin guardar ningun respeto á lo existente, sin admitir transacciones con él, sucederá que ó le veremos, aislado, caer muy pronto ante los enemigos que la predicacion de sus reformas origine, ó que si no está solo y dispone de suficiente fuerza material para salir triunfante en sus proyectos, será causa de grandes perturbaciones, de ruinas y desgracias sin número, y ¡quién sabe! hasta de una disolucion completa. Esto puede ocurrir y ha ocurrido algunas veces; pero no se debe desear, porque el remedio es violentísimo y ocasionado á flagrantes injusticias. El hombre de gobierno usa de los mismos procedimientos que la naturaleza: nada hace bruscamente, sino paso á paso. Ya sabe muy bien que su mision es la de encauzar pasiones desbordadas y la de vencer intereses fatalmente egoistas; la de infundir en aquéllas el espíritu de órden y de disciplina, y la de reemplazar éstos con otros que respondan mejor á las nuevas necesidades; pero sigue su trabajo paulatinamente, atrayéndose fuerzas y disminuyendo las de sus adversarios hasta que los aniquila. Esto no se puede hacer sin entrar en ciertos acomodamientos, ya sea con los hombres, ya con las cosas; acomodamientos para los cuales es preciso hacer algun sacrificio de la moral en aras de la conveniencia; pero en cambio se consigue que tan importantes novedades tengan efecto sin disturbios: á lo ménos, sin disturbios de mucha entidad. Esto es triste, pero es cierto. ¡Cuántos de esos grandes hombres de Estado, al llegar al término de su gloriosa carrera, bendecidos por las naciones sobre quienes rigieron con tanto esplendor y tanta fortuna, habrán pensado melancólicamente en los medios de que necesitaron valerse para cumplir su mision! ¡Las componendas no muy dignas á que tuvieron que suscribir, obligados por la fuerza de los sucesos! ¡Los instrumentos tan viles que hubieron de emplear en determinadas y críticas ocasiones! ¡Las exigencias de individualidades, relativamente oscuras, llenas de egoismo y de codicia, que necesitaron satisfacer sin excusa, porque las circunstancias les favorecian para imponerse! ¡A quién, si no es á hombres de alma por extremo ardiente, se les ocurrirá pedir una

revolucion para cada mejora que importe hacer? No habria pueblo que pudiera sobrellevar tantas y tan profundas agitaciones. Pues siendo esto positivo, y siendo la normalidad una condicion necesaria para la existencia, lo mismo del individuo que del Estado, es ineludible sujetarse á esa condicion y transigir en beneficio de ella con ciertos males; si bien reduciéndolos poco á poco, que al fin este inconveniente, ó no se echa de ver, ó desaparece confundido en la grandiosidad de la idea, bajo cuya inspiracion se dirige al verdadero hombre de Estado. Los miasmas deletéreos que en la pobre y enrarecida atmósfera de las populosas ciudades causan mil y mil dolencias, apenas se notan en medio del oxigenado ambiente de las campiñas.

Es verdad que ese sistema de bien entendidas transacciones requiere una delicadeza y una perspicacia que no todos poseen. Es verdad que es muy difícil, si no imposible, conocer *à priori* quién se halla revestido de tales cualidades; que por lo general únicamente la marcha de los sucesos y el bien ó el mal por ellos causados, nos dicen quién las atesora y quién no; que faltan reglas seguras é invariables para este objeto, á causa de los grandes cambios que experimenta la humanidad en su manera de sentir, de pensar y de querer, cambios que muchas veces ponen al estadista en el caso de atenerse á sus propias aspiraciones para resolver ciertas dificultades; que merced á esta indeterminacion de límites, pasan, por algun tiempo, como hombres de Estado muchos que no merecen semejante calificativo; pero se nos figura que á pesar de todo, es irrefutable la verdad expuesta.

Cuando en un país la suma de bienes es mayor que la de males; cuando su agricultura, su industria y su comercio están florecientes, su hacienda en situacion inmejorable, su nombre respetado, el nivel de sus conocimientos á mucha altura, y sobre todo el de su moralidad, ya se puede creer que lo dirigen verdaderos hombres de gobierno; hombres á la vez de teoría y de práctica; no de teorías utópicas ni de esa práctica que sólo sabe sostenerse atropellando miserablemente, en aras de los egoistas, de los codiciosos y de los malvados, en quienes se apoya cuanto hay de respetable en

el país, sino de teorías fundadas en la naturaleza real de las cosas, y de práctica cuyo objetivo sea el de conseguir que las ventajas del estado social excedan á sus inconvenientes; extremo límite á que, dada la imperfeccion humana y el estado de nuestros conocimientos, podemos arribar.

A continuacion insertamos lo que Robespierre pensaba acerca de la igualdad. Hé aquí lo que á este propósito decia en su *Informe acerca de los principios de moral política que deben servir de guía á la Convencion nacional en la administracion interior de la República*:

«Queremos un órden de cosas en el cual todas las pasiones bajas y crueles estén reprimidas, y las bienhechoras y nobles fomentadas por las leyes; donde la ambicion consista en el deseo de merecer la gloria y de servir á la patria; donde las distinciones nazcan únicamente de la misma igualdad; donde el ciudadano viva sometido al magistrado, el magistrado al pueblo y el pueblo á la justicia; donde la patria asegure el bienestar de cada individuo, y donde cada individuo goce con orgullo de la prosperidad y de la gloria de la patria; donde todas las almas se engrandezcan por la comunicacion incesante de los sentimientos republicanos, y por el ánsia de merecer la estimacion de un gran pueblo; donde las artes sean como adornos de la libertad, á su vez ennoblecidas por ella, y el comercio el manantial de la riqueza pública, no de la monstruosa opulencia de algunas casas.»

Sus ideas acerca de la democracia:

«La democracia no es un Estado donde el pueblo continuamente reunido decide, por sí mismo, todos los negocios públicos, y todavía ménos donde cien fracciones del pueblo resuelven acerca de la suerte de la sociedad por medidas aisladas y contradictorias: semejante gobierno no ha existido ni puede existir, porque conduciria al pueblo al despotismo. La democracia es un estado donde el pueblo soberano, acomodándose á las leyes hechas por él mismo, hace por sí mismo todo el bien que puede hacer, y por medio de delegados el que no puede...»

»No queremos vaciar la República francesa en el molde

de la de Esparta; ni queremos darle la austeridad ó la corrupcion de los conventos.»

En cuanto á los verdaderos autores de los desvaríos que por entónces se cometieron, ó que por lo ménos los toleraron, decia:

«Es inútil manifestar que condeno todos los excesos. Se abusa de los principios más sagrados: al Gobierno toca en su sabiduría consultar las circunstancias, aprovecharse de los momentos, escogitar los medios, porque la manera de preparar las grandes cosas es una parte esencial del talento de hacerlas, como la sabiduría por sí misma es una parte de la virtud...

»Los enemigos interiores del pueblo francés se han dividido en dos facciones, como en dos cuerpos de ejército: marchan bajo banderas diferentes y por diversos caminos. Una de esas facciones nos empuja hácia la debilidad, la otra hácia los excesos. La una quiere hacer de la libertad una bacante; la otra, una meretriz...

»En el sistema de la Revolucion francesa lo que es inmoral es impolítico; lo que es corruptor, contrarevolucionario...

»La grande pureza de las bases de la Revolucion francesa, la misma sublimidad de su objeto es precisamente lo que constituye nuestra flaqueza y nuestro poder: nuestro poder, porque nos fortifica con el ascendiente de la verdad sobre la impostura, del derecho del interés público sobre el interés privado; nuestra flaqueza, porque reúne contra nosotros á todos los hombres envilecidos, á todos los que meditan el despojo del pueblo, á los que lo han explotado impunemente, á los que consideran la libertad como un perjuicio personal y á los que se han abrazado, por lucrarse, á las banderas de la Revolucion.»

Si bien Robespierre no admitió tergiversaciones ni ambigüedades en cuanto á principios, en cuanto á conducta sabia distinguir perfectamente entre el que obraba de buena fé, pero extraviado, y el que procedia con segunda intencion:

«Este calificativo de ultrarevolucionario no puede referirse, de ninguna manera, á los hombres de buena fé, á quienes el celo y la ignorancia arrastran más allá de los límites

de una sana política, así como tampoco sirve para caracterizar á los traidores vendidos á la tiranía, para comprometer, con aplicaciones falsas ó funestas, los principios sagrados de nuestra Revolucion. El falso revolucionario... ó se opone á las medidas enérgicas, ó las exagera cuando no ha podido impedir las: acusa á los culpables que no son bastante ricos para comprar su silencio ni bastante poderosos para merecer su celo; pero cuidará de no comprometerse hasta el punto de defender la virtud calumniada: descubre algunas veces maquinaciones ya descubiertas: arranca la máscara á traidores ya desenmascarados y hasta decapitados, pero ensalza á los traidores aún no descubiertos y vivientes; siempre con ánimo para halagar la opinion del momento: siempre con ánimo de defender las disposiciones vigorosas con tal que ofrezcan muchos inconvenientes, procura desacreditar las que pueden traer muchos beneficios, enmendándolas de modo que se conviertan en perjudiciales; declara la verdad todo lo más parcamente posible y sólo en cuanto sea necesario para mentir despues á mansalva; lleno de entusiasmo por las grandes resoluciones que no significan nada, está más que indiferente para con aquellos que pueden ser honra del pueblo y salvacion de la patria; concediendo mucho á las formas del patriotismo, muy observador, como los mojigatos, de quienes se tiene por enemigo, de las prácticas exteriores, se aplica más á gastar cien gorros frigios que á cumplir una buena accion...

»No podeis figuraros los excesos que han cometido los contrarrevolucionarios hipócritas para desacreditar la causa de la Revolucion. En las comarcas donde el espíritu supersticioso ejerce más influjo, no se han contentado con sobrecargar las operaciones relativas al culto revistiéndolas de todas las formas que podian hacerlas más aborrecibles, sino que han esparcido el terror por todas partes, divulgando que habia el propósito de matar á todos los niños de ménos de diez años y á todos los viejos mayores de setenta. ¿Podeis creerlo? Las locuras tiránicas de este hombre hacen verosímil todo lo que se cuenta de Calígula y Heliogábalo... Ha llevado su frenesí hasta el punto de hacer requisa de mujeres...»

Tambien son dignas de mencion las siguientes consideraciones que Robespierre dedicó á las mujeres que entónces tomaban una parte activa en la política:

«La principal ocupacion (la de los clubs femeniles) es la de gritar que tienen hambre, la de reducir al pueblo á la desesperacion, la de hacer sospechosos á los inquebrantables amigos de la libertad... Ellas se encargan de decir al universo que el pudor es una preocupacion; que la diferencia de aptitudes y de trabajos de los sexos no es más que un ardid de la aristocracia; que los hombres deben dejar á las mujeres la tribuna y los bancos del Senado; que todos los clubs de hombres deben depender de las presidentes revolucionarias. Porcia con su virtud, tan considerada en Roma, era una estúpida: debia haber representado el papel de Caton. Cornelia cumplia un deber muy vulgar educando á sus hijos, niños aún, en el respeto á los derechos del pueblo: su sitio estaba en la tribuna de las arengas. Las mujeres romanas debian ocuparse en corregir al pueblo y en imponer decretos al Senado, no en dar sus alhajas á la patria. Esas intrigantes no ofrecerán sus hijos al país como las mujeres de Esparta ó las madres de familia francesas: son estériles como el vicio. Este es el sublime instrumento que los agentes de nuestros enemigos tienen en reserva para producir disturbios cuando la República atraviere una situacion difícil ó experimente un desastre... De este modo esperan dirigir la generosa sensibilidad de las mujeres contra la República...» (Dictámenes acerca de la faccion del extranjero.)

A cambio de algunas ideas verdaderamente prácticas que no podian faltar en un hombre de la inteligencia de Robespierre, los anteriores extractos patentizan lo que hemos dicho: que el revolucionario francés era más hombre de escuela que de partido; más organizado para vivir en la region de las teorías y de la más estricta moral que en la de los hechos y de las conveniencias. Sin embargo, algunas de las reflexiones que de él hemos citado, reflexiones hijas de la más amarga experiencia que iba adquiriendo relativamente á las maquinaciones y conducta de los enemigos de la Revolucion, fueron muy oportunas; pero con esa oportunidad que

es de todas las épocas iguales ó parecidas en algo á la que atravesaba Robespierre.

«De este modo esperan dirigir la *generosa sensibilidad* de las mujeres contra la república.»

Difícilmente se podrá encontrar una frase donde, con más exactitud y concision, se diga cuál es el elemento constitutivo de la mujer; lo que la caracteriza de un modo señalado; lo que la lleva á realizar grandes hechos dignos de eterna alabanza, ó viles acciones merecedoras de perdurable reprobacion.

Ya van trascurridos muchos siglos de la existencia del mundo, aunque al hacer este cómputo nos limitemos á su período meramente histórico. En ese espacio de tiempo son innumerables los filósofos, poetas, artistas, políticos, sabios, hombres de todos estudios y categorías que han pretendido definir la mujer, y con todos los pareceres de esos hombres notables por su experiencia ó por sus conocimientos prácticos en el asunto, no se ha podido llegar á una solucion irrefutable.

Nada más lejos de nuestro ánimo que acometer una empresa tan erizada de inconvenientes, donde tantos hombres de mucha valía han fracasado; pero sí queremos, con motivo de la cita de Robespierre, insistir sobre esta cuestion, cuya importancia todos unánimemente reconocen.

Si es cierto, como muchos afirman, que la sensibilidad es la condicion predominante en la mujer, lo que la distingue, acaso dependa de esto que no haya resultado absolutamente satisfactoria ninguna de las definiciones formuladas. La sensibilidad no admite análisis, como el juicio, ni se le puede señalar una pauta en su manera de revelarse. Brota, digámoslo así, cuando el caso llega, y brota con poder irresistible, determinando raciocinios y conducta posteriores; buenos, si la impresion causal lo ha sido, y malos, en el supuesto contrario; pero sin que la razon alcance á dominarla. A esto no solamente contribuye, como es notorio, la pobre existencia física que arrastran las mujeres de las ciudades, pues con las del campo no sucede lo mismo, bajo este punto de vista, gracias al ambiente tan puro que las circunda, á los

rudos pero fortificantes trabajos que desempeñan, y al menor número de abrumadoras emociones que sienten, sino también el error, que se ha venido sosteniendo, de no dar á la mujer una educacion científica sólida, que ensanche los horizontes de su inteligencia y desarrolle su criterio. Por razones muy parecidas se ha estado negando muchos tiempos la utilidad de que las últimas clases del pueblo adquiriesen instruccion, porque se temia que abusaran de ella y que no fuera labor tan cómoda gobernarle. El hombre ignorante, quien á lo ménos no haya recogido alguna experiencia de lo que es la vida, estará, ya que no en cuanto á la parte física, á la intelectual, bajo el influjo de una impresionabilidad tan grande como la de una mujer, y aún al hombre de más sabiduría le ocurrirá lo mismo en todo aquello que desconozca, de que no tenga alguna idea anticipada. Ya hay muchos que transigen con que á la mujer se le dé un barniz de instruccion al propósito de que como hija, ó esposa, ó madre, ó bajo cualquiera otro concepto social, pueda discutir con hombres de ciencia; pero ¿se ha tenido presente que esas ligerísimas nociones no son bastantes para llenar el objeto que se busca? ¿Qué polémica pueden sostener de este modo? Si se acepta que la instruccion es cosa útil y necesaria, no hay otro remedio que dejar franco el camino para que la mujer se ilustre todo lo que le sea posible, dada su organizacion actual, armonizando los perfeccionamientos de su mejora con los deberes que hoy tiene que cumplir, los que ha de cumplir segun vaya aventajando en sus condiciones, sus necesidades legítimas presentes y las no ménos legítimas que irán apareciendo á medida que progrese. No se resentirá nada por ello el órden social. El espíritu eminentemente conservador de las sociedades no desaparece nunca ni necesita de auxilios extraños más ó ménos desinteresados, más ó ménos racionales, para suavizar todas las oposiciones y resistencias que en el curso de la vida se vayan presentando: él hallará medios para que el hombre y la mujer, poseyendo toda la sabiduría asequible, puedan existir perfectamente el uno al lado del otro sin que ningun deber social quede desatendido. Téngase en cuenta que hoy, por regla general, la mujer de más clara in-

teligencia, de más relevantes virtudes, apenas si puede influir de una manera oportuna en la preparación de su suerte: tiene que sujetarse á lo que hagan sus padres ó maridos; sufrir todas las consecuencias de sus aciertos ó desaciertos.

Más adelante pronunciaba estas memorables palabras:

«Asentemos la moral sobre bases eternas y sagradas; inspiremos al hombre ese respeto religioso al hombre, ese sentimiento profundo de sus deberes, que es la garantía de la ventura social. Dirigid principalmente hácia este objeto la educación pública, y así le comunicareis un gran carácter análogo á la naturaleza de nuestro gobierno y á la sublimidad de los destinos de nuestra República. Así sentireis la necesidad de hacerla comun é igual para todos los franceses. La patria, únicamente, tiene el derecho de educar á sus hijos: no puede confiar este depósito al orgullo de las familias ni á las preocupaciones de los particulares...

»Repletos de los tesoros de la tiranía, los conjurados predicaban la pobreza. Ganosos de oro y de poder, predicaban la igualdad, insolentemente, para hacerla aborrecible. La libertad era para ellos la independencia del crimen; la revolución, un tráfico; el pueblo, un instrumento; la patria, una víctima...

»Han erigido la inmoralidad, no sólo en sistema, sino en religion. Han procurado extinguir con su ejemplo, tanto como por sus lecciones, los sentimientos más sagrados de la naturaleza. El hombre perverso querria que no hubiera un solo hombre de bien, á fin de no encontrarse con un acusador y de poder vivir tranquilo...

»¿Qué buscaban los que desde el fondo de las conspiraciones que nos rodeaban, atacaron violentamente todos los cultos para erigirse en apóstoles de la nada?... ¿Buscaban el más pronto triunfo de la Razon? ¡Pero si no cesaban de ultrajarla con intemperancias absurdas y con extravagancias calculadas para hacerla odiosa! Parecia que al relegarla á los templos no buscaban más que lanzarla de la República...

»No consulteis más que el bien de la patria y los intereses de la humanidad.

»Toda institucion, toda doctrina que consuela y enaltece

las almas, debe ser acogida, y rechazadas las que tiendan á envilecerlas...

»La idea del Sér Supremo y de la inmortalidad del alma es un llamamiento incesante á la justicia... lo que suple á la insuficiencia de la autoridad humana es el sentimiento religioso, el cual imprime en todas las almas la idea de una sancion dada á los preceptos de la moral por un poder superior al hombre...

»Sócrates moribundo conversa con sus amigos acerca de la inmortalidad del alma. Leonidas en las Termópilas, mientras cena con sus compañeros, les invita para el dia siguiente á un banquete en otro mundo. Hay mucha distancia de Sócrates á Chaumette y de Leonidas al *Tio Duchesne* (1). Un grande hombre, un verdadero héroe, se estiman demasiado para complacerse en la idea de su aniquilamiento. Un malvado despreciable á sus propios ojos, aborrecible á sus semejantes, conoce que el mejor regalo que puede hacerle la naturaleza es reducirlo á la nada.»

LUIS BARTHE.

(1) Es bien conocida la procacidad con que estaba escrito este periódico.





LA EXPEDICION ESPAÑOLA Á ITALIA EN 1849 (1)



o se descuidó Pidal en mandar á Martinez de la Rosa las instrucciones que debian servirle de regla en el Congreso diplomático de Gaeta. Los despachos correspondientes se expidieron en Madrid á 23 de Febrero, y la comunicacion que contenia aquella regla decia así:—«Excmo. Sr.: Habiendo tenido á bien la
»Reina nuestra señora designar á V. E. para que represente
»al Gobierno español en las conferencias que deben celebrarse
»se entre las potencias católicas para restablecer al jefe de la
»Iglesia en el libre ejercicio de su potestad temporal, juzgo
»conveniente instruir á V. E. de las miras é intenciones que
»han impulsado al Gobierno de S. M. á provocar esta reunion
»diplomática, á fin de que V. E. pueda desempeñar
»tan delicado encargo de una manera satisfactoria. No me
»propongo dar á V. E. instrucciones terminantes, porque
»siendo tan diversas las cuestiones que pueden suscitarse en
»el Congreso, seria muy probable que aquéllas no fuesen suficientes
»para todos los casos, por más que se esforzase en pre-

(1) Véase la pág. 186 del tomo XXXII.

»verlos la más exquisita solicitud: por tanto, me limitaré á ex-
»poner á V. E. las intenciones del Gobierno de S. M. sobre
»esta cuestion, para que partiendo de ellas pueda, segun las
»circunstancias, adoptar aquel temperamento que le dicte su
»ilustrado celo y su acreditada prudencia. Por mis anteriores
»comunicaciones está enterado V. E. de que á la excitacion
»dirigida por el Gobierno español á las potencias católicas, in-
»vitándolas á ponerse de acuerdo sobre los medios de restable-
»cer al Sumo Pontífice en su dominio temporal, se han adhe-
»rido ya la mayor parte de estos Estados, y que por esta con-
»sideracion es llegado el caso de reunir el Congreso. Partiendo
»de este punto, V. E. no debe nunca perder de vista que el ob-
»jeto de las conferencias no es deliberar sobre las varias cues-
»tiones á que puede dar lugar la situacion de Roma, sino
»pura y exclusivamente examinar y convenir en los medios
»que se juzguen más adecuados para llevar á cabo el pensa-
»miento religioso que ocasiona las conferencias. El restable-
»cer la autoridad del Papa en los Estados de la Iglesia ha
»sido á la vez la causa de la invitacion de la España y de la
»adhesion de las demás potencias; por consiguiente, de este
»punto, decidido y convenido, por el hecho de asistir los ple-
»nipotenciarios al Congreso, deben partir las conferencias,
»resistiéndose el que se adopte otra base ó se entable otra
»discusion que no tenga por objeto exclusivamente el concer-
»tar los medios de restablecer al Papa en sus Estados. Por
»esta razon juzga el Gobierno español que en las deliberacio-
»nes del Congreso no deben influir las consideraciones loca-
»les de otros Estados de Italia; porque siendo el objeto de
»esta reunion, como se ha dicho, restablecer al Pontífice en
»el libre ejercicio de su potestad temporal, en interés pura-
»mente católico, no deben mezclarse en esta cuestion otras
»miras políticas, en las cuales podrian aparecer tanta diver-
»gencia de intenciones y tanta diversidad de pareceres. Y
»por lo mismo, opina tambien el Gobierno de S. M. que los
»representantes de las naciones católicas no deben mezclar-
»se en determinar el régimen interior que se haya de estable-
»cer en los Estados de la Iglesia. La cuestion política inte-
»rior de Roma la resolverá el Padre Santo, que es el que

» puede conciliar las necesidades de sus pueblos como príncipe temporal, con la independencia necesaria para el ejercicio de su potestad espiritual como Pontífice. Una vez convenido en que el punto de partida de las conferencias diplomáticas á que debe asistir V. E. es el de deliberar desde luego sobre los medios de restituir al Papa sus Estados de una manera estable y permanente, las discusiones deberán principiar por el exámen de los que puedan adoptarse para este fin. Estos medios podrán ser morales si se creyesen suficientes, pero no se deben excluir los materiales en caso de necesidad. La importancia de este negocio exige que las misiones católicas que intervengan se presenten dispuestas á contrarestar cualquiera resistencia que se les oponga, y para esto es indispensable la preparacion de la fuerza, que aun en el caso de adoptarse los medios morales, les haria más eficaces y de mayores resultados.

» Con respecto á la intervencion armada en los Estados de la Iglesia, debo manifestar á V. E. que, cualquiera que sea la opinion del Gobierno español, relativa á la necesidad de esta medida, nunca la adoptará por su parte, sino reclamada por el Padre Santo. Los Gobiernos católicos, como interesados en la situacion del Pontífice, tienen el deber de ofrecerle toda clase de auxilios en caso de necesidad, pero no el de intervenir sin la prévia demanda del Papa, porque así lo exige la independencia misma de su sagrada autoridad. Tambien debe esta intervencion verificarse en nombre de las naciones católicas, porque llevada á efecto por el celo religioso de una ó más potencias, sin el acuerdo de las demás, este acto, aunque en sus resultados pudiese ser provechoso, no dejaria de desvirtuarse por las apariencias de que hubiese sido realizado por otras miras de distinto órden y de diversa naturaleza. No pretende por esto el Gobierno español que todas las potencias católicas hayan de contribuir necesariamente con igualdad de medios á la restauracion del Papa, pues no se le puede ocultar que la intervencion armada de algunas pudiera tal vez ofrecer dificultades y complicaciones de que estaria exenta la de otras. El Congreso debe tomar en consideracion, para resolver este

»negocio, cuáles son las naciones que puedan verificar la in-
»tervencion armada con ménos inconvenientes, y más en el
»sentido religioso que se proponen, pero bajo el concepto de
»que las potencias designadas deberán constituirse en ejecu-
»toras de las resoluciones adoptadas por el Congreso y rati-
»ficadas por los Gobiernos católicos, y obrar en nombre y por
»encargo de éstos. Con este motivo, no puedo ménos de lla-
»mar la atencion de V. E. sobre la situacion particular en
»que se han colocado los Gobiernos de Cerdeña y Toscana,
»pretendiendo que sólo á los de Italia es lícito mezclarse en
»la cuestion de los Estados de la Iglesia, y negándose á asis-
»tir á las conferencias de las naciones católicas. Sobre este
»punto V. E. está informado ya de las opiniones del Go-
»bierno de S. M. por mis anteriores comunicaciones, y estará
»dispuesto á sostener en el Congreso que las potencias cató-
»licas no pueden reconocer en los diversos Estados de Italia
»el derecho de oponerse á esta intervencion católica, ni el de
»intervenir por *sí solos* en la cuestion de los Estados de la
»Iglesia. Que se podrá admitir la cooperacion de estos Go-
»biernos si á ella se prestasen, á pesar de la resistencia que
»hasta ahora han opuesto con tanto empeño, pero en el con-
»cepto general de Gobiernos católicos, y no en el especial
»de potencias italianas. Por si á la España tocase figurar ac-
»tivamente en la intervencion, advierto á V. E. que el Go-
»bierno de S. M. está dispuesto á cooperar con fuerzas de
»mar y tierra, enviando á donde le convenga una division de
»hasta ocho mil hombres. Para que la intervencion de las
»potencias católicas produzca todos los resultados que deben
»proponerse los Gobiernos interventores, seria de desear que
»el Congreso adoptase algunas resoluciones que pudiesen
»contribuir en lo sucesivo á la estabilidad de las cosas en los
»Estados de la Iglesia y servir de seguridad para el porvenir.
»Entre otros puntos, podria pensarse en hacer algunas decla-
»raciones, que colocando á los Estados Pontificios fuera del
»movimiento de la política europea, los pusiesen á cubierto
»de las alteraciones y conflictos en que pueden verse envuel-
»tas las demás naciones de Europa en el trascurso del tiem-
»po. Podria declararse por un acto público y solemne que los

»Estados de la Iglesia constituyen la garantía permanente
»de la independencia del Sumo Pontífice; que como tales no
»son susceptibles de aumento ni de disminucion, sino que
»inalterablemente se deben conservar como la dote del Jefe
»de la Iglesia y afectos para siempre á su autoridad suprema
»bajo la garantía de las potencias católicas. Igualmente po-
»dria declararse como un punto de derecho público el que en
»las desavenencias y guerras que puedan ocurrir en Europa,
»los Estados de la Iglesia se considerarán perpétuamente
»neutrales, sin que se les pueda obligar á tomar parte en
»ningun género de guerras ó discusiones políticas, ni hosti-
»lizarlos por ninguna causa que no sea puramente religiosa
»y con la adhesion del Sumo Pontífice. No considero fuera
»de propósito manifestar á V. E. que el Gobierno de S. M.,
»no sólo no encuentra reparo alguno en que el Papa esté re-
»presentado en estas conferencias, sino que juzga de suma
»importancia que el Padre Santo nombre su plenipotenciario
»para el Congreso. Una reunion que tiene por objeto resta-
»blecer al Jefe de la Iglesia en sus Estados, no estaria com-
»pleta si á ella no concurriese la parte más directamente in-
»teresada, y de la que pueden depender importantísimas
»resoluciones. No concluiré sin dar á V. E. una idea de la
»opinion del Gobierno de S. M. con respecto á la participacion
»que en este negocio deben tener las potencias no católicas
»de Europa, reclamada en cierto modo por Nápoles y Fran-
»cia. La España nunca ha desconocido que las cuestiones
»que deben tratarse en este Congreso son de tal importancia
»y de tanta trascendencia, que para llevar á cabo las resolu-
»ciones que sobre ellas se tomen podria ser conveniente el
»dar una cierta participacion á las naciones no católicas de
»Europa que por su posicion influyen más ó ménos en todas
»las transacciones europeas. Por tanto, no se opondrá la Es-
»paña á que todas las potencias importantes de Europa con-
»curran á estas conferencias, si así se juzgase conveniente;
»solo sí exigirá que todas las que se reunan principien por re-
»conocer y aceptar el objeto de la reunion. Esta prévia adhe-
»sion al principio de la restauracion del Papa es una condicion
»aún más indeclinable en las potencias no católicas para ser

» admitidas á las conferencias; pues de otro modo, podria su-
» ceder que en vez de darse á estos Gobiernos la participacion
» que aconseja la conveniencia, se pusiese en sus manos la
» resolucion esencial del negocio, convirtiendo en política la
» cuestion religiosa; porque la restauracion del Papa, que es
» una necesidad puramente religiosa para las naciones católi-
» cas, no puede considerarse sino como un objeto político
» para aquellas potencias que en el Pontífice no reconocen al
» jefe y cabeza de su Iglesia. Esto es cuanto tengo que pre-
» venir á V. E. y cuanto juzgo necesario para informarle de
» las intenciones del Gobierno de S. M. con respecto á este
» negocio. El celo y la ilustracion de V. E. podrán suplir lo
» que no haya alcanzado la prevision. El Gobierno de S. M.
» se lisonjea de que V. E., como representante de la na-
» cion católica que ha llevado su iniciativa en este asunto,
» sabrá aprovechar esta circunstancia para conservar en el
» Congreso una posicion elevada é influyente, lo que es tan-
» to más de esperar por el carácter de que se encuentra reves-
» tido V. E., por haber sido testigo de todas las escenas que
» han ocurrido en Roma y por las distinguidas circunstancias
» personales de V. E.—Dios, etc.—PEDRO JOSÉ PIDAL.»

Siete dias despues de expedido este documento se reunia la primera conferencia. Desde el primer instante fué fácil comprender que la falta de sinceridad haria inútiles sus gestiones. Antonelli, en un olvido de su supremo disimulo, declaró á Martinez de la Rosa que sólo España se producía con entero criterio en aquellos asuntos, y bajo la alta inspiracion de los intereses morales de su acendrado catolicismo. Los diplomáticos franceses á nada se resolvian y se excusaban con las reservas propias de la falta de instrucciones terminantes sobre cada una de las cuestiones que se debatian. Aunque se propusieron varios medios para llevar á cabo la restauracion, los diplomáticos franceses hicieron constar siempre que lo hacian por vía de ilustracion y sin insistir en ellos decididamente. Primero se habló de la conveniencia de una nacion interior, que se graduó de imposible en la situacion en que se encontraba la Italia en aquella época; despues de la intervencion puramente italiana, verificada por Nápo-

les y Cerdeña, lo que también se consideró impracticable por la guerra existente á la sazón entre el Austria y el Piamonte y por la poca inteligencia que mediaba entre éste y Nápoles; por último, algo se dijo sobre la de España y Nápoles, y tampoco pareció aceptable á los franceses, porque la guerra de Sicilia imposibilitaba al Rey Fernando de facilitar los medios necesarios, y España ofrecía sólo 8.000 hombres cuando eran indispensables 30.000. Se trató de que concudiesen todas las potencias; pero al procederse á deliberar sobre la parte, forma y modo en que cada una había de intervenir, los franceses volvieron á exponer que no estaban autorizados para comprometerse sobre este punto, por lo que se acordó pidiesen nuevas instrucciones á su Gobierno. Durante estas discusiones Martínez de la Rosa no hizo la menor oposición á los franceses; pero habiendo éstos hecho indicaciones á Antonelli acerca de la cuestión de *instituciones*, objetó á su vez el embajador de España no estar autorizado por su Gobierno tampoco para tratar de ésta; ántes bien, el ánimo del Gabinete de Madrid era limitar sólo su acción á la cuestión religiosa. Profundo disgusto causó en París la actitud del representante de España, y así lo comunicó el duque de Sotomayor á Pidal en despacho del 30 de Abril, después de larga conferencia con Drouin de Lhuys.

La tentativa del Gobierno francés en llevar su sistema de divisiones á las Conferencias de Gaeta, mientras fomentaba en toda la Italia, y principalmente en Roma, el incendio revolucionario, disgustó profundamente al Austria, que con la victoria de Novara y la abdicación de Carlos Alberto, se hallaba venciendo en toda la línea de sus antiguos enemigos en la península. No era el temperamento de aquel imperio propio para sufrir las imposiciones hábiles de una política de perfidias, y denunciándola y haciéndola patente á los ojos de los demás Gabinetes, se resolvió á prestar al Papa el efectivo de un poderoso ejército imperial de 40.000 hombres. Ante esta amenaza, los romanos insurrectos, alucinados con el ejemplo de la Cerdeña, se estremecieron, y el Gobierno de París se vió constreñido á sincerarse ante la opinión del mundo, apresurándose á tomar posición armada en los Estados del Papa,

desde la cual pudiera contrarestar la prepotencia de cualquier otro Estado en la península y seguir apoyando el juego de la doble política que ensayaba de una manera oficial y pública al lado de Pio IX, el Pontífice fugitivo, de una manera solapada, pero no ménos patente, al lado de los revolucionarios de Roma. La causa de éstos no podia dejar de ser simpática á un poder salido de la revolucíon, sostenido en brazos de la revolucíon y que se dirigia á implantarse de una manera permanente en Francia en brazos del mismo terror revolucionario. Además, la Francia, gobernada ya por un Napoleon, no sólo tenia ante su vista el cuadro de las dificultades interiores con que habia que luchar para sostener la posicion personal adquirida con la presidencia de la república y abrirse el camino del imperio, sino las dificultades exteriores que habria de suscitar el mero hecho de ver colocado á la cabeza de la Francia un vástago de aquella improvisada familia de Césares, cuyo fundador, brazo diestro del Dios de la guerra, habia descargado sobre toda la superficie del continente tan vasto haz de hondas perturbaciones, que de igual manera la espada que la idea napoleónica se constituia en amenazador instrumento. ¿Qué era, por lo tanto, la cuestion italiana en todas sus partes para el nuevo poder levantado en Francia en cabeza de Luis Napoleon? La cuestion era crearse, bajo el triunfo de las ideas revolucionarias en la península, un aliado para el porvenir y un antemural contra las agresiones del Norte; pero si esta carta le fallaba, quedaba el refugio del Pontificado; pues salvando sus intereses de la mejor manera que le fuere dable en aquella crisis suprema, conquistaban dentro de la misma Francia los plácemes de toda aquella parte de opinion conservadora que se apoyaba en las influencias del clero, con cuyo auxilio el sόlio del imperio le seria allanado evidentemente. En aras de esta política egoista, sacrificó por primera víctima en Italia al ilustre Carlos Alberto. A una voz habria hecho resonar en Turin y en Roma el grito de que la *Italia*, en el camino de su resurreccion, bastaría para obrar por sí. Despues de la proclamacion de la república en Roma, compelió á Carlos Alberto á caminar, no ya por la senda de sus espontáneas convicciones, sino por

esa pendiente forzosa que crean las circunstancias á los espíritus confiados, y en la cual, sin ser posible retroceder, no se puede adelantar un paso en el abismo. Harto sabia el legendario Rey del Piamonte la dificultad de poder vengar la humillacion de sus armas; pero se le haria entender que sólo de esta manera recobraría el ascendiente que en toda Italia ya se llevaban tras sí los triunviros de Roma, Mazzini, Armellini y Saffi. Así, aunque se hallaba con un ejército diseminado por un país falto de aliento, empujado por la Francia democrática, inquieta, espoleadora, que proclamando incesantemente la guerra inmediatamente y en grandes proporciones, perturbaba con sus gritos el sereno sentimiento de la nacion inteligente, tuvo que lanzarse á los azares de lo desconocido. A esta Francia debia Vicente Gioberti, el mejor ministro de Cárlos Alberto, su poder; con ella simpatizaba; de modo que al abrirse en el Parlamento sardo la legislatura de 1849 en 1.º de Febrero, puso en labios del Rey la oferta solemne de que empuñaría de nuevo las armas, si las negociaciones con Austria no daban un resultado decoroso. Con esta modesta frase se postulaban exigencias, que la fatuidad plebeya, sostenida por los declamadores asalariados, llevaba á una exagerada ponderacion, pues nada ménos se pretendia que obtener las provincias agregadas al Piamonte. Al desplegar Gioberti latamente su pensamiento, procurando salvar todas las conveniencias de su posicion entre los intereses posibles y las aspiraciones forzosas de la multitud, la Cámara miró su proyecto como un fratricidio, y le obligó á dejar su cartera á Chiodo, mientras él, despues de haber hallado el acostumbrado salario de la popularidad, es decir, el ultraje y el olvido, se retiró con dignidad á entregarse sin riquezas y sin títulos á la activa quietud de sus estudios inmortales. Chiodo, movido siempre por la intriga francesa, interpretada por la pasion patriótica, prometió ante todo la guerra, y la hizo con el Rey á la cabeza; pero una sola batalla bastó para dar el triunfo al extranjero; y Cárlos Alberto, avergonzado y melancólico, huyó al otro extremo de Europa, abdicó en España la corona de Cerdeña en su hijo Víctor Manuel, y á poco sucumbió en Oporto, ciudad

marítima de Portugal, devorado por los recuerdos y los pesares. Hasta sus mayores enemigos ensalzaron entónces aquel desdichado Monarca que recorrió sin fortuna, pero con espíritu constante y firme, las vicisitudes todas del ideal más generoso. El vizconde d'Arlincourt, apologista de todos los Gobiernos reaccionarios, no pudo ménos de decir acerca de este Monarca: «Cárlos Alberto, en su último dia, enalteció la
»lid en su persona hasta el heroismo, y el sufrimiento hasta
»la virtud. Su infortunio fué su gloria.» En cuanto al acta de su abdicacion, es un documento precioso que no puede faltar aquí. Decia de esta manera: «En la casa fonda de Pedro Santiago, sita en la calle del Correo de esta villa de Tolosa, á 3 de
»Abril de 1847, ante mí Juan Fermin de Furunderena, escribano público de S. M., notario de los reinos y secretario del
»ayuntamiento de esta capital, en presencia del marqués Cárlos Ferrero de la Mármora, príncipe Manzano, primer ayudante de campo de S. M. el Rey de Cerdeña, y del conde
»Gustavo Pouza de San Martino, intendente general; personalmente constituido Cárlos Alberto de Saboya, Rey abdicario de Cerdeña, declara querer confirmar y ratificar de su
»propia y libre voluntad el acto verbal hecho por él mismo
»en Novara la noche del 23 de Mayo último, en virtud del
»cual abdicó la corona del reino de Cerdeña y de todos los
»dominios que de él dependen, en favor de su hijo Víctor
»Manuel de Saboya. Y á fin de que esta declaracion tenga la
»autenticidad que sea necesaria y surta los efectos á que se
»dirige, firmó de su puño, juntamente los individuos precitados, y en presencia de los Sres. D. Antonio Vicente de Parga, jefe superior político de esta provincia de Guipúzcoa, y
»D. Javier de Barcaiztegui, diputado general de la misma.»

El fracaso de esta tentativa no hizo al Gobierno francés cesar en su conducta; sólo se circunscribió á llevar á Roma el siniestro influjo que habia ejercido en Turin. Nadie desconoce hoy el secreto de los procedimientos de la alta intriga, y bien puede pedirse á los Gobiernos la responsabilidad más estrecha sobre muchos hechos á los que aparecen de todo ajenos. Lo que no puede hacerse en la política del gabinete por los medios diplomáticos, lo ejecuta el oro, cayendo insinuante y

corrompiendo infamemente las almas viles y las conciencias enajenadas. Además, en todas partes hay muchos espíritus sandios que se prestan á todo con tal de recoger un día, una hora, la sonrisa benévola del poder. Muchos agentes de estos tuvo la Francia en Roma desde el primer instante de sus agitaciones. A éstos siguieron los correligionarios políticos y los simpatizadores espontáneos; y entre los documentos que á Roma llegaron, despues de la proclamacion de la república, debe contarse como instrumento de la política, que aquel país á la sazón hacia por todos sus medios, hasta los más contradictorios, el manifiesto *A los ciudadanos miembros de la Asamblea constituyente romana*, suscrito por los *Representantes de la Montaña francesa*. Decia así este documento: «24 de Febrero» de 1849.—CIUDADANOS: La democracia francesa viene á saludar con entusiasmo en vosotros la república gloriosamente fundada en las orillas del Tíber. ¡Honor al pueblo romano! La historia admirará la grandeza de su obra. Esta proclamacion solemne del nuevo derecho en la antigua Roma será, no hay duda, uno de los acontecimientos memorables de los tiempos modernos. Los amigos de la libertad se gozan en ella, con tanto mayor motivo cuanto mayor magnanimidad ha mostrado.» Sin embargo, el desenlace de aquella situacion equívoca llegó pronto. Los plenipotenciarios de Gaeta hubieron de reconocer que el restablecimiento de Pio IX en sus Estados no podia llegar á efectuarse por medio alguno pacífico y resolvióse la intervencion armada de las potencias católicas, á pesar de las indecisiones del francés y de las dificultades que todavía suscitaba la Cerdeña. Terminaron las conferencias, separáronse los embajadores, y en Nápoles, Austria, Francia y España, dióse comienzo á los aprestos de la guerra.

FERNANDO F. DE CÓRDOVA,

Marqués de Mendigorria.



CARTAS DESCRIPTIVAS

DE UNA EXPEDICION DE ESTUDIO

Á LOS HERVIDEROS DE LA FUENSANTA, MINAS DE ALMADEN Y LAS DE HORNAGUERA EN PUERTOLLANO, PROVINCIA DE CIUDAD-REAL, VERIFICADA DURANTE LOS DIAS 27, 28, 29, 30, 31 DE DICIEMBRE DE 1873 Y 1.º DE ENERO DE 1874; Y DIRIGIDAS Á LA CONDESA DE L., RESIDENTE EN PAU.

CARTA V (I).

ALREDEDORES DEL PUEBLECITO DE ALMADEN.

Excursion á Chillon.—De la piedra frailesca y de la arenisca fosilífera.—El temporal nos hace retroceder sobre Almaden.—El tiempo abonanza y volvemos á salir en busca de la localidad y el convento que dió nombre á la piedra frailesca.—Sus ruinas.—Se encuentra la arenisca devónica, pero no el pórfido verde.—Vuelta sobre Almaden para bajar á sus minas.—Terreno en que éstas descansan.—Cómo era todavía considerado el cinabrio en pleno siglo XVI.—Llega la hora de bajar á las minas.—Qué son los cercos y pisos.—Preparativos para el descenso.

El 29 de Diciembre, mi buena amiga, amanecemos en el pueblo de Almaden con un dia muy brumoso, húmedo y de fria llovizna. Pero no por eso dejamos de salir muy tempra-

(1) Véase, en la pág. 65 de este tomo, la III y IV.

no, con el objeto de reconocer algunos puntos de su alrededor, desafiando el temporal que nos amenazaba, porque limitado nuestro tiempo, y teniendo que bajar á las minas por la tarde (segun habiamos quedado con los señores ingenieros), las horas que nos restaban no se podian perder.

Dispuestas, pues, las provisiones de boca, y un humilde animalejo, que es esclavo siempre sin protesta, para cargar los abrigo, instrumentos y herramientas del caso; este burrito cumplió mansamente su cometido, rechazando así el falso testimonio que de su mala intencion hubo de levantarle su dueño, con el interesado objeto de ganar á su lado un jornal más, pues decia no acostumbraba á caminar sino en su compañía.

Dirigióse la expedicion hácia *Chillon*, pueblo distante á una legua de Almaden, matriz un tiempo de este último, y antes de llegar á sus calles, é incomodados siempre por el viento y la llovizna, no por eso se dejaron inactivos los martillos al Sur de este pueblo, junto á cuya fuente se reconoció la roca feldespática en relacion con los pórfidos, y seguimos despues, para atravesar esta poblacion, en busca de la huerta de Lucas Castellanos, situada al S. E., ya fuera de ella, en donde, segun una Memoria de D. Casiano de Prado, que llevábamos, debian encontrarse la piedra *frailesca* y la arenisca fosilífera en algunos de los cantos del revestimiento de la noria de la ya indicada huerta, pues de allí mismo hubieron de arrancarse cuando tal obra se hizo.

Entramos de allí á poco por las calles de *Chillon*, y al desembocar en su plaza, donde hacia poco habian estado bailando los facciosos carlistas, esta plaza nos recordó los cuadros fieles de Cervantes, porque en ella encontramos en seguida una gran colectividad porcuna, cuyos individuos abandonaban sus respectivas moradas al eco del cuerno que así los llamaba á manera de bocina, y que tanto sirvió al escritor humorístico para describir los sucesos de la venta y del enano de su fábula. Nada, sin embargo, paramos, y dejando esta poblacion á nuestra espalda, y contemplando el anfiteatro de oscuras montañas que desde la misma plaza se descubre, seguimos hasta tocar con un vallado que saltamos,

encontrando ya hecho un erial lo que fué huerta de Castellanos, y un pozo derruido lo que D. Casiano de Prado halló como noria revestida. Mas entre sus mismos cantos caidos y otros que nosotros derruimos, ya encontramos, á favor de su fraccionamiento por los martillos, algunos ejemplares del conglomerado dolomítico-pizarroso-cuarzoso, llamado en el país *piedra frailesca*, con fósiles devónicos, y tambien la notable arenisca fosilífera.

Conseguido ya este objeto, aunque contrariados por un tiempo inclemente, retrocedimos hácia las ruinas de un molino de viento que desde aquí se divisaba, creyendo encontrar á su abrigo donde pudiéramos reponer la necesidad de nuestros estómagos, pues que el agua y el viento que nos perseguia, apenas nos daba reposo para inspeccionar las rocas que encontrábamos á nuestro paso. No por esto, sin embargo, dejamos de notar en los callejones que atravesamos, bajándonos hácia el referido molino, la abundancia de unos cantos de escoria ferruginosa que dudamos fuesen naturales, aunque tampoco encontramos prueba de lo contrario ni respuesta concluyente sobre esto, por más que lo preguntásemos. Llegamos, en fin, siempre azotados por el viento y la llovizna, á las ruinas del molino, sobre cuyo mismo terreno asomaban á la superficie las puntas de una roca de mármol negro que formaba esta redondeada colina. Pero en vano llegamos en busca del abrigo que desde lejos parecia ofrecernos estas ruinas. Ni en un ángulo de ellas pudimos encontrarlo, y tuvimos que retroceder más, hasta las primeras casas de Almaden, donde una buena mujer nos ofreció su humilde pero blanqueda cocina, con la distribucion más artística de sus instrumentos, y sobre todo, con las llamaradas de una chimenea que grandemente nos confortaba, á cuyo calor pudimos secar nuestra ropa, y al amor de cuya lumbre almorzamos con más apetito que en los comedores alfombrados y sus aparadores de roble de Rusia. Pero todo tiene su fin: preciso fué despedirnos de la hospitalaria dueña de esta modesta morada, á quien costó trabajo persuadir tomase alguna prueba de nuestro reconocimiento por el uso de su menaje y el consumo de su leña, sin que ya ella ni nosotros podamos en-

tendernos más que por estos simples recuerdos que le tributamos, porque ellos salvan el espacio y pertenecen al mundo moral de una grata simpatía.

Salimos, pues, de esta casa, y retrocediendo por la carretera por donde en pasados tiempos iba y venía el superintendente de estas minas, en aquellos monumentales coches que franqueaban su puente; ya en éste, apenas hemos podido leer la lápida que perpetúa la memoria de quien lo mandó hacer y la fecha en que se hizo, porque todo lo tradicional es objeto hoy de odio para ciertos niveladores. Desde aquí nos ladeamos sobre la izquierda hacia el convento de Franciscos, que ya es otro monton de ruinas, aunque dejando su nombre á la piedra frailesca de que ya os he dado conocimiento, por lo parecida en su color al del sayal de esta órden. Y á pesar del aire frio que azotaba sin piedad nuestros rostros, entre la salida de un sol que ya alternaba con los chubascos, y de encontrarse este convento arruinado algo separado de la ruta que llevábamos, siguiendo á nuestro conductor Padilla, que nos habia ofrecido encontrar el pórfido verde, rompimos la continuidad de nuestras ideas geológicas, y nos encaminamos á estas ruinas, que tanto hablaban al origen etimológico de esta roca frailesca.

Pero Vd. lo habria sentido como buena y sensible, mi buena y recordada amiga: yo no sé qué misterioso atractivo, qué placer dulce y triste á la vez inspiran al alma, ni qué relacion tienen con cierto ideal magnético, estas solitarias ruinas. A proporcion que es más ilustrado un pueblo, ménos las aumenta y más sabe respetarlas cuando ya se han hecho; pero entre nosotros reina todavía por desgracia el período de multiplicarlas por donde quiera. Todavía se ve aquí sobre un monton de escombros el arco toral y el fondo de la capilla, que sobrenadan como mástiles ó los restos de un buque perdido, por el naufragio social de nuestras antiguas instituciones; y os lo confieso: un tinte melancólico se extendió por mi espíritu, considerando que aquellos muros levantados un dia por la fé, para contener el incienso del culto más ideal que han conocido los siglos, sin provecho alguno de la humanidad, sin la hospitalidad que antes daban al caminante

por estos solitarios campos, sea hoy un abrigo de animales y de reptiles inmundos. A esto ha quedado reducido aquel convento de Franciscos, cuyo hábito dió el nombre á la célebre roca de que os he hablado, y pronto dejamos á nuestra espalda su antigua y solitaria huerta, sobre la que aún todavía dominaba el pequeño balcon de alguna de sus privilegiadas celdas.

Por fortuna, impresiones tan ingratas fueron bien pronto embotadas por un hallazgo científico. A poco, el bueno de Padilla ya nos guió hácia un punto en donde encontramos la arenisca debónica, tan rica en *Spirifer Verneuli*, y más adelante, al volver ya sobre Almaden y entrar por el mismo cauce que formaban las aguas diluviales, siempre buscando el pórfido verde de que Padilla nos hablaba, en vano nos mostró éste lo que él creía ser tal pórfido. Despues de tanto andar en su busca y por parajes muy fangosos, sólo dimos con una cuarcita clorítica, que era lo que tenia por pórfido verde el bueno de Padilla. Ya le perdonamos la inexactitud de sus clasificaciones, pero no los malos caminos por donde nos habia traído para enseñarnos la roca que tanto interés habia inspirado á nuestro incansable S. Y dando aquí fin á esta expedicion para reconocer los alrededores de las célebres minas adonde íbamos á bajar, permitidme ahora que os haga aquí una recapitulacion de las principales rocas en que descansan, y el carácter geológico en que más se señalan.

Todo este terreno, considerado segun las rocas y los ejemplares que hemos reconocido, corresponde al *silúrico* en su mayor parte, aunque no deja de ocupar tambien espacios considerables el *debónico*. Pertenecen al primero las pizarras de los diversos colores que componen las entrañas de la pronunciada colina sobre que este pueblo se alza. Despues de la pizarra predomina tambien una roca arenisca tan dura como el cuarzo; con el que se confunde á veces. En ambas se encuentran fósiles, por más que sean muy escasos en las pizarras, correspondiendo unos y otros á la fauna segunda del terreno silúrico, y algunos á la tercera del silúrico superior, cuyos límites son muy difíciles todavía de señalar.

Pero en medio de este terreno silúrico y debónico presen-

tanse igualmente diferentes rocas plutónicas, incluso el granito, aunque en irregulares masas. El melafiro, el pórfido traquítico y otras rocas que no son sino variedades y tránsitos de las anteriores, las hemos encontrado por donde quiera que hemos llevado nuestros reconocimientos. La clorita preséntase también con frecuencia, ya accidentalmente, ya metamorfoseada, pues según los facultativos, su origen es relativamente moderno y debió aparecer á la par del cinabrio, si bien esta roca hubo de salir á la superficie por su acción violenta é instantánea, y no como el cinabrio, lenta y sutilmente; y con este motivo voy á llamar vuestra atención sobre la ignorancia que acerca de la mineralogía y minas reinaba por España entrado ya el siglo XVI, época la más culminante de su literatura.

En la historia, en efecto, en las nobles artes y en las ciencias especulativas nuestro predominio era justo; pero en las ciencias prácticas, en los estudios físicos y químicos, nuestro atraso era deplorable. Sea de esto testigo un libro curioso que tenemos á la vista, publicado en 1572 (1), y en el que todo un licenciado cirujano de S. M., al hablar del Drago y de los *Dragonales* de Canarias, de donde parece era natural, dice que la *lágrima* de su goma, llamada vulgarmente *sangre de Drago*, la tenían algunos por el verdadero cinabrio de la antigüedad. Mas me apresuro á disculpar al bueno de Fragoso: porque ¿quién por esta época alcanzaba más, y á conocer la mineralogía y la química como ciencias, si no eran los alquimistas con su *transmutacion de metales*? Sólo uno de éstos, el alemán *Eck de Sulzbach*, era el que había ya publicado (1849) su observacion de que los metales aumentaban de peso con la calcinacion. Pero ¿cómo lo explicaba? Por medio de un espíritu que se unia al cuerpo del metal, comprobándolo con el *cinabrio artificial*, el que sometido á la destilacion exhalaba un espíritu. *Cinabrio artificial* llamaba Eck,

(1) Discurso de las cosas aromáticas, árboles y frutales y de otras muchas medicinas simples que se traen de la India Oriental y sirven al uso de medicina. Autor, el licenciado Juan Fragoso y cirujano de Su Majestad. Impreso en Madrid, en casa de Francisco Sanchez.—Año de 1572.

segun el Sr. Peñuelas (1), al óxido rojo; y segun este propio facultativo y elegante escritor, es preciso todavía pasar á Juan Rey, ya en el siglo XVII, para que nos diga cómo aumentaba en peso el plomo y el estaño por la calcinacion, mediante las moléculas que el aire como cuerpo pesado les adheria, aumentando el peso primitivo de estos metales, pues como dice el propio Sr. Peñuelas, aunque Juan Rey no tuviese un gran conocimiento de la composicion del aire, como el que un siglo despues nos reveló el infortunado Lavoisier, suponiendo aquél que era un fluido que se unia á los metales, ya creia, al ménos, que era un cuerpo pesado. ¿Cómo extrañar, pues, que el cirujano de S. M. no tuviese á la goma del Drago por el *verdadero cinabrio de la antigüedad*? Sin recordar siquiera que existian estas minas de Almaden, ¿acaso el alquimista Eck no llamaba *cinabrio artificial* al óxido rojo?... Pero la hora convenida se aproximaba en que teniamos que estar en el *Cerco* para descender á las minas, y á las cuatro y media ya debiamos estar á las órdenes de los señores ingenieros. Antes empero de bajar á ellas (á pesar de nuestro cansancio y de no haber parado en todo el día), permitidme que os preceda algunos antecedentes, para entender mejor lo que eran y son estos *cercos*.

El recinto en que se encuentran las bocas de estas minas, los diversos acopios de su material productivo y mecánico, y los hornos que para lo primero se necesitan, todo este conjunto dividido en varias porciones, se llaman *CERCOS*. Así es, que el *cerco* de los *Buitrones* es el que contiene los hornos de fundicion. El de *San Miguel* debe servir para contener sus materiales; y mientras se arregla, es hoy en donde se halla la boca de la mina que sirve de bajada á los obreros. El de *San Teodoro*, por último, es el maestro, el abuelo, aquel donde se estableció y existe todavía el célebre malacate que pronto va á desaparecer, suplido ya por el poderoso agente del vapor, pero que hasta aquí ha sido en la república industrial del mundo minero, aquella máquina ruda, tan formidable, tan

(1) El aire y el agua. Apuntes sobre la historia de estos cuerpos, etc., por D. Luis Peñuelas y Fornesa (del cuerpo de ingenieros de minas).—Madrid, 1871.

potente y tan bien equilibrada, que dejaba sentir su acción con gran facilidad hasta el décimo *piso* de estas minas. Y al nombraros *pisos*, me apresuraré á deciros también que cada uno de éstos en estas minas representa una profundidad de 36 metros, término medio, que cuentan ya diez, y que hasta el último hemos bajado 360, que es un bajar regular, aunque ni de una pulgada relativa para la gran corteza de nuestro globo. Y anteceditos estos detalles, y ya uniformadas nuestras personas, y ya cubiertas nuestras cabezas con birretes especiales para descender á éstos espacios, aquí os dejo para relataros en la próxima cuanto vimos y observamos por estos antros, desde que, abandonando la claridad, nos lanzamos á las tinieblas, hasta que, dejando el negror de éstas, volvió á herir nuestras pupilas el don divino de la luz, alma de nuestra vida y también de nuestro espíritu.

Recibid, señora, etc.—M. R. F.

CARTA VI.

NUESTRA BAJADA Á LAS MINAS Y SUS INCIDENTES.

El crucifijo.—Las jaulas para bajar.—Impresiones del descenso.—Revestimientos de estas profundidades según el sistema antiguo y moderno.—Materiales mineralógicos y circunstancias con que en estas minas se presentan.—Ley de su riqueza á proporción de su profundidad.—Abundancia del azogue en su estado metálico ó nativo.—Cómo éste se filtra por aquí hasta en los huesos de sus operarios.—Otras particularidades del cinabrio.—Desagüe de estas minas.—Máquina de Walt.—Antigua condición de los trabajadores de estas minas y causas de sus privilegios.—Perturbación moral de los presentes por estos días.—Notables obras de estas minas.

En mi carta anterior, amiga mía, os dejaba indicado á su conclusión lo dispuestos que estábamos con nuestros especiales uniformes para bajar á los últimos espacios ó repetidos

pisos de estas minas. Pues bien; al hacerlo, un antiguo y no pequeño crucifijo se nos presentó allí á su entrada, piadoso objeto al que se dirigian en un tiempo, con fé más general que hoy, las plegarias de todos estos mineros (cuando determinadas ideas no habian venido á romper estos lazos invisibles del corazon con el cielo), antes de franquear estas oscuras puertas, desde las que se entrega el hombre á todos los peligros de lo desconocido. Todavía la Alemania, á pesar de su actual progreso, sostiene esta costumbre religiosa al bajar sus obreros á las minas de carbon de piedra, y es digno y elevado verlos allí respetuosamente parados ante las jaulas que han de precipitarlos á la profundidad de sus trabajos, mientras los capataces, con las lámparas en las manos, llevan la voz de la oracion con que diariamente principian sus tareas. Tambien, como no hay nada tan rápido como el pensamiento, recordé igualmente, cuando ya estábamos frente á las modernas jaulas que se disponian para bajarnos, que hacia 27 años que en apartada region y en la entónces próspera como ninguna, la grandiosa isla de Cuba, bajé igualmente á otras minas de cobre, de propiedad inglesa, cerca de su capital, Santiago, minas no ménos notables, ya por la profundidad á que habia llegado su explotacion, como por la maquinaria y su adelanto facultativo. Pero allí hice entónces el descenso á sus sucesivos pisos por angostas escalas de hierro, entre la operacion fatigosa de bajar tanto peldaño y entre el movimiento acompasado de las manos y los pies, para despues subir en sudorosa agitacion. Hoy ya en este establecimiento nos hemos acomodado en una de esas estrechas jaulas de hierro (sistema Guinolte), puesta en movimiento por una máquina de cilindro vertical de expansion, encontrándose próximo un ventilador movido por otra de doce caballos. La rapidez, sin embargo, con que se baja á estas profundidades por pozos de extension tan reducida, no deja de ser algo desagradable, como imponente al que no está á ello acostumbrado. La propia velocidad con que parece se descende á un abismo y el horror de sus tinieblas, sólo dominadas por las lámparas de cristal que iban á nuestros pies, todo esto es demasiado nuevo y extraordinario á los hábitos comunes de la vida, no

siendo mineros, cuyos trabajadores se familiarizan con estos incidentes, como el marinero de nuestra costa cantábrica con el rigor y las tempestades de sus olas irritadas.

No participamos de otras impresiones desde que el señor jefe de ingenieros dió la voz de partida y principiarnos á descender cortando raudamente el aire húmedo de estos lóbregos espacios, entre un terror involuntario, no precisamente de miedo, sino de sobreexcitacion extraña. Mas pronto llegamos al noveno piso que han formado los trabajos acumulados de la industria en las mismas entrañas de estas montañas roqueñas, y echando las anclas del buque-jaula que nos habia conducido, abandonamos sus compartimientos, en donde veniamos de cuatro en cuatro. Aquí seguimos á los señores ingenieros que nos acompañaban, y comenzamos á recorrer estos oscurísimos antros, alumbrados sólo por las lámparas que cada cual por sí llevaba.

Lo primero sobre que nos ilustró el jefe que nos acompañaba fué sobre las fortificaciones, por ser tambien lo primero que hubo de llamar nuestra atencion por estos prolongados subterráneos. Estos revestimientos vienen á rellenar y á sustituir el equilibrio de la gravitacion, que comprometeria al hombre en sus propios trabajos si no supiera rellenar con el arte las masas de mineral que en un año y otro, en un siglo y otro viene arrancando para su explotacion, al imperio de su acerado pico y barreta. Esta necesidad llegó á no satisfacerse en atrasados tiempos, ya explotando más que fortificando, ó haciéndolo sólo con maderos de roble y encina, de que habia entónces por aquí gran abundancia, segun en mis anteriores ya os he dicho. Hoy, empero, se sustituye esta necesidad con un sistema más científico y con un arte en que la mampostería y un ladrillo especial ha venido á reemplazar, hasta momentáneamente, una acumulacion informe de madera sobre madera. Y digo momentáneamente, porque el arranque de estas arcadas, la proporcion de sus grandes estribos y el calculado equilibrio de su masa artificial para dar á estos asientos la misma proporcion que tenian las masas nativas y extraidas, se improvisa de tal modo, que no por ser colosales dejan de presentar ménos regularidad entre

el aspecto gigantesco de estas obras, vistas con cierto asombro al reflejo de las luces por aquel mundo indefinido de socavones, de pozos, de galerías y de sombras.

Pero mucho ha luchado por estos espacios la encontrada idea de los antiguos ingenieros sobre el material con que se debían de suplir estas excavaciones, debiendo quedar en pie las bóvedas respectivas de otras más profundas. Los alemanes prefirieron las maderas con sus extraordinarias dimensiones; pero escaseando la existencia de aquellos colosales troncos, la nueva clase de *mineros-albañiles* vino al fin á triunfar con las grandes obras de mampostería, y nadie como el desgraciado Larrañaga las llevó á cabo como tal sistema, sin que hasta entónces hubiera sido objeto especial de arte ni de construcción local. Hoy, empero, se presentan aquí á los extraños cual modelo peculiar de esta índole, y hé aquí algunas indicaciones sobre el nuevo sistema.

Consiste éste en muros de mampostería de cuatro varas de grueso, que se echan de trecho en trecho por los grandes huecos que la excavación va dejando para sujetar el terreno. Y como el buzamiento es casi siempre próximo á la vertical, divídese su disfrute en tres épocas. En la primera, la parte central con tres varas de ancho; la segunda, la mitad de las dos fajas laterales, y en la tercera, el resto del mineral que une los intermedios ó columnas que quedan entre muro y muro, ya contra el mineral yacente, ya contra el pendiente. Cómo se principian estas labores, cómo sus pozos principales, cómo la dirección de sus galerías, cómo su disfrute á favor de la entibación y de sus muros, todo esto no cabe en mi epistolar reseña, y sí sólo os diré que ya aquí todo lo que se excava no se escoge como antes, sino que todo se tiene como útil y todo se extrae á la superficie con destino á la destilación. Tampoco en su reemplazo está excluida la madera, que ella viene sola ó acompañada con la mampostería para dar basa á los pies y cabeza de los arcos. En seguida vienen las cimbras de madera, de piedra, ó con ambos materiales á la vez, y no ménos pronto los arcos de ladrillo, y sobre éstos otros de material de arenisca en bruto; y construidos éstos, comienzan á subirse trozos horizontales de á dos

varas cada uno, alternando la excavacion con la construccion hasta que recibe el muro impedimento superior ó pierde el criadero su mineral, construyéndose todo con la piedra arenisca como sale de la cantera y que bajan haciendo contrapeso á los minerales que suben. Pero basta lo indicado sobre esta construccion y revestimientos, obras verdaderamente titánicas que el hombre levanta á tantas profundidades del suelo á proporcion que saca una riqueza oculta, y cuyo arte lo pudimos apreciar mejor por la explicacion facultativa que ante estas obras nos hicieron los señores ingenieros. Pasemos ahora, digna y recordada amiga, á conocer los materiales más principales que la ciencia y el interés del hombre reunidos encuentran en estas mansiones y las circunstancias especiales con que en ellos se presentan.

La estratificacion del terreno perteneciente á estas minas, en el que se hallan comprendidos los planes de San Pedro, San Diego, San Francisco y San Nicolás, están á la profundidad de 280 varas desde el brocal del pozo mayor San Teodoro, pues segun D. Casiano de Prado, sólo tendrá unas diez varas de menor altura que la mayor que gana la colina de Almaden. Mas en estos criaderos es tanta la irregularidad que sufre la correlacion de las masas del terreno, que, como dice el propio geólogo, se confunde el espíritu al considerar cuán grande ha podido ser su alteracion. Así es, que la piedra *frailesca*, que viene á ser, como ya os dejo dicho, una brecha de elementos calizos, arcillosos y pizarrosos con espato calizo y pequeñas porciones de cinabrio, tiene una gran extension arriba y casi desaparece á poco trecho. La pizarra se halla reducida por aquí á una masa de arcilla, como si el terreno hubiese sido trastornado antes de tomar su estructura propia, al mismo tiempo que fragmentos de esta pizarra han penetrado en la piedra *frailesca*, con la que tambien le es propia.

En cuanto á la arenisca, son por aquí dignas de estudio sus quiebras y las degradaciones que nos presentan sus capas. Pero la marcha del mineral, donde se ha hecho más notable ha sido en el criadero de San Nicolás, ya por las profundidades que gana, ya por la mayor potencia con que

acrecen en estas minas este y otros criaderos á proporcion que bajan; ¡ley de enriquecimiento en profundidad, que es por demás admirable y rara! Aquí en Almaden, sus minas aumentan en produccion á proporcion que profundizan, que es todo lo contrario de lo que ha pasado en otros puntos, como en la mina de la *Concepcion Nueva*, en Almadenejos, la que despues de producir algun año dos mil quintales de azogue, cuando estaba entre treinta y cuarenta varas (precisamente donde los romanos habian sacado ya algunos disfrutes), apenas llegó á las sesenta, menguó de tal manera el mineral, que fué preciso abandonarla. Tambien en el propio Almadenejos y en su *Concepcion Vieja*, la explotacion estuvo dando grandes productos por todo el siglo anterior; pero á las doscientas veinte varas de profundidad ya disminuyeron tanto, que hubo de abandonarse por no dar los costos. Los criaderos de Almaden, por el contrario, desde 1823 vienen rindiendo, término medio, 20.000 quintales por año, cuando en los cincuenta anteriores daban 14.300. Pero mayor será su admiracion, mi buena amiga, cuando á esta demostracion le agregue que á las cien varas de profundidad no se obtenian más que 7.000 quintales por año, y hoy á las 370 varas de su superficie, á que hemos bajado, se arrancan 24.000 quintales por año, que es el minimum por el que están arrendadas.

Admirando tanta riqueza y haciendo tales observaciones, descendimos todavía hasta el décimo piso de estas minas, aunque haciéndolo ya por escalas, y volviendo á subir por las mismas. Mas ni una ni otra cosa nos ofreció una agitacion tan fatigosa como á la que tuvimos que entregarnos en estos irregulares espacios, al querer penetrar por las galerías de sus postreros trabajos, y en cuya mayor oscuridad teniamos que salvar las angosturas de ciertos pasos en unos puntos, y los obstáculos que nos ofrecian en otros los bloques mismos de los minerales derrumbados, y hasta las aguas y humedades que por aquí afluián, á pesar de estarse ya poniendo por entre este caos de profunda oscuridad y de informes destrozos, las cintas férreas que han de contribuir con más velocidad á la traslacion y subida de estos mismos materiales.

¡Que tal ha sido el triunfo mayor de nuestra época, y tal el palenque á que no han dudado concurrir como buenos el cuerpo nacional de nuestros ingenieros de minas, verdaderos cenobitas de este territorio, sin más premio que el escaso de sus indispensables sueldos, por más que sea superior á su material provecho la satisfacción elevada y la inmarcesible gloria que yo aquí les tributo!

Mas si nuestra excitacion física acreció por estos parajes, mis compañeros y yo todo lo dimos por bien empleado, por sorprender en parte los misterios cósmicos de la naturaleza, por admirar esta manifestacion de su riqueza mineralógica, por ver y tocar esta gran masa de cinabrio (*sulfuro de mercurio*), azufre combinado con azogue, y los grandes bloques ya desprendidos que de este mineral obstruian el paso en estas últimas galerías. Este metal, impregnando la arenisca, ó próximo á la pizarra, es el único de su especie que excluye su yacimiento en vetas, y aquí pudimos comprobarlo sobre una mole inmensa, cuya riqueza no cesábamos de contemplar, entre el estupor que nos inspiraba su tamaño.

Tambien admiramos por estos parajes la abundancia de este mineral en estado metálico, ó sea el azogue nativo. En el suelo mismo, en donde quiera que se escarbaba con un hierro ó con la mano, venia á llenar el hueco que allí se hacía, como el que quedaba en el de los barrenos de los operarios que perforaban su roca, embarazando bastante el tiempo de sus trabajos. Espectáculo que no se presenta igual ni en Asturias, ni en *Guancavelica*, ni en otros puntos del propio Almaden. Pero esta misma fecundidad exige por la administracion una gran vigilancia respecto al metal que pudiera ser extraido por los obreros, siendo tanto su valor y tan poco su volúmen. Grande es, en efecto; pero ya encontramos algun pequeño cucurucho de papel que atestiguaba que su posesion es oro. Y esto mismo me hizo reflexionar, y dije para mí: Proudhon no concede otro título más legítimo de propiedad que la que el hombre con su trabajo se forma, y le niega el producto de la tierra, cuando no ha sido el productor de ella. Y yo le preguntaria ante estos pózitos de mineral líquido y de blanquísima plata: ¿Acaso ha creado él este mi-

neral nativo? ¿El propio cinabrio que arranca, hace más que trasformarlo con los motores del vapor, del agua, etc.? Pues si los ricos minerales que estas profundidades encierran han sido creados para el dominio del hombre, como lo ha sido la tierra, ¿por qué se ha de apropiar los primeros, y no ha de poder hacer lo mismo con la tierra?... Abandonemos á Proudhon y sus contradicciones, para continuar estas observaciones geológicas.

En la arenisca de estos criaderos, cuando se encuentra descompuesta ó muy cargada de arcilla, es mayor la parte de azogue que de cinabrio, producido tal vez por la descomposicion de este último, segun D. Casiano de Prado. Mas el cinabrio en masa puro, nunca lo contiene. Es verdad que tampoco se halla reunido en grandes cantidades, sino formando gotas y globulillos que desprendidos y atraídos forman por su abundancia los charquitos de que antes me he ocupado, y que aumentábamos á proporcion que abriamos con nuestros bastones sus pequeños cauces: que tanto filtra por aquí la gravedad de su abundancia, y tanto es su influjo atmosférico, que está en la roca, en el suelo, y hasta en el aire que se respira, porque segun nos aseguraron los señores ingenieros que nos acompañaban, hasta en los huesos del hombre se introduce, toda vez que sus glóbulos se ostentan en el cementerio de esta poblacion, en cuantos formaron un dia la armazon y el cuerpo de sus permanentes obreros.

Tambien en estas minas se halla una cuarcita oscura impregnada de mercurio nativo, con yeso cristalizado, tapizando la superficie de sus lajas (1).

Aquí igualmente se ha encontrado otro raro y precioso ejemplar, que fué á parar á la célebre coleccion de D. Jacobo

(1) Un ejemplar de esta clase lo presentó uno de nuestros compañeros, el Sr. Solano, á la Sociedad Española de Historia Natural, en la sesion de Marzo de 1874, emitiendo su opinion, de que esta especie de mineral debe su probable origen á la accion de vapores de cinabrio que, descomponiéndose en contacto del aire, dejan el mercurio en el interior de la cuarcita y forman ácido sulfuroso primero, y luego sulfúrico, el que actúa sobre la dolomia, que es tan abundante en la piedra frailesca.

María de Parga, procedente, no precisamente de estas minas, sino de la *Concepcion Nueva*, distrito de Almadenejos, subordinado á este centro. Me refiero á un cinabrio que tiene un origen puramente mecánico, segun D. Casiano de Prado, y es de formacion posterior. Segun D. Casiano, el cinabrio, á pesar de su gran peso específico, puede ser arrastrado por el agua cuando se encuentra muy dividido y hallarse en suspension en ella, como se nota en las fábricas de bermellon; si bien este autor no tiene por bastante esto para explicar su formacion, porque no conocia sin duda la moderna teoría hidrotermal que la explica perfectamente.

Una particularidad bien notable, por último, se nos hizo observar aquí á 300 metros de profundidad: el corto desagüe que tienen estas minas con relacion á la profundidad que alcanzan (1). Esto ha sido siempre un gran bien para los procedimientos atrasados que hasta aquí se han aplicado á este servicio; pero hoy, para el general que requiere el alimento de este líquido para las calderas de las máquinas de vapor, hornos de destilacion, mezclas, fraguas, etc., no deja de ser un mal tan poco desagüe, cuando no se puede suplir con otra agua estas necesidades, toda vez que el pueblo y los establecimientos de estas mismas minas están fundados sobre la colina en cuyo corazon se encuentra el mineral que se explota. Pero volvamos á la historia de su explotacion.

Hasta últimos del pasado siglo, en que hubo de traerse una máquina de vapor para el mayor desagüe de estas minas (2), sólo las bombas aspirantes de madera y movidas á brazo satisficieron esta necesidad. Hoy son de hierro; pero todavía subsisten, hasta la instalacion de la nueva máquina que se principiaba á instalar, y que debe atender á este par-

(1) El Sr. Monasterio decia en sus citados artículos: "Estas minas producen sólo 3269 metros cúbicos de agua por hora, cantidad que produce en cada minuto cualquier mina de las que exigen el auxilio de máquinas de vapor para su desagüe."

(2) Fué la segunda que montó Watt, y en esto no anduvo por cierto muy atrasada nuestra administracion, siendo la segunda que hubo en el mundo.

ticular servicio. Pero mientras, como toda bomba aspirante no puede elevar el agua sino á limitada altura, hay que cortar estas alturas y multiplicarlas tambien por medio de tabladors de bomba en bomba hasta la última, que vacía todos los desagües parciales en un recipiente abierto en la misma roca del piso sétimo, capaz de contener 1.789 metros cúbicos de agua, que viene á alimentar los conductos de otras bombas diferentes por medio de una máquina de vapor que eleva toda esta agua á la superficie. Mas si consideramos este servicio conseguido hasta hoy por aparatos tan imperfectos, y unimos á medios tan trabajosos la lluvia que éstos producen en los pozos por donde se hacen, y la atmósfera húmeda y densa en que se constituyen sus trabajadores, ya podemos venir en conocimiento, no sólo de la fuerza muscular que éstos han tenido que ejercitar hasta aquí para practicarlos, sino lo duro que habrá sido su condicion, teniéndose por la más desdichada y huyéndose tanto su ejercicio, que la exencion de que siempre han gozado los mineros de Almaden del servicio de las quintas no tuvo otro origen, y hasta hubo que declararlo carga forzosa entre todos los vecinos en ocasiones precisas. Por fortuna, ya dentro de poco una máquina de extracion bien montada satisfará por completo este servicio y redimirá á los obreros de toda penalidad y violencia.

Más de tres horas estuvimos errando por estas profundidades y observando estas y otras circunstancias. Pero preciso era ya abandonarlas, y os concluiré la presente con la impresion que causó en nuestro ánimo el destino social de sus habitantes ú obreros, y la sensacion que tambien nos produjo la grandeza física de estos criaderos, algo terrorífica entre su soledad, su silencio y sus eternas sombras; que en ellas caminábamos, precedidos de movibles luces, cuando un ruido acreciente, cuyos ecos se perdian por aquellas concavidades, ya nos indicaba que íbamos á desembocar en uno de los puntos en que trabajaban por su cuenta multitud de obreros. Eran los barreneros, y hasta ellos llegamos, pudiendo observar bien su accion destructora contra tan duras rocas al fulgor colectivo de sus respectivas lámparas, cuya iluminacion, bajo aquellas bóvedas, nos recordó la que allá en pa-

sados siglos ofrecerian las Catacumbas consagradas al culto de los cristianos

Es el destino del trabajador de Almaden como el del marinero vasco: si á éste la Providencia lo arroja desde niño con los autores de sus dias á las olas encrespadas del Océano, el minero de Almaden entra en estas lóbregas minas y sus profundidades, cual el vasco sigue la barca de sus padres sobre el embravecido mar de esas costas cantábricas, cuyas montañas de acantilada piedra podrian resistir sólo el impulso de otras montañas de agua arrojadas por el furioso Noroeste que el Atlántico atraviesa. Pues ambos séres no afrontarian cuándo hombres las fatigas de sus respectivos destinos, sus males y sus peligros, si desde niños no se vinieran familiarizando con todos los accidentes que son su consecuencia. Y en vano es que los *modorros* (que así llaman aquí á los inválidos de estos trabajos) presenten en su ancianidad ese temblor que los aflige y los mortifica como consecuencia de los vapores mercuriales que en estos criaderos se respiran, y que llegan á constituir hasta parte de su materia ósea, segun os he indicado más arriba, variando su temperatura de 20 á 24 grados del termómetro centígrado, en que ya la evaporacion del azogue, sobre ser sensible, produce á la vez gases deletéreos. Yo dejo á vuestra consideracion cuál seria su pronto fin si el arte y una administracion cuidadosa no hubieran venido ya á prevenir y economizar tales males, procurando que las galerías sean anchas, que la ventilacion sea libre y completa, y que antes que todo vengan los rompimientos á proporcionar el aire atmosférico de afuera para estos recintos de adentro, sin cuya prevision sucederian lamentables descuidos hijos tal vez de la ignorancia, que fué lo que proporcionó en pasados tiempos y bajo estas mansiones profundas víctimas sin cuento.

Hoy, empero, todo ha cambiado; y como quiera que ante uno de estos sitios de labor hayamos procurado algun reposo á nuestra agitacion física y al sudor que ya inundaba nuestros rostros, entregados tiempo habia á un movimiento continuo de descenso, os contaré á continuacion, la particular escena que se presentó á nuestra vista.

Aquí aparecían como doscientos á trescientos trabajadores remangados de brazos y blandiendo contra las rocas de aquellos antros en un punto dado, ya el agudo pico, ya la rechinante barreta, cuyos instrumentos multiplicaban los agujeros para la explosion de la pólvora, á cuyo impulso estallan y caen moles informes, que despues vuelve á quebrantar el pico ó la pólvora para poderlas trasladar más reducidas desde los puntos de su arranque á los hornos en que su alta temperatura ha de hacer la destilacion del azogue que en sí llevan. Jóvenes todos (porque esta clase de trabajo así lo exige), estando bien alimentados y pagados al presente (1), ellos sudaban y cantaban: pero como cada uno tien• junto á sí la indispensable lámpara que alumbra su tarea, dejo á vuestra consideracion cuál será el efecto de esta iluminacion prolongada por entre las negras y pavorosas sombras de estas galerías, y entre el movimiento de sus brazos y el estridente é infernal ruido de sus herramientas con que acompañaban sus particulares cantos. Todo esto, en efecto, tenia algo de extraordinario, de fantástico, de terrorífico, con analogía bastante á lo que la antigüedad y la imaginacion nos han representado sobre los dominios de Pluton, y despues nuestro mismo culto, en las regiones del Dragon infernal, representado en parajes no ménos hondos y oscuros. Pero otra consideracion más positiva y ménos fantástica vino á perturbar estas ideas. Que

(1) Hé aquí lo que decía el lamentado Sr. Monasterio sobre la condicion actual de estos obreros: "El obrero de Almaden disfruta en general comodidades que no conocen la mayor parte de los mineros de otras provincias: no se desayunan en verano con un racimo de uvas ó un tomate, y en invierno con higos ó bacalao, como los mineros de Cartagena, Sierra Almagrera y Sierra de Gádor, ni duermen sobre su manta como único colchon y al aire libre las más veces, ni en inmundas barracas, llamadas por mal nombre *cortijos*; todos ellos comen bien y cosas fuertes en todos tiempos, en particular caza y carne de cerdo en lomo, en costillas, en chorizos, siendo su primer cuidado, al oír la campana que llama al trabajo, colgarse una bolsita de algodón á cuadros, en que llevan su racion de la mañana, acompañada las más veces de una calabacita con el tinto manchego: al cesar al mediodía, encuentran una casa limpia, aunque pobremente amueblada, donde no falta un buen cocido, cama aseada, y ciertos utensilios que tendrian por lujo los mineros de otros distritos de España."

los acompañantes ya nos hablaron de cómo acababa de bajar á estos sitios la propaganda de antisociales principios desde la proclamacion de la república, y cómo esta propaganda habia venido á buscar las soledades de estas minas y hasta los interiores de sus montañas, tras los votos electorales. Bajo su influjo, muchos de estos trabajadores habian dejado ya la calma de su antiguo y sencillo espíritu, el goce reposado de su mujer é hijos, y víctimas de otros más malignos, se veian ya esclavos de la reunion colectiva á que amarraban su personalidad, quedándoles sólo de la libertad individual, que tanto les encomiaban, la obediencia pasiva de un poder oculto y directivo, cuyos individuos son sólo los que salen gananciosos, sostenidos por una caja comun, cuya direccion reparte por igual sus productos, lo mismo al inteligente y trabajador, que al torpe ó al inactivo. ¡Gérmén fatal de nuestros tiempos, y que para contener su deletéreo influjo no basta la persuasion moral, la rectitud y el buen deseo de sus directores é ingenieros! Necesitan éstos el apoyo de una magistratura especial, la severidad de humanitarias leyes, una instruccion primaria muy extendida, y un sentimiento religioso y cristiano. Sólo así podria contenerse á los explotadores de estas gentes, y aquietar sus ánimos, y dulcificar las costumbres de estas pobres multitudes explotadas. (1) Pero si éstos eran los tristes rasgos morales que las circunstancias señalaban sobre el personal que teniamos á la vista, aunque mejorado grandemente en su condicion física respecto á los pasados tiempos, veamos, en comprobacion de esto último, cuánta era su diferencia, cuando la administracion no velaba como hoy sucede, y cuando no recogia en un año la tercera parte de labor que se diera en otras minas. Y esto, el hombre sano y robusto: que si trataba de hacerlo el débil ó el enfermizo, al punto concluia su vida.

Hoy, por fortuna, ha variado mucho el régimen interior

(1) Más adelante hacemos notar que pronto vinieron los efectos de cierta ferocidad, alimentada por tan exageradas ideas, á producir la víctima del señor Monasterio, sacrificada, como otros, al ciego furor de las multitudes, cuando sólo las dirigen la pasion y la fuerza.

de este establecimiento, y la ciencia y la moralidad han venido á disminuir y á hacer más que soportables las diferentes funciones de esta sociedad, de la industria y de la vida. Al presente, si se exceptúan los tiradores de bombas, que pasan seis horas en su fatiga, cuando antes no era alternada, ó lo que era peor, indefinida, todos los demás, sólo trabajan tres y media á cuatro, sin que sean tampoco los mismos todos los dias, semanas ó meses, con lo que se dá lugar á que tengan otras ocupaciones agrícolas, con las que se ayudan y les son tan favorables á su higiene, cambiándose así en sus pulmones la atmósfera deletérea de las minas con la más pura de los campos. Las tareas mismas de estas minas no pueden ser continuadas. El humo de los barrenos llena aquellos antros de vapores, y la labor es imposible mientras no se disipa su masa. La propia roca que se explota, produce por su dureza cierta lentitud en los trabajos que no tiene igual en las demás minas, aunque en un año, segun D. Casiano de Prado, llegó el guarismo de sus excavaciones á 8.000 varas cúbicas y el de la construcción de su mampostería á unas 5.000: pero esto, más por el empeño del jefe y de sus subordinados que por el orden que las mismas labores exigian. En aquellos antiguos tiempos no precedia á esta explotación régimen ni sistema alguno científico, sino el de la violencia y la fuerza, ya con pueblos vencidos primero, ya con esclavos despues, ya con forzados más tarde, ya con brazos mal pagados y no atendidos en su régimen físico y moral. Todo esto ha dejado bien tristes recuerdos de los humanos sufrimientos que han tenido lugar sobre y bajo estas colinas. Pero hoy sus galerías proclaman ya el bien de la ciencia, las concepciones del arte, la facultativa dirección de un cuerpo tan distinguido como el de nuestros ingenieros, y sobre todo, la austera moralidad de los directores y empleados que por aquí hubieron de inspirarnos la honra de su conocimiento y trato. Mas me extendiendo mucho con los trabajadores, y no os concluiré ésta sin apelar á vuestro sentimiento, para describiros, aunque ligeramente, otras impresiones que bajo diferente punto de vista se reciben bajo de estos espacios.

Para esto teneis que hacer conmigo cierta asociación de

ideas. Unir la de este criadero de Almaden (bajando siempre de la superficie á lo más hondo) al progreso de sus construcciones y revestimientos, fábricas inmensas, en donde, como dice D. Casiano de Prado, no se ostenta la gracia y la belleza, pero sí la grandiosidad de sus proporciones y la severidad de su carácter, por más que sean rudas sus formas, segun las condiciones forzadas de la localidad en que se presentan. Ante ellas la imaginacion llega á considerar su conjunto tan armónico con el que presenta la creacion de Herrera en las alturas del Escorial, y á la verdad, que si en sus medios y en sus fines no puede haber semejanza, sí la hay en la grandeza del humano ingenio; y si las obras del Escorial, en su augusta sencillez suben al cielo, aquí es gigantesca la sencillez de estas creaciones que bajan al abismo, y que no por ser raras y extrañas, dejan ménos en el ánimo un sentimiento de justificada admiracion; «¡grandes espacios (como dice D. Casiano) robados al corazon de las montañas, ordenado conjunto de muros, ostentosos de robustez y de pujanza!»

Si ahora, para concluir, considerais conmigo (cual pude yo hacerlo) las más misteriosas obras de la naturaleza, aquella atmósfera particular que allí se siente como producto de la humedad y de otros gases y vapores, y aquella oscuridad horrenda que nos perseguia sin dejarnos más claridad que la limitada del farol ó lámpara que llevaban nuestras manos; sin trabajo ya sacareis por consecuencia, que al visitar por segunda vez este mundo de tinieblas, tan pronto como hube de satisfacer el móvil de la curiosidad, principié á sentir otro vivísimo por salir y abandonar una region cuyo *medium* no se ha hecho para nuestros pulmones, como los del pez cuando se encuentra fuera del agua á que fué destinado. Mas si el físico protesta, el espíritu y la imaginacion no dejan de tener allí momentos en que gozar: porque como dice D. Casiano de Prado en sus páginas sobre este establecimiento, la vista y el alma entera se fijan tambien en la obra maravillosa de la naturaleza, en aquellas enormes y al parecer inagotables masas de cinabrio, brillantes con el resplandor de los rubíes, y del misterio que encierra su aparecimiento entre las revoluciones del globo, dejando allí huellas tan indelebles de su accion.

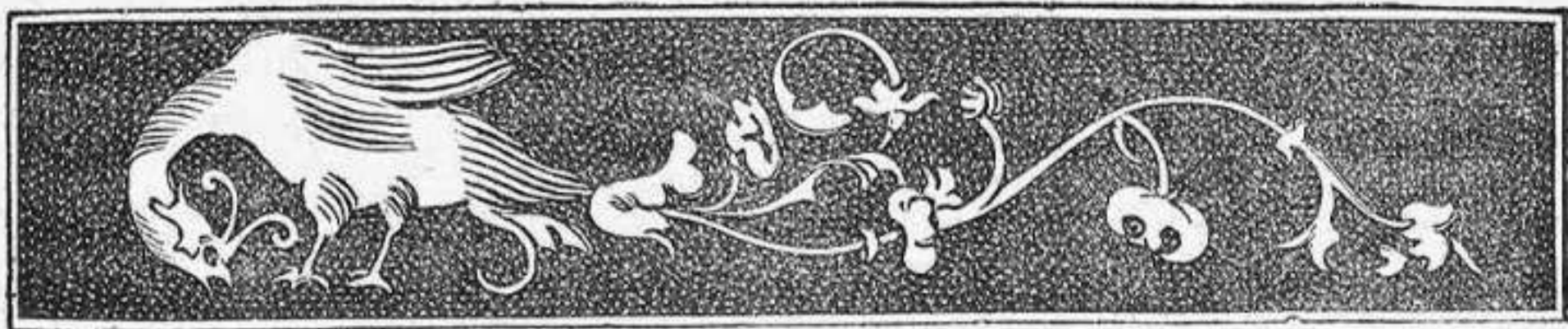
¿Y quereis comprobar, señora, lo que anteriormente os dejo indicado, que á todo se acostumbra el hombre y hasta llega gozar en estas tenebrosas regiones donde vive, por más que yo deseara ya dejarlas? Pues oiga cómo se expresaba la autoridad que tanto os he repetido, la del sabio y bueno de D. Casiano, al expresar las sensaciones personales que en ellas tuviera: «Muchos, dice, no lo comprenderán tal vez; pero no es solo sobre la haz de la tierra donde la naturaleza y aún el arte saben cautivar la atención poderosamente. Por lo que á mí toca, que he pasado en las profundidades de Almaden muchos días, noches enteras, cubierto de fango y de sudor, y sin otro reclinatorio que un peñon de mineral ó un tronco de encina si la fatiga me obligaba á tomar algun reposo, ni echaba de ménos el puro ambiente de las florestas, ni la luz de los cielos, ni la descansada vida, ni los placeres y encantos del mundo exterior, donde para gozar basta sólo abrir los ojos.»

Porque no nacimos ni nos dirigieron para vivir como topos, admiramos la anterior confesion. Es más: sabemos comprenderla en este infatigable obrero de la ciencia; pero no envidiaríamos sus goces y preferiríamos siempre á estos oscuros encantos la rutilante luz de los cielos tropicales, que tanto recuerdo, los misterios de aquellos bosques, la transparencia de aquellos mares y aquellos otros esplendentes espectáculos que sólo allí presenta el exceso de la luz, como hija del éter, del calórico, del sol, vida y movimiento de esta gran naturaleza.

Recibid, señora, etc.

M. RODRIGUEZ FERRER.





LA JUVENTUD DORADA. ⁽¹⁾

XVII.

DISCURRAMOS un poco sobre el feudalismo. Sosteníase entónces que el Estado se derivaba de Dios, que el príncipe era su representante; en nombre de una única fé, era perseguido y áun quemado el hereje; la Iglesia, el imperio de los espíritus, alcanzaba una grande autoridad; tenia el clero enormes privilegios; dirigiendo la enseñanza de la juventud é imbuyéndola en sus máximas, su influjo en la ciencia dejábase sentir en todo; vivian espantosamente confusos el derecho público y el privado. Tenian los nobles menos deberes y obligaciones que el pueblo, pues cada clase se regia por una legislacion especial, que mientras ampara á unos persigue á otros, resultando que el Estado feudal tenia menos fuerza y menos autoridad, porque los grandes y pequeños señores mermábanle ambas virtudes de sus absurdos principios.

Semejante estado social prestábase grandemente á mil su-

(1) Véase la pág. 34 de este tomo.

persticiones, á las cuáles un pueblo ignorante, crédulo, daba completo crédito. Una de ellas era la de los duendes, brujas y fantasmas; prevalíanse de ellas los calaveras para hacer de las suyas, y alquilando algun caseron ruinoso, abandonado, encerraban allí gentes de su devocion encargadas de turbar el silencio de la noche con coros de voces agudas, estentóreas, amenazantes, acompañadas por una orquesta de cadenas de hierro muy pesadas. Nadie se aventuraba á pasar ni áun cerca de aquel misterioso antro; sin embargo, era una mansion de amoríos, de orgías, de juego, de todo género de diversiones y placeres. En su interior, en tan recóndito lugar do ninguno, que no estuviera en el secreto, sabía penetrar, habia suntuosos salones, comedor, en cuyos artísticos aparadores brillaban riquísimas vajillas de oro y plata, altos siales, propios de la época; en fin, cuanto era necesario.

No faltaban, por supuesto, alcobas para las mujeres que iban voluntariamente, y para otras arrancadas del seno de sus familias de grado ó por fuerza; nidos para toda especie de palomitas, torcaces ó caseras, errantes ó sedentarias. Reuníanse grandes señores, jóvenes y ancianos, tranquilos, serenos, seguros de que aunque los esbirros, enterados de que allí se hallaban, no darian con ellos porque, ignorando dó estaba la puerta secreta, entran por la principal y sólo ven cuartos húmedos, destrozados, sin rastro ni huella de que haya puesto su planta sér humano há mucho tiempo.

Hubo, no obstante, algunos casos de ser sorprendidos; únicamente cuando una de esas ninfas cautivaba de veras á su galan, manifestábale que queria seguirle, y él, dócil, accede, forma su plan, y en el momento en que ménos se piensa, dá el golpe con sus propias gentes ó invocando, sigilosamente, la asistencia de la autoridad gubernativa ó de la judicial.

La impunidad que se gozaba en las villas, pueblos y ciudades, era mayor en despoblado; así los castillos eran para sus señores un medio para solazarse á sus anchas. Bien lo hacian: en su mano estaba, ó hacer una requisa entre las jóvenes más lindas que habia en sus estados, ó dar caza por los alrededores, visitando á sus nobles vecinos más débiles que él, secuestrando á su mujer ó alguna hija si ellas se prestaban, sin

previo consentimiento suyo. ¡Era un inmenso, inefable placer vivir en aquellos tiempos, que algunos echan de ménos!

D. Juan I de Castilla fué aclamado Rey el mismo día que murió su padre en Santo Domingo de la Calzada; coronóse en el monasterio de las Huelgas, así como la Reina doña Leonor, su esposa, que á poco tiempo dió á luz un príncipe, D. Enrique, destinado á reinar un día.

Jóven—veintiun años ó poco más—cuando se sentó en el trono de Castilla, dedicóse á atender á los negocios graves del reino con la sensatez de un hombre maduro; en las primeras Córtes, reunidas en Búrgos, mostró su afan por dotar al reino de leyes saludables (1371). Prescindiendo de las suntuarias, de las relativas á la vagancia, á la mendicidad y á corregir los abusos que cometian los jueces, alguaciles y arrendadores de rentas, vamos á otras concernientes á la moralidad. Mariana dice: «Se establecieron en ellas muchas cosas; una, que el clérigo de menores órdenes casado pechase; pero que si fuese soltero, como traxese corona abierta y hábito clerical, gozase del privilegio de la Iglesia» (1). El remedio no seria bastante eficaz, cuando ya en otras Córtes, las de Soria, se tomaron nuevas providencias: en respuesta á octava peticion se declaran nulos los privilegios y cartas que en algunas ciudades y villas tenian los clérigos para dejar herederos á los hijos habidos de sus mancebas, como si fuesen nacidos de legítimo matrimonio, lo cual daba lugar á escándalos y era perniciosísimo ejemplo para las mujeres honestas.

Tambien reprodujo D. Juan I en estas Córtes la ley del Rey D. Pedro, relativa á que las mancebas de los clérigos llevaran una señal que las distinguiera. «Á esto respondemos—dice contestando á la peticion novena—que tenemos á bien, é es nuestra merced, por escusar que las buenas mujeres non ayan voluntad de facer pecado con los dichos clérigos, que todas las mancebas de los clérigos de nuestros regnos que trayan agora é de aí adelante cada una de ellas por sennal un prenderero de panno bermejo tan ancho

(1) Libro XVIII, cap. 3.

como los tres dedos, y que lo trayan encima de las tocaduras públicamente, en manera que parezca... é las que non lo troxieren, que pierdan todas las vestiduras... é se las tome el alguacil ó merino de la cibdad ó villa», etc. (1)

Sea por cuestion de temperamento ó por preocuparse únicamente de cuestiones políticas, religiosas, económicas ó sociales, D. Juan no tuvo el menor devaneo amoroso; casóse dos veces, una con doña Leonor de Aragon, de la que nacieron tres hijos: D. Enrique, que fué Rey, D. Fernando, llamado el de *Antequera*, por haberla conquistado,—tambien llegó á ser Rey de Aragon,—y doña Leonor, de cuyo parto murió, en la temprana edad de veinticuatro años; llamóse Leonor como su madre, pero vivió poco tiempo; otra con doña Beatriz, única hija y heredera de D. Fernando, Rey de Portugal, y de la Reina doña Leonor Tellez de Meneses.

De esta suerte, D. Juan podia ser un dia Rey de Portugal; muriendo á poco su suegro, estuvo á punto de serlo; tal no era su síno: tanto lo deseaba, que sin guardar las formalidades que muchos le aconsejaban, y guardarse debian, segun lo capitulado, comenzaron á turbarse las cosas. El Rey fué con su mujer á Coimbra, concurriendo allí tambien la Reina doña Leonor, que, desazonada por las inquietudes suscitadas, renunció la gobernacion del reino, que le pertenecia por las capitulaciones hechas cuando su hija se casó. Entónces don Juan, creyendo asegurarla, la envió presa al convento de Tordesillas; el éxito no correspondió á sus deseos; sobrevino la peste, y perdiendo además la batalla de Aljubarrota, no llegaron á reinar en Portugal.

Levantóse con el reino un hijo bastardo del Rey D. Pedro I,—el maestre de Avis, llamado D. Juan I;—surgieron más discordias suscitadas por los ingleses, y cuando se sosegaban con bodas del príncipe de Astúrias, el Rey tuvo la desgracia de caer del caballo en una carrera que cortó la suya (9 Octubre del año 1390).

Sucedíole su hijo D. Enrique III, cuya poca salud y achaques hicieron que se le llamase D. Enrique el *Doliente*. No

(1) Cuaderno de Córtes.—M.º Escorial.

por eso dejó de hacer la guerra ni de dar muestras de dignidad y carácter, luchando como sus antecesores, no sólo con los moros, sino con los magnates; lucha larga, tradicional, que duró hasta el siglo XVI. Buen marido y fiel, no se le conoció ninguna *amiga*, ni el menor devaneo. De su matrimonio con doña Catalina de Alancastre tuvo dos hijas, doña María y doña Catalina; esto no bastaba ni al Rey ni al reino, que deseaban un heredero varon; cuando ya desesperaban, nació en Toro un príncipe, á quien se puso por nombre Juan, en memoria de su abuelo.

Los dos hechos más culminantes del reinado de Enrique III demuestran la idea del carácter de este Rey y de la situación del reino. Aunque D. Enrique, luégo que llegó á mayor edad, habia cercenado considerablemente las enormes rentas que durante su minoría tomaron el duque de Benavente, los condes de Pedro y D. Alonso, y la Reina de Navarra, y aunque despues se habia apoderado de las tierras y lugares de todos éstos, otros magnates los habian reemplazado en lo de usurpar las rentas reales, convirtiéndolas en su propio provecho, de tal suerte, que recayendo este abuso sobre las dilapidaciones de los reinados anteriores, veíase el Monarca reducido á la mayor estrechez, llegando á tal extremidad, que un dia, hallándose en Búrgos, volvió de caza, á cuyo ejercicio era muy aficionado, y supo que no habia en su casa preparada comida, ni para él ni para la Reina. Interrogado el despensero de cómo y por qué causa faltaba cosa tan necesaria, respondióle aquél que ni tenia dinero que gastar, ni crédito para que le fiasen; pues las rentas reales, ó no las pagaban los recaudadores, ó eran otros los que se aprovechaban de ellas. Entónces el Rey se quitó su propio gaban y mandó que se empeñase; hízolo así el despensero, y trajo por junto unas piernas de carnero, con lo cual y con la caza del dia, se hizo una comida frugal para los Reyes y para los criados de palacio.—¡Medrados quedarian!

Esta ocasion inspiró al despensero sentidas quejas; lamentábase del contraste que hacia el Rey y los nobles de su reino, aquél empeñando su vestido para comer, y éstos gastando espléndidamente en costosos banquetes; añadiendo

que, según costumbre de celebrarlos alternativamente en casa de cada uno, aquella noche tenían uno grande y se hallaban reunidos en la del arzobispo de Toledo. Disimuló el Rey su indignación, y tomando un disfraz, determinó ir á esa casa para verlo por sus propios ojos. Entró, pues, sin ser conocido en la sala del banquete, donde halló á varios nobles alegremente congregados en derredor de una mesa cubierta de succulentos manjares y exquisitos vinos, conversando además de pingües rentas de que disponía cada uno. Salió de allí, y al día siguiente hizo divulgar en la corte que se hallaba gravemente enfermo; al saberlo los cortesanos, acudieron todos á palacio.—El Rey tenía preparados en el alcázar seiscientos hombres armados.—Cuando los nobles se hallaron reunidos en una gran sala, presentóseles, con general sorpresa, el Rey con la espada desnuda y el semblante enojado y severo; sentóse seguidamente en el trono, y fué preguntando á cada uno cuántos Reyes habían conocido en Castilla. El arzobispo respondió que cuatro; los demás contestaron á este tenor, diciendo el que más haber conocido cinco. «¿Cómo es —replicó entónces el Rey— que, siendo algunos de vosotros ancianos, no habeis conocido más que cinco Reyes, cuando yo, siendo tan jóven, he conocido más de veinte?»

Como todos se mostrasen absortos, «Sí,—continuó, levantando la voz:—vosotros sois los verdaderos Reyes de Castilla, puesto que disfrutais las rentas y los derechos reales, mientras yo, despojado de mi patrimonio, carezco de lo necesario para mi sustento.» Y á una señal convenida, entraron en la sala los seiscientos guardias con el verdugo Mateo Sanchez, el cual dejó caer en medio del salon el tajo, el cuchillo y demás instrumentos del oficio. Aterrado el arzobispo de Toledo, postróse de hinojos ante el Rey pidiéndole clemencia, y prometiendo le seria restituido todo lo usurpado. Mostróse el Monarca blando á sus ruegos, y les hizo gracia de la vida; pero los tuvo presos dos meses, hasta que le devolvieron todas las tierras y castillos que habian usurpado á la corona (1).

(1) Esta anécdota, muy parecida á la de la Campana de Huesca, del Rey

El otro acto de severidad y energía del Rey D. Enrique fué el que ejecutó en Sevilla, con motivo de los excesos y desórdenes de los bandos capitaneados por el conde de Niebla y D. Pedro Ponce. Adoptados cuantos medios prudentes habia usado para reprimir y sosegar aquellas parcialidades, pasó en persona á la ciudad, hizo cerrar las puertas, apostó sus guardias en el alcázar y en los sitios públicos, llamó á su palacio á los dos condes, alcaldes mayores y veinticuatro que la gobernaban, y cuando los tuvo á su presencia, mandó cerrar la sala y sentóse en el trono de la justicia. Entónces, y en medio del más profundo silencio, hízoles severos cargos por los mil desafueros, como muertes, escándalos y otros desmanes que habian cometido, ordenó que se cortaran las cabezas de dos caballeros, uno por cada conde, á quienes prendió; el rigor de su justicia extendióse á las veinticuatrías y alcaldes, privándolos perpetuamente de empleos, beneficios y honores á ellos y á sus descendientes, con otras medidas que luégo dictó en Córdoba.

Tranquilo y respetado dentro de sus Estados, merced á su severa energía para la represion de los crímenes, y en paz con los Soberanos de otros reinos, exacerbáronse sus dolencias de tal suerte, que murió el 25 de Diciembre de 1406, á la temprana edad de veintisiete años, con gran sentimiento de toda Castilla, que no solamente lamentaba la prematura muerte de un Monarca de tan grandes prendas, sino que presentia las calamidades que esperaban al reino quedando una Reina viuda, de treinta y un años, y un príncipe heredero, de veintiun meses. Si el instinto del pueblo se engaña y no es casi infalible, pronto lo veremos.

Azaroso fué, como se temia; gracias á la insaciable codicia, emulacion, envidia y toda suerte de malas pasiones que devoraban á los mal llamados nobles, no escarmentados aún con los castigos, no asaz severos para gente tan aviesa y rebelde á toda autoridad, egoistas, corrompidos, sin ganas de arrepentirse ni enmendarse.

D. Ramiro, se halla en el *Sumario* de los Reyes de España, cuyo autor fué el despensero de la Reina doña Leonor, mujer de D. Juan II.

Durante su larga minoría,—no tenía dos años de edad cuando heredó el trono de Castilla,—ocurrieron las turbulencias propias en tales casos; para evitarlas, deseaban unos que el infante D. Fernando, hermano del recién finado Monarca, se alzase con la gobernación del reino, y aún con la corona que heredaba su tierno sobrino; pero el noble infante, sin oír más consejos que su conciencia, compúsose de suerte que en Córtes reunidas en Toledo fuese aclamado Rey, encargándose él y la Reina doña Catalina de su tutela y de la gobernación del reino durante la menor edad del príncipe don Juan. Vano intento; á seguida nacieron disidencias entre ambos, por causas que no son de este lugar.

Declarado mayor de edad á los catorce años, casáronle con doña María de Aragón, princesa de excelentes cualidades (4 Agosto 1420). En 1422 dió á luz una niña, á quien pusieron el nombre de Catalina, como la madre.

Dos hombres brillaron más que todos en este reinado; uno, el jóven moro Aben-Cerraz, el mejor caballero de Granada y el más favorecido de las damas granadinas por su apostura, amabilidad y gentileza; tan denodado como hermoso, murió de una estocada en un encuentro, en que también pereció un bravo caudillo cristiano, Rodrigo de Perea, adelantado de Cazorla; aunque triunfaron los musulmanes, Granada hizo luto por la muerte del más gallardo y querido de sus adalides, mientras Castilla lamentaba la pérdida del suyo. El otro fué D. Alvaro de Luna, el favorito de la suerte y del Rey, que un día, abandonándole ambos, causaron el trágico fin que es sabido.

Sus grandes condiciones de político, de capitán valeroso y táctico, tan hábil en la intriga cortesana como en hallar siempre recursos y ardides guerreando; lo que él trabajó por realzar la dignidad y el poder real, combatido sin cesar por los magnates, que por eso le hicieron tan sañuda guerra, merece extenderse algo más en su biografía.

Hijo bastardo del aragonés D. Juan de Luna, señor de Cañete y Jubera, copero mayor del Rey, habido en una mujer de humilde condición y no muy limpia fama, el jóven D. Alvaro vino por primera vez á Castilla en 1408, en com-

pañía de su tío D. Pedro de Luna. Sus relaciones con Gomez Carrillo de Cuenca, ayo del Rey niño D. Juan, valiéronle para entrar de paje en su cámara; su donaire, su amabilidad, su continente y otras cualidades, que debia á la naturaleza, hiciéronle pronto dueño del corazon del tierno Monarca, que no acertaba á vivir sin la compañía de su amado doncel. La Reina doña Catalina, deseando complacer en todo á su hijo, le hizo maestresala: tal fué el principio de su carrera.

Veamos cuál le retrata el cronista Perez de Guzman.

«Fué, dice, éste maestro y condestable, de cuerpo pequeño é flaco de rostro, miembros bien proporcionados, calvo, los ojos pequeños é muy agudos, honda la boca é malos dientes, de gran corazon, osado y mucho esforzado, astuto y receloso, dado mucho á los placeres; fué gran jinete de toda silla, bracero, buen justador, trovaba é danzaba bien.»

Dos veces casado, tuvo una hija, doña María, que casó con Iñigo Lopez de Mendoza, duque del Infantado. Tuvo además, fuera de matrimonio, á D. Pedro de Luna, señor de Fuentidueña, y otra hija que fué mujer de Juan de Luna, su pariente, gobernador de Soria.

Esto es cuanto se sabe; por lo demás, es fama que por la poterna de su castillo pasaron de noche no pocas damas de calidad y gran número de hermosas villanas.

Poco tiempo sobrevivió D. Juan á su desdichado favorito, y esto para echarse en brazos de otros nuevos y descargar sobre ellos el peso del gobierno, cuyas tareas gustábanle ménos que las justas, danzas y sesiones literarias, á que concurrían esclarecidos vates, como el arcipreste de Hita, Juan de Mena, y cien otros, entre los cuales figuraba tambien el Rey, que asimismo presumia de serlo.

Dos acontecimientos memorables verificáronse en su reinado; el primero fué el siguiente:

Sitiábase á Antequera cuando ocurrió tan trágico suceso; una noche divisáronse llamas de hogueras en una empinada cumbre, las cuáles habia encendido un centinela para avisar los movimientos del enemigo. A esta señal, los cristianos salieron del campo, ganando señalada victoria sobre los in-

fieles. Según la tradición del país, durante la pelea vióse subir la áspera cuesta á una gentil pareja que corria desalada.

¿Quiénes eran?

Habia en Granada un jóven cautivo, en quien su amo hacia mucha confianza. Tenia éste una hija que se enamoró del mancebo cristiano; temerosos de que el padre descubriese sus amores, resolvieron ambos fugarse de la casa y buscar un asilo entre los parientes del esclavo. Al llegar los dos fugitivos amantes al pie de aquella roca, la jóven musulmana se sintió rendida de cansancio y se sentó á descansar. A los pocos momentos vieron llegar al padre, que corria desalado en su busca, con gente de á caballo. Turbáronse los amantes, y no sabiendo qué partido tomar, determináronse á trepar por aquellos riscos, hasta ganar la cumbre. Dirigiales el padre desde la falda de la roca furiosas amenazas, y amonestábales la gente de su comitiva á que descendiesen é implorasen perdon, como único medio de templar su enojo y salvar sus vidas. Ni amenazas, ni reflexiones, ni ruegos, bastaron á persuadir á los enamorados, siendo ya preciso á los de la escolta del padre subir á la roca para apoderarse de ellos; pero el jóven amante con gran arrojo comenzó á descargar sobre ellos piedras, troncos de árboles y cuanto pudiera haber á mano; entónces buscó el padre ballesteros que de lejos los asaeteasen. Los jóvenes enamorados, no pudiendo salvarse de la lluvia de flechas que sobre ellos caia, y teniéndose ya por perdidos, para no sufrir la ignominia que les aguardaba, se abrazaron estrecha y fuertemente y echáronse á rodar por la peña abajo, hasta caer destrozados á los mismos pies de aquel inhumano y sañudo padre.

No dicen la historia ni las crónicas si este mónstruo de crueldad sintió poco ó mucho, viendó á su hija, hermosa, buena, inocente, víctima de un verdadero amor, hecha pedazos, enrojecidos con sangre pura, noble y jóven; pero sí consta que aquel triste y horrible espectáculo arrancó lágrimas á todos los espectadores. El asunto ha inspirado á la fantasía de muchos vates magníficos versos.

Recuerdos como ese, que se conservan, despues de tantos siglos, frescos, presentes en la memoria general, prueban que

tan grandes é inmerecidos infortunios, sea dicho en honor del género humano, interesan, duelen á todo corazon sano y generoso. Desde entónces llámase aquella cumbre *La peña de los enamorados*.

No ménos caballeresco fué el segundo.

«Hallábase el Rey D. Juan con su virtuosa é discreta señora doña María su mujer, é con el príncipe heredero D. Enrique, é con el famoso Sr. D. Alvaro de Luna, su criado, é con asaz de otros muchos omes ilustres en su magnífica córde de Medina del Campo, viernes primero dia de Enero del año 1434; estando en su sala en grandes fiestas é agasajado, el honorable caballero Suero de Quiñones con los otros nueve caballeros é gentiles-omes... armados todos en blanco, muy discretamente é con muy humilde reverencia llegó á donde el señor Rey sentado estaba, é besándole pies é manos, con un faraute, que descian avanguardia, le presentó una peticion fecha en questa guisa.

»Deseo justo é razonable es, los que en prisiones, ó fuera de su libre poder son desear libertad; é como yo vasallo é natural vuestro sea en prision de una señora de gran tiempo acá, en señal de lo cual todos los jueves traigo á mi cuello este fierro, segun notorio sea en vuestra magnífica córte é reinos é fuera dellos por los farautes, que la semejante prision con mis armas han llevado. Agora, pues, poderoso señor, en nombre del Apóstol Santiago yo he concertado mi rescate, el cuál es trescientas lanzas rompidas por el asta con fierros de Milan, de mí é destos caballeros que aquí son en estos arneses, segund mas cumplidamente en estos capítulos se contienen, rompiendo con cada caballero ó gentil-ome que allí verná, tres, contando la que fisciese sangre, por rompida este año, del cual éste es el primer dia. Conviene saber, quince dias antes del Apóstol Santiago, abogado é guiador de vuestros súbditos, é quince dias despues, salvo si antes de este plazo mi rescate fuese cumplido. Esto será en el derecho camino por donde las más gentes suelen pasar para la cibdad donde su santa sepultura está, certificando á todos los caballeros ó gentiles-omes extranjeros que allí se fallarán arneses, é caballos, é armas, é lanzas tales, que cualquier caba-

llero ose dar con ellos, sin temor de las quebrar con pequeño golpe. E notorio sea á todas las señoras de honor, que cualquiera que fuere por aquel lugar do yo seré, que si non llevare caballero ó gentil-ome, que faga armas por ella, que perderá el guante de la mano derecha. Ma lo dicho se entiende salvando dos cosas: que V. M. R. (1) non ha de entrar en estas pruebas, ni el muy magnífico señor D. Alvaro de Luna.»

»Leida esa peticion por el avanguardia, el Rey llamó á consejo á sus altos homes, y terminado éste, concedió á Suro de Quiñones licencia para que se librase de su prision. Leyéronse despues los artículos, que formaban el reglamento de esta empresa; documento curioso, que por su mucha extension no se reproduce íntegro.

Unicamente para recordar cuál y cuán grande era el respeto, la altísima consideracion que entónces se rendia al bello sexo, copiaré algunos artículos. Véase el IV:

«Cualquiera señora de honor, que por allí passare ó á media legua dende, que si non llevare caballero, que por ella se faga las armas ya devisadas, pierda el guante de la mano derecha.»

V. «Si dos caballeros ó más vinieren, por salvar el guante de alguna señora, será recibido el primero.»

VI. «Si algunos que non aman verdaderamente, é querian salvar el guante de más de una señora; que non lo puedan facer, sino despues que se ovieren rompido con él tres lanzas.»

VII. «Por mí serán nombradas tres señoras deste reino á los farautes, que allí conmigo serán para dar fé de lo que passare: é aseguro, que non será nombrada la señora, cuyo yo soy, salvo por sus grandes virtudes; é al primero caballero que viniere á salvar por armas el guante de cualquier dellas contra mí le daré un diamante.»

»Nombrado el tribunal que habia de juzgar á los campeo-

(1) Extráñanos que Pero R. Delena diera al Rey ese tratamiento, no usado nunca hasta Carlos V. Del primero, vuesa merced, se pasó á alteza.

nes, y demás requisitos, un domingo 11 de Julio, al amanecer, comenzaron á resonar las trompetas é otros menestriales altos á mover é azarar los corazones de los guerreros. Suero salió é sus nueve compañeros, oyeron misa antes de ir á recibir el campo ó liza en la manera siguiente: Suero salió en un caballo fuerte con paramentos azules bordados de oro para las armas jugar.

»Delante de él iban sus nueve compañeros de empresa, precedidos de las trompetas del Rey é los caballeros, con atabales e axabeles moriscas; cerca del capitan iban muchos caballeros á pie. En ese órden entró Suero de Quiñones en la liza. El primer dia de combate, presentóse en ella muy acompañado é con mucha música, é poco despues entró un caballero aleman—Micer Arnaldo de la Floresta bermeja.—Acompañábanle dos hermanos, naturales de Valencia, de la familia de Fabla, é otros caballeros, que le quisieron honrar é con buena música. Tomadas las medidas necesarias al buen órden por los jueces, mandaron sonar toda la música con gran estruendo é tono rasgado de romper batalla, ordenando luégo al Rey de armase é al faraute dar otra grida ó viva la gala en esta manera: *Legeres aller, legeres aller, é fair son deber*. Los caballeros arrancaron al punto sus lanzas en ristre, é Suero encontró al aleman en el arandela, é salió de ella, é tocóle en el guarda-brazo derecho, desguarnecióselo é rompió su lanza en él por medio. El aleman encontróle á él lo mismo é llevóle un pedazo del borde sin romper la lanza.

»E tomó éste un comun revés, assi por el encuentro que dió; en la segunda carrera encontróle Suero en el cabo del plastron, saliéndole la lanza só el sobaco, creyendo todos estar ferido porque al recibir el golpe dijo *¡helas!* é desguarneció el brazo derecho sin romper la lanza; no era así cuando le encontró en la babera del almete, rompiendo allí su lanza dos palmos de fierro; é ambos á dos pasaron con muy buen continente; á la tercera carrera encontró Suero al aleman en la guarda de la manopla izquierda, é falsoyela, é apuntóle el fierro con la copa della, é desguarneciósela sin romper lanza, é sin revés en alguno de ellos—el aleman fal-

tó al encuentro;—en la cuarta carrera encontró Suero al alemán en el guardabrazo izquierdo, é non prendió nin rompió lanza, é el otro non encontró; en la quinta faltaron ambos de se encontrar, mas en la sexta Suero le encontró en la mitad de la falda del guardabrazo izquierdo en derecho al corazón; é aunque el fierro de la lanza colose hasta la mitad, no le falsó del todo, é rompió su lanza por medio; el alemán non encontró.

»Luego subieron al cadahalso donde los jueces dieron sus justas por cumplidas; pues habian rompido tres lanzas entre ambos, mandáronles salir de la liza. Suero convidó á cenar al alemán; fuéronse muy acompañados é con mucha música á sus posadas, é Suero se desarmó en público.»

Todos los combates diarios que tuvieron lugar hasta el día 9 de Agosto,—empezaron el 10 de Julio,—se diferencian poco del que hemos casi copiado (1).

Así terminaron las armas que se hicieron en defensa del célebre Passo-Honroso, á que se ofreció el bravo y generoso caballero Suero de Quiñones.

Un proceso escandaloso acibaró los postreros días de don Juan II, desafortunado Monarca, y fué nuncio del pavoroso porvenir que esperaba á Castilla. El matrimonio del príncipe D. Enrique con doña Blanca de Navarra no tuvo fruto de bendición; desde que se casaron, la voz comun habia atribuido al príncipe esa falta, y la cuestion de nulidad se agitaba hacia ya tiempo. Omitiendo—por demasiado escabrosas—las razones alegadas por una y otra para entablar el proceso, y sus trámites, diremos que la sentencia, prevista é igualmente vergonzosa para ambos, fué declarar la nulidad, autorizando el divorcio; ella fué enviada á su tierra; cada cual hablaba y juzgaba diversamente, pero nada ni nadie impedir pudo que el pueblo creyera al príncipe tan incapaz en lo físico como en lo moral, presagiando que despues de un Rey débil iba á tener un Monarca impotente.

Cumplióse al fin el plazo que la Providencia habia marca-

(1) Varía un tanto la forma.

do á los dias de D. Juan II, y falleció cristianamente en Valladolid á 21 de Julio de 1454.

De los cinco vástagos que tuvo en sus dos matrimonios, dejó sólo tres: el príncipe D. Enrique, cuarto Rey de este nombre, D. Alfonso, nacido despues que su madre, doña Isabel de Portugal, dió á luz una niña, que se llamó lo mismo que ella, princesa destinada á dar dias de gloria á España.

Su contemporáneo D. Alfonso V, rey de Aragon, no fué tan honesto como él; un D. Fernando, á quien llamaba infante, era bastardo, y no se supo con certeza quién fuese su madre. Juan Joviano Pontano refiere sobre esto varias opiniones, inclinándose á creer que era de la infanta doña Catalina, cuñada del Rey. El Papa Calixto, enemigo del infante D. Fernando, cuando sucedió en el reino, decia que no era hijo de Alfonso, sino de un hombre bajo y de vil condicion. Piensan otros que le tuvo de doña Margarita de Híjar, dama de la Reina (1).

Juan II el Grande, que le sucedió, tampoco dejó de pagar su tributo á Cupido. Sus amores en los postreros dias de vida—murió á los ochenta y dos años de edad—con una doncella catalana, llamada Francisca Rosa, divulgáronse tanto, que se hicieron aún más famosos que los de su hermano D. Alonso V con Lucrecia de Alañó.

Tuvo D. Juan II de Aragon de su primera esposa, doña Blanca de Navarra, tres hijos: D. Cárlos, príncipe de Viana, doña Blanca, que murió envenenada, y doña Leonor, condesa de Foix, que le sucedió en el reino de Navarra; de su segunda mujer, doña Juana Enriquez de Castilla, tuvo á don Fernando, el Rey Católico, á doña Leonor, á doña María, que murieron niñas, y á doña Juana, que casó con D. Galceran de Requesens, conde de Trevinto y de Avellino.

Fuera de matrimonio tuvo varios hijos de diferentes mancebas. De doña Leonor de Escobar le nació D. Alfonso de Aragon, que gozó injustamente del maestrazgo de Calatrava.

(1) Zurita, *Anal.*, lib. XIV, cap. 35.

De una señora castellana, llamada doña N. Avellaneda, tuvo á D. Juan, que fué arzobispo de Zaragoza, y de otra manceba natural de Navarra, de la familia de los Ansas, le nacieron tres hijos, que fueron D. Fernando y doña María, que murieron niños, y doña Leonor, que casó en 1468 con Luis de Beaumont, conde de Lerin (1) y condestable de Navarra.

ADOLFO MENTABERRY.

(1) El linaje de los Baamondes de Galicia derivase de ahí.





GUIA DE LA VILLA

Y

ARCHIVO DE SIMANCAS.⁽¹⁾

XXI.

SALAS XXV, XXVI, XXVII, XXVIII Y XXXII.

TRIBUNAL MAYOR DE CUENTAS.

Legajos.

Años.

CUARTA ÉPOCA.

1 al 82

Cuentas originales rendidas por D. Simon de Aragorri, director del real pósito de Madrid, del importe de los granos que del extranjero se trajeron á España y desembarcaron en los puertos de Alicante, Cartagena, Santander y Valencia por cuenta del Estado en los años de 1764, 1765 y 1766.....

1764 á 1766

(1) Véase la pág. 182 de este tomo.

Legajos.Años.

83 al 153	Cuentas rendidas por el contador de dicho real pósito D. Antonio Urbano Bri-ceño y papeles pasados á la contaduría mayor en virtud de real órden de 26 de Octubre de 1773 para exámen, reconoci-miento y aprobacion de las operaciones de giro sobre compras de trigos del reino y extranjero y las procedentes del conta-dor de la gracia del escusado, D. Ma-nuel Clavijo, y administradores de los pósitos y paneras de diferentes puntos..	1760 á 1766
154 al 187	Idem de cruzada, subsidio y escusado, rendidas por los contadores, tesoreros y receptores de dicha gracia.....	1595 á 1750
188 al 231	Idem de los gastos ordinarios y extra-ordinarios de la real casa por gajes de criados, carruajes, jornadas, capillas, ca-ballerizas y hospedajes de embajadores rendidas por los maestros de la Cámara..	1623 á 1749
232 al 372	Idem del arrendamiento de yerbas de las fin-cas de las tres órdenes militares de Santia-go, Calatrava y Alcántara, penas de cá-mara, réditos de juros y caudales inverti-dos en obras y reparaciones de fuertes, casas, posesiones y bastimentos, rendidas por los administradores y tesoreros de di-chas órdenes y mesa maestra.....	1584 á 1762
373 al 549	Idem del papel sellado rendidas por los re-ceptores de la ciudades y pueblos de Es-paña.....	1638 á 1764
550 al 663	Idem del derecho de rentas provinciales presentadas por los arrendadores de las mismas.....	1714 á 1784
664 al 707	Idem de valimientos de alcabalas, tercias, oficios enagenados y otros derechos de la corona, rendidas por los tesoreros de provincia.....	1706 á 1757
708 al 711	Idem de rentas generales de millones y nue-vos impuestos, pescados del reino, ex-traccion y regalía, nieve y aduanas.....	1716 á 1739
712 al 725	Idem del servicio y montazgo, rendidos por los recaudadores y arrendadores de dicha renta.....	1587 á 1745

<i>Legajos.</i>		<i>Años.</i>
726 al 749	Cuentas de los diezmos de la mar de Castilla presentadas por administradores y recaudadores.....	1576 á 1638
75c al 782	Idem de Puertos Secos de Portugal, Castilla y Aragon, presentadas por los administradores, arrendadores y recaudadores de dicha renta.....	1594 á 1698
783 al 810	Idem del Almojarifazgo mayor de Indias.	1595 á 1703
811 al 845	Idem de la renta de lanas.....	1603 á 1748
846 al 865	Idem de media-anata y descuentos, juros, donativos, negocios y otros asuntos extraordinarios.....	1635 á 1789
866 al 928	Idem de las casas de moneda de Búrgos, Córdoba, Coruña, Cuenca, Granada, Madrid, Segovia, Sevilla, Toledo, Trujillo y Valladolid, y depositarías establecidas en algunos puntos para la recogida de moneda.	1587 á 1725
929 al 1.165	Idem de millones de Avila, Búrgos, Córdoba, Cuenca, Extremadura, Galicia, Granada, Guadalajara, Jaen, Leon, Madrid, Palencia, Salamaca, Segovia, Sevilla, Soria, Toro, Valladolid y Zamora, y tesorerías subalternas de estas provincias.....	1639 á 1745
1.166 al 1.172	Idem de quiebras de millones de Castilla la Vieja.. ..	1643 á 1670
1.173 al 1.180	Idem, id. de Castilla la Nueva.....	1639 á 1691
1.181 al 1.187	Idem de los servicios de dos millones y medio del reino	1646 á 1727
1.188 al 1.192	Idem de los servicios de diez y ocho millones de id.....	1619 á 1631
1.193	Idem del servicio de diez y siete millones..	1611 á 1619
1.194 al 1.225	Idem de arrendamiento de millones.....	1632 á 1694
1.226 y 1.227	Idem de anticipaciones de millones.....	1640 á 1649
1.228 al 1.315	Idem las rendidas por D. Francisco Rodriguez Valcárce!, marqués de Medina, á cuyo cargo estuvieron las arcas de rentas reales y de millones de Sevilla.....	1636 á 1714
1.316 al 1.397	Idem del arrendamiento de la renta del tabaco del reino.....	1642 á 1787
1.398 al 1.417	Idem de la renta de estafetas y postas administradas por la Real Hacienda.....	1718 á 1743
1.418 al 1.465	Idem las rendidas por los guarda-almacenes de los castillos y plazas fuertes de España,	

<u>Legajos.</u>		<u>Años.</u>
	de la artillería, armas, municiones y todo género de pertrechos que habian tenido á su cargo.....	1679 á 1787
1.466 al 1.478	Cuentas de la depositaria del real servicio de lanzas.....	1670 á 1716
1.479 al 1.489	Idem de las depositarias de donativos del reino	1629 á 1719
1.490 al 1.714	Idem de la contaduría de la razon de obras y bosques de S. M.....	1592 á 1786
1.715 al 1.767	Papeles pertenecientes al juzgado de quiebras, los cuales son informes, certificaciones y otros antecedentes sobre las mismas.	1604 á 1787
1.768 al 1.774	Cuentas de la extraccion ó regalía de naipes del reino.—Del quinto y arbitrio de la nieve.—De alcabalas de la nieve.—De lo cargado por el rio de Sevilla.—Del pescado del reino y del millon de la nieve ó sean de las llamadas siete rentillas..	1724 á 1761
1.775 al 1.777	Idem de quiebras de administradores y tesoreros por varios conceptos.....	1600 á 1742
1.778 al 1.783	Idem del valimiento del 4 por 100 de arbitrios.....	1739 á 1757
1.784 al 1.789	Idem del valimiento de mitad de sisas y 4 por 100 de arbitrios, fenecidas en contaduría mayor.....	1740 á 1767
1.790 al 1.822	Idem fenecidos por tanteo	1643 á 1712
	Expedientes correspondientes á la comision de alcances, intervenciones y quiebras...	1651 á 1761
1.823 al 1.868	Cuentas de la contribucion extraordinaria del 10 por 100 exigida en 1741 á todos los pueblos del reino.....	1741
1.869 al 2.151	Pliegos de cargos y datas de tesorería mayor mandados separar de sus cuentas en visita girada el 20 de Setiembre de 1777.	Varios.
2.152 al 2.632	Cuentas de alcabalas, tercias, cientos y servicio ordinario y extraordinario de las ciudades y pueblos siguientes: Alcántara, Alcaraz, Alcázar de San Juan, Antequera, Aranda de Duero, Avila, Búrgos, Cádiz, Calatrava, Cartagena, Ciudad-Real, Córdoba, Cuéllar, Cuenca, Ecija, Galicia, Granada, Guipúzcoa, Guadalajara, Huete, Yepes, Jaen, Jerez de la Frontera,	

<u>Legajos.</u>		<u>Años.</u>
	Leon, Llerena, Madrid, Málaga, Medina del Campo, Montiel, Murcia, Ocaña, Palencia, Plasencia, Salamanca, San Clemente, Segovia, Segura de la Sierra, Sevilla, Soria, Sigüenza, Toledo, Toro, Trujillo, Villanueva de los Infantes, Villanueva de la Serena, Uceda y Zamora....	1602 á 1783
2.633 al 2.636	Cuentas de embajadores y representantes en córtes extranjeras.....	1570 á 1783
2.637 al 2.661	Idem de alcabalas, tercias y cientos de la provincia de Toledo, su arzobispado y señoríos, rendidas por los receptores de dichas rentas.....	1583 á 1715
2.662 al 2.682	Idem de alcabalas, tercias y otras rentas reales de Búrgos y sus merindades, rendidas por sus receptores.....	1585 á 1713
2.683 al 2.698	Idem de alcabalas, tercias y otras rentas de Sevilla y ciudades y pueblos de su provincia, rendidas por los receptores de ellas.	1580 á 1717
2.699 al 2.708	Idem.—Idem de Toro y Zamora y sus partidos.....	1620 á 1682
2.709 al 2.726	Idem.—Idem de Plasencia y sus señoríos..	1598 á 1684
2.727 al 2.744	Idem.—Idem de Soria y Osma y sus partidos.	1588 á 1705
2.745 al 2.757	Idem.—Idem de Campos con Palencia y en comiendas de Alcántara y Calatrava....	1598 á 1691
2.758 al 2.773	Idem.—Idem del Campo de Calatrava y Almagro	1580 á 1686
2.774 al 2.781	Idem.—Idem del arzobispado de Santiago..	1600 á 1663
2.782 al 2.791	Idem.—Idem de Segovia y su partido.....	1580 á 1710
2.792 al 2.799	Idem.—Idem de Salamanca y pueblos de su provincia.....	1597 á 1688
2.800 al 2.814	Idem.—Idem de la merindad de allende el Ebro.....	1595 á 1703
2.815 al 2.824	Idem.—Idem de Córdoba y su partido....	1595 á 1687
2.825 al 2.843	Idem.—Idem de Medina del Campo y su partido.....	1596 á 1713
2.844 al 2.853	Idem.—Idem de Jaen y Ubeda.....	1577 á 1697
2.854 al 2.866	Idem.—Idem de Cuenca, Huete y sus partidos.....	1601 á 1701
2.867 al 2.881	Idem.—Idem de la provincia de Castilla la Nueva.....	1598 á 1698
2.882 al 2.903	Idem.—Idem de la provincia de Guipúzcoa y marquesado de Villena.....	1508 á 1713

<i>Legajos.</i>		<i>Años.</i>
2.904 al 2.909	Cuentas de alcabalas, tercias y otras rentas de las islas de Canarias, Jerez de la Frontera, Carmona, Teba y Ardales.....	1585 á 1728
2.910 al 2.915	Idem.—Idem de las merindades de Castroje- riz, Carrion, Monzon, Sahagun, Saldaña y Villadiego.....	1591 á 1686
2.916 al 2.922	Idem.—Idem de Valladolid y su partido..	1603 á 1713
2.923 al 2.938	Idem.—Idem de Granada y pueblos de su provincia.....	1662 á 1714
2.939 al 2.950	Idem.—Idem del principado de Asturias y obispado de Leon.....	1601 á 1716
2.951 al 2.955	Idem.—Idem de Avila y pueblos de su pro- vincia.....	1639 á 1701
2.956	Idem de soliman y azogue.....	1655 á 1708
2.957 al 2.967	Idem de naipes del reino.....	1599 á 1681
2.968 al 2.970	Idem de sosa y barrilla de Murcia.....	1624 á 1726
2.971 al 2.994	Idem de contrabandos.....	1643 á 1717
2.995 al 3.017	Idem de milicias del reino.....	1646 á 1698
3.018 al 3.096	Idem de salinas del reino.....	1648 á 1749
3.097 al 3.217	Idem del derecho de la media-anata.....	1631 á 1780
3.218 al 3.267	Idem de la provision de víveres por cuenta de la Real Hacienda de las Direcciones de Andalucía, Aragon, Cartagena, Cataluña, Extremadura, Longon, Mallorca, Navarra y Valencia.....	1721 á 1725
3.268 al 3.320	Idem de la provision de víveres por la Real Hacienda de todos los cuerpos del ejército.....	1721 á 1725
3.321 al 3.342	Idem de la provision de víveres del ejército de Italia á cargo de la Real Hacienda..	1734 á 1736
3.343 al 3.385	Idem de la provision ordinaria y extraordi- naria de los ejércitos del reino.....	1697 á 1715
3.386 al 3.534	Idem de las arcas de rentas reales de Es- paña.....	1655 á 1777
3.535 al 3.659	Idem de pagadores de los reales sitios, maestranzas y demás obligaciones del Es- tado.....	1618 á 1786
3.660 al 3.672	Idem de los alcázares de Sevilla.....	1597 á 1783
3.673 al 3.681	Idem de los alcázares de Madrid y Toledo.	1695 á 1771
3.682 al 3.718	Idem de las casas de moneda de Madrid, Segovia y Sevilla.....	1719 á 1780
3.719 al 3.728	Idem de la tesorería de la Real Hacienda de Canarias.....	1718 á 1782

<i>Legajos.</i>		<i>Años.</i>
3.729 al 3.750	Cuentas de la real lotería, rendidas por los administradores de ella.....	1763 á 1786
3.751 al 3.762	Idem de la renta del aguardiente.....	1760 á 1785
3.763 al 3.782	Idem rendidas por los tesoreros del real sitio del Buen-Retiro por gastos de obras, pagos de personal, compras de diferentes casas para la obra del convento de Capuchinos de la Paciencia, reparos en el teatro, fábrica de porcelana y otras atenciones.....	1632 á 1783
3.783 al 3.833	Idem rendidas por la tesorería de la fábrica del nuevo real palacio.....	1737 á 1786
3.834 al 3.837	Idem de la contribucion de utensilios y demás efectos aplicados á la fábrica de cuarteles.....	1717 á 1747
3.838 al 3.849	Idem de la receptoría general de penas de cámara.....	1570 á 1778
3.850 al 3.912	Idem de las tesorerías de las fábricas de paños de Guadalajara, Brihuega, San Fernando y San Carlos.....	1719 á 1782
3.913 al 4.013	Idem de la tesorería de rentas generales del reino en administracion por la Real Hacienda.....	1715 á 1785
4.014 al 4.050	Idem de rentas provinciales y sus agregados en administracion por la Real Hacienda.	1750 á 1768
4.051 al 4.277	Idem de marina, departamentos de Cádiz, Cartagena y Ferrol.....	1716 á 1786
4.278 al 4.300	Idem de los asientos de construccion de navíos y provision de marina á cargo de D. Juan de Isla.....	1750 á 1760
4.301 al 4.457	Idem de la contaduría general de provision de víveres de los ejércitos y córte que estuvo á cargo de la Real Hacienda....	1730 á 1744
4.458 al 4.561	Idem de la expedicion de Italia al mando del infante D. Felipe.....	1741 á 1746
4.562 al 4.572	Idem las rendidas por D. Miguel de Ventades, tesorero de campaña en Portugal desde 1.º de Mayo de 1762 hasta su conclusion, que fué en Marzo de 1765.....	1762 á 1765
4.573 y 4.574	Idem del ejército expedicionario de Argel..	1765
4.575 al 4.590	Idem de la provision general de víveres en los años de 1753 y 1754 de que fué director D. Francisco de Mendinueta.....	1753 y 1754

<i>Legajos.</i>		<i>Años.</i>
4.591 al 4.694	Papeles de la contaduría general de campaña en la guerra contra Portugal desde 1.º de Febrero de 1762 hasta Marzo de 1765.....	1762 á 1765

XXII.

SALAS XXXIX, XL Y LI.

INQUISICION DE ARAGON Y CASTILLA.

Se compone este negociado de 4.511 legajos, divididos é inventariados en la forma siguiente:

CONSEJO SUPREMO.

<i>Legajos.</i>		<i>Años.</i>
1 al 22	Alegaciones fiscales	Varios.
1 al 20	Cartas, informes y memoriales.....	1520 á 1807
1 al 14	Causas.—La formada á D. Pablo Olavide.	1767 á 1776
1 al 8	Consultas (minutas de).....	1543 á 1769
1 al 39	Gracias.....	1629 á 1820
1 al 7	Peticiones.....	1550 á 1699
1 al 30	Pleitos civiles, criminales y de competencia.	Varios.
1 al 40	Procesos de fé y de autos sobre varas de alguaciles.....	1631 á 1820
1 al 7	Propinas, salarios y ayudas de costa.....	1657 á 1681
1 al 128	Reales órdenes sobre rogativas, luminarias, galas, lutos y publicaciones de edictos.....	1714 á 1820
1 al 35	Secuestros.....	1630 á 1746
1 al 10	Visitas (expedientes de).....	1558 á 1819

INQUISICION DE ARAGON.

CORRESPONDENCIA.

1 al 23	Barcelona.—Cartas y memoriales.....	1567 á 1819
1 al 17	Cartagena.—Idem id.....	1575 á 1820

<i>Legajos.</i>		<i>Años.</i>
1 y 2	Cerdeña.—Cartas y memoriales.....	1618 á 1719
1 al 25	Lima.—Idem id.....	1604 á 1808
1 al 29	Logroño.—Idem id.....	1564 á 1820
1 al 20	Mallorca.—Idem id.....	1603 á 1820
1 al 28	Méjico.—Idem id.....	1573 á 1820
1 al 6	Sicilia ó Palermo.—Idem id.....	1582 á 1736
1 al 27	Valencia.—Idem id.....	1613 á 1820
1 al 31	Zaragoza.—Idem id.....	1618 á 1820

PLEITOS, PROCESOS CAUSAS Y OTROS EXPEDIENTES.

1 al 20	Barcelona.—Causas de fé, civiles, criminales, de córte, de competencia y de visitas.	Varios.
1 al 7	Cartagena.—Idem, id. id.....	Varios.
1 al 20	Cartagena de Indias.—Idem, id., id.....	Varios.
1 al 11	Cerdeña.—Idem, id., id.....	Varios.
1 al 20	Lima.—Idem, id., id.....	Varios.
1 al 31	Logroño.—Idem, id., id.....	Varios.
1 al 36	Mallorca.—Idem, id., id.....	Varios.
1 al 18	Méjico.—Idem, id., id.....	Varios.
1 al 26	Múrcia.—Idem, id., id.....	Varios.
1 al 15	Sicilia ó Palermo.—Idem, id., id.....	Varios.
1 al 40	Valencia.—Idem, id., id.....	Varios.
1 al 18	Zaragoza.—Idem, id., id.....	Varios.

FRANCISCO DIAZ SANCHEZ,

Jefe del Archivo de Simancas.

(Se continuará.)





AVENTURAS
DE
UN SALTIMBANQUIS ⁽¹⁾



ESPUES de conferenciar un momento en voz baja con su compañero, repuso Mr. Micah:

—Si he de hablaros con entera franqueza, no es precisamente por amabilidad por lo que os hemos traído con nosotros. Quisiéramos hablaros de cosas importantes.

—Caballero, la ocasion no me parece nada á propósito; ya comprendereis que en este momento estoy sumamente preocupado.

—Ya me lo figuro. Un hombre amenazado de una acusacion de asesinato no puede estar muy tranquilo que digamos; pero debo deciros que el asunto de que se trata no permite que andemos con dilaciones.

—Sin contar con que el negocio en cuestion os procuraria

(1) Véase la pág. 216 de este tomo.

un excelente medio de burlar las persecuciones de la justicia, añadió Mr. Binny.

—Bien, dijo el jóven, estoy pronto á escucharos. Si que-
reis darme las riendas, yo os conduciré á un sitio en que po-
dremos hablar libremente todo cuanto se nos antoje.

Como Mr. Micah no opuso ningun reparo á esta proposi-
cion, Silas cogió las bridas, y á fuer de buen inglés, dirigió
el calesin por un laberinto de callejuelas, con una habilidad
digna del más consumado automedonte. Al cabo de diez mi-
nutos, nuestros cuatro personajes se apeaban á la puerta de
El Ramo florido y se establecian en la pequeña habitacion
alquilada por el saltimbanquis, excepcion hecha del pequeño
Job, cuya herida, aún no restañada, reclamaba los cuidados
de la dueña de la taberna.

Micah pidió una botella de Jerez; luégo encendió un cigar-
ro, imitando á sus compañeros, y sin andarse en preámbu-
los, comenzó á hablar de esta manera:

—En primer lugar, señor mio; permitid que os dirija una
pregunta: ¿Estais casado?

—No, señor, contestó Silas, soy soltero.

—Muy bien. De modo que no teneis ningun lazo...

—No he dicho eso; aparte de los del matrimonio, puede
haber otros muchos; tengo un hermano,—ese niño que ha
venido con nosotros,—y una hermana, de los cuales soy el
único amparo.

—¡Ah! ¿Una hermana, una niña?

—No, es un poco mayor que yo.

—Entónces puede encargarse de su hermanito...

—¡Claro! Teniendo para ello los recursos necesarios...

—¡Naturalmente! Ahora otra pregunta: ¿Habeis pensado
alguna vez en viajar?

—¿Viajar? dijo Silas abriendo los ojos desmesuradamente.
¿Y con qué objeto? ¿Para divertirme ó para hacer fortuna?

—¿Y quién viaja para divertirse? exclamó Mr. Micah enco-
giéndose de hombros. Yo os pregunto si no se os ha ocurrido
nunca la idea de ejercer vuestra profesion allende los mares.

—Lo de allende los mares es algo vago; eso comprende
Europa, la India, la China, América...

—Y Australia, añadió Mr. Micah. En esta última parte del mundo es en la que yo deseo que fijeis vuestra atención. ¿No habeis deseado nunca ir por allá?

—¿Ir yo á Australia! ¿Y para qué?

—Lo digo porque, generalmente, los jóvenes tienen gran aficion á viajar... Pero, en fin, vos conoceis vuestros asuntos mejor que yo.

—¿Y qué ventaja podria reportarme semejante viaje? preguntó el jóven Horner.

—Ya hablaremos de eso dentro de un rato, cuando os expliqueis en lo tocante á mi primera pregunta. ¿Qué motivos pueden obligaros á continuar en Inglaterra?

—En primer lugar, mi hermano y mi hermana, como ya os he dicho hace un momento.

Aquí Mr. Micah hizo un gesto que podia interpretarse de este modo:

«Ese obstáculo podria salvarse fácilmente.»

—En segundo lugar, continuó diciendo Silas, el ejercicio de mi profesion, bastante lucrativa para satisfacer todas mis necesidades y las de mi familia.

—¿Teneis respecto de este particular una larga experiencia?

—¿Qué es lo que quereis decir, caballero?

—Deseo saber si hace mucho tiempo que seguís ese oficio.

—Un mes, sobre poco más ó ménos.

—¿Un mes! Eso no es posible. No hubierais podido adquirir semejante superioridad en tan poco tiempo.

—Entendámonos. No hace más que un mes que trabajo al aire libre, pero soy ya viejo en el oficio, porque empecé á aprenderlo desde muy niño.

—¿En dónde?

—En el teatro de mi padre.

Aburrido ya por aquel interrogatorio, cuyo objeto no comprendia, Silas hizo girar la silla en que se hallaba sentado y se puso á contemplar el reloj fijado en la pared.

Mr. Micah repuso sin desconcertarse:

—Dispensad mi indiscrecion. Soy un hombre positivo y

necesito estudiar bien el campo de mis operaciones. Dentro de un momento podreis dirigirme, en cambio, todas cuantas preguntas se os antojen. Tened la bondad de escuchar una palabra, amigo mio... Todavía no me habeis dicho vuestro nombre.

—Silas Horner.

—Muy bien. ¿Y cuánto ganais, sobre poco más ó ménos, en el oficio que seguís?

—Voy á medias con el músico, y mi parte asciende á unas dos libras esterlinas por semana.

—Es decir, que eso es lo que habeis ganado semanalmente en el mes que llevais trabajando; pero teniendo presente el mal tiempo, las enfermedades, etc., etc., sólo podreis obtener por término medio unos treinta chelines.

—Es posible. ¿Y qué?...

—Que vos valeis mucho más que todo eso, y yo soy muy buen juez, creedlo.

—Yo agradezco vuestro elogio, dijo el jóven sonriéndose, pero todavía no conoceis todas mis habilidades.

—Razon de más para que insista en mi opinion. Creo que podeis ganar cinco libras por semana, y estoy pronto á aseguráros las por medio de un contrato.

—¡Cinco libras por semana! dijo Silas casi estupefacto. ¿Y por cuánto tiempo, caballero?

—¡Ah! Por el tiempo que querais; me es de todo punto indiferente. Por uno ó dos años, ó por más tiempo, si el negocio os conviene.

—¿Y qué tendré que hacer para ganar ese dinero?

—Todo lo que habeis hecho hoy en público...

—O cualquier otro ejercicio de vuestro repertorio, añadió Mr. Binny, que hasta entónces no habia desplegado sus labios.

—¿Y decís que eso ha de ser en el extranjero?

—En Australia, contestó Micah, en Melbourne. Excelente país, magnífica ciudad. Yo os ofrezco cinco libras por semana y viaje pagado á la ida y á la vuelta. No sé qué pensareis de mi plan, pero opino que seria una insigne locura por parte vuestra el no aceptar desde luego una proposicion tan ventajosa.

Silas, á pesar de estas afirmaciones, permaneció callado durante algunos instantes.

—Señores, exclamó luégo, antes de contestaros, desearia saber á quién tengo el honor de hablar.

—Nada más justo. Yo me llamo Micah Spotlejer y soy el agente de negocios de Mr. Hiram Binny, aquí presente. Con él es con quien tendreis que entenderos.

Al decir estas palabras, Mr. Spotlejer indicó con la mano á su compañero. Entónces éste dejó caer sus largas piernas que tenia apoyadas sobre la mesa, con la admirable despreocupacion de los americanos, sacó una tarjeta de su cartera y se la entregó á Silas.

El jóven leyó en ella lo siguiente: «P. Hiram Binny, Esq. Queen's Parade, Melbourne.»

—Comprendo que habrá de seros muy sensible el separaros de vuestra hermana y de vuestro hermano, dijo Mr. Spotlejer; pero esto puede arreglarse perfectamente. Si logramos entendernos, mi amigo no tendrá inconveniente en anticiparos doscientos ó trescientos dollars, con los cuales podrian ir viviendo todo el tiempo que durase vuestra ausencia.

Mr. Binny hizo un gesto de aprobacion.

—Yo aceptaria esa proposicion por lo que hace á mi hermana, dijo Silas; pero mi hermano no ha de separarse de mi lado; tengo verdadero empeño en que continúe viviendo conmigo.

—¡Hombre, hombre! exclamó Mr. Binny con visible extrañeza.

—Respecto de este último particular, no pienso hacer ninguna concesion; os lo advierto para vuestra mejor inteligencia.

—Pues entónces no hacemos nada, dijo el americano levantándose. ¿Qué pensais de todo esto, amigo Micah? ¿Puede darse mayor locura que la de querer viajar en compañía de ese chiquillo? ¡Si os parece cargaremos tambien con su abuelo y con su abuela!

Mr. Binny se abrochó su leviton, se puso los guantes como un hombre que se dispone á salir á la calle y se asomó á la ventana para dar un vistazo al caballo pio, de cuyas riendas se habia encargado un mozo de la posada.

Silas no sabía qué hacer. Aunque nunca había dicho de esto una palabra, hacía muchísimo tiempo que acariciaba en secreto el deseo de viajar. Por lo tanto, causábale una profunda pena el perder tan magnífica ocasión de recorrer el mundo, haciendo al mismo tiempo su fortuna. De pronto, ocurriósele una idea extravagante.

—Señor mio, repuso dirigiéndose al extranjero, si volveis á hablar de mi abuela, os agradeceré que lo hagais con un poco más de respeto. A pesar de su mucha edad, tiene muy buen oído y nada tendría de extraño que estuviese oyendo nuestra conversacion... ¡Hola! ¿No digo?... Escuchad un momento...

En efecto; una voz, que parecía venir del piso inferior, comenzó á gritar:

—¡Silas! ¡Silas!

—¡Justo! Lo que yo estaba temiendo, dijo el saltimbanquis. Se conoce que hemos hablado demasiado fuerte. ¡Pobre abuela! Señores, permitidme que os abandone un momento.

Al decir esto, entreabrió la puerta del cuarto y se asomó á la escalera gritando:

—¿Me habeis llamado, abuela?

—¡Ya lo creo que te he llamado, bribonazo! ¡No hagas caso de esos *yankees*; si crees que vas á ir á Australia sin llevarme contigo, valiente chasco te has llevado!

Los dos hombres cambiaron una mirada de sorpresa.

—Se conoce que ha estado escuchando por el agujero de la cerradura, exclamó en voz baja Mr. Spotlejor.

En aquel mismo instante se oyó venir de las mismas profundidades un ruido semejante al de un tarugo introducido á mazazos en un tonel, y luégo el de una botella en el momento de ser destapada. Indudablemente, la abuela estaba en la bodega.

—Veo que todo esto os contraría, dijo Binny contemplando á su compañero. ¡Qué diablo de mujer! Quisiera verla. ¿Será tan vieja como dice su nieto?

Silas, que acababa de cerrar la puerta, contestó con suma seriedad:

—Le falta muy poco para cumplir noventa años.

—¿Noventa años? ¿Con un oído y una voz tan privilegiados?

—¡Vaya! Y todo eso no es nada, exclamó Silas. Es lista y vivaracha como una ardilla y canta como una alondra. ¡Callad!... Ahora parece que quiere lucir sus habilidades.

Mr. Binny y su agente comenzaron á andar de puntillas y se acercaron á la puerta.

La abuela, que parecía continuar en la cueva, cantaba con voz temblorosa, pero sumamente clara, la siguiente copla:

—Tengo el corazon de piedra,
Dijo la hermosa al galan.

—No importa, niña insensible;
Así te quiero yo más.

Mr. Spotlejer acarició con aire meditabundo la barba de chivo que prolongaba sus facciones.

—¿Y representa vuestra abuela la edad que tiene? preguntó á Silas.

—¡Ya lo creo que sí! Tiene el cabello más blanco que la nieve. No hay nada que pueda llamar tanto la atención como el ver saltar sus plateados bucles cuando se pone á bailar un minué.

—Decid, amigo Binny, ¿no os parece que pudiera convenirnos el llevar á Australia á la abuela de Mr. Horner?... ¡Calla! Ahora parece que sube la escalera. Escuchad:

Noventa años bien cumplidos
Es una bonita edad.
¡Cuántas rubias y morenas
Mis años envidiarán!

cantaba la vieja, cuya voz iba aproximándose cada vez más.

Mr. Micah cogió la campanilla que había encima de la mesa y la agitó con extraordinaria viveza.

—Dispensad, señor mio, dijo á Silas. Yo hubiera debido interrogaros antes de dar por rotas nuestras negociaciones. ¿Creeis que esa respetable señora tendrá á bien honrarnos con su presencia? Deseo vivamente conocerla.

—No creo que tenga en ello ningun inconveniente. Mi abuela es tan amable como alegre y vivaracha.

En aquel momento apareció en la habitacion la dueña de la taberna.

—¿Qué se os ofrece, señores? preguntó.

—Hacednos el favor de traer otra botella, contestó Spotlejer, y decid á la señora anciana que anda por ahí fuera que tenga la bondad de venir á vernos.

La tabernera se quedó como quien ve visiones, y miró sucesivamente á los dos extranjeros y al saltimbanquis. Silas, más grave que un padre de la Iglesia, tarareaba una marcha militar que acompañaba repicando con los dedos sobre la mesa.

—¿Y qué señora es esa?

—Esa anciana que canta tan perfectamente.

—Señores, parece que teneis ganas de chancearos; la única anciana que hay en casa soy yo, dijo la tabernera, mujer de cuarenta años que todavía no habia renunciado á sus pretensiones de buena moza.

Mientras la dueña del establecimiento bajaba la escalera, Silas creyó distinguir en direccion opuesta el ruido de unos pasos vacilantes. Salió al encuentro de la persona que subia y se encontró de manos á boca con el intrépido Mr. Cobb.

El músico respiraba como un caballo de carrera en el momento de llegar al término de su jornada, y su rostro se hallaba extraordinariamente descompuesto.

—¡Ah, exclamó, cuánto celebro el veros por aquí; qué de cosas tengo que deciros!

—Dejadlo para luégo, amigo mio; en este momento tengo que ocuparme de otros asuntos.

—Está bien. No quiero distraeros. Tiempo habrá para que sepais lo que debo referiros.

—No, no, dijo Silas un tanto alarmado al oir estas palabras; mejor es que lo sepa cuanto antes. Bajad á la taberna; en seguida iré á buscaros.

Silas volvió nuevamente á la habitacion, en la que, con gran satisfaccion suya, halló á los dos *gentlemen* instalados frente á frente de su segunda botella de Jerez.

—Señores, les dijo, acaba de llegar un amigo que desea hablarme con toda urgencia; yo os suplico que tengais la bondad de aguardarme unos cuantos minutos.

—¿Es vuestra abuela quien os manda llamar? dijo Spotlejer sonriéndose maliciosamente.

—No; mi abuela está aquí, y la dejo en vuestra amable compañía.

—¿Y en dónde está? preguntó Mr. Binny. Yo no la veo.

—Aquí estoy, señores míos, exclamó una voz cascada y temblona. Grande satisfaccion será para mí el beber con vosotros unas copitas de vino.

Los dos amigos, áun cuando habian ya adivinado el secreto de aquella jugarreta, se volvieron instintivamente hácia el espacio vacío en que la voz se habia dejado oír. En seguida uno y otro lanzaron una ingénua y estrepitosa carcajada.

—¡Bravo, bravo! Mr. Horner, gritó Mr. Binny á Silas, mientras éste, lleno de ansiedad, bajaba los escalones de cuatro en cuatro; veo que sois un excelente ventrílocuo.

VII.

Era aún demasiado temprano para que la pequeña sala de *El Ramo florido* estuviese ocupada por los parroquianos que se reunian en ella todas las noches. Silas y Cobb tuvieron, pues, la suerte de encontrarse allí completamente solos.

Mientras aguardaba á su amigo, nuestro músico disfrutaba á sus anchas aquella habitación. Recorríala gesticulando exageradamente, desde la puerta á la chimenea, daba formidables puñetazos en las paredes, y tiraba las sillas al suelo sin darse cuenta de lo que hacia. Silas le sorprendió en esta agitacion al penetrar en la sala, y como Benjamin le volvia la espalda en aquel momento, le dió un golpecito en el hombro para hacer que se volviese. Mr. Cobb saltó hasta la ventana, dando un grito de espanto, y no faltó gran cosa para que el pobre hombre cayera á la calle.

—¡Pero señor! dijo Silas, ¿qué es lo que ocurre? ¿Os habeis vuelto loco?

—¡Ah! ¡Sois vos! exclamó Mr. Cobb procurando serenarse. ¡Buen susto me habeis dado! Dispensadme, amigo mio; me he visto hoy perseguido de tal modo, que hasta los dedos de la mano se me figuran agentes de policía...

—Sí, mal dia hemos tenido; pero, vamos á ver, ¿qué es lo que ocurre? Supongo que no será nada grave.

—¡Nada grave! ¡Pues ahí es un grano de anís! ¡Nada grave! No dirá eso seguramente ese pobre camionero...

—Y á propósito, dijo Silas olvidando como por encanto sus deliciosos sueños de fortuna, ¿cómo sigue ese hombre?

—¡Grave, muy grave! Ha sido preciso llevarlo al hospital. Dicen que tiene rota la clavícula y no sé cuantas cosas más.

—¡Demonio! Eso me disgusta sobremanera. Buena suerte hemos tenido evitando el que nos prendan.

—Todavía no podemos cantar victoria; tal vez nos echen el guante en el momento ménos pensado.

—Bien, pero entretanto vamos viviendo. ¿Cómo os habeis arreglado para llegar hasta aquí?

—No hablemos de eso, contestó Benjamin dejándose caer sobre una silla. Me han perseguido como cazadores de zorros. Dios sabe las callejuelas que he recorrido al galope para hacerles perder la pista. Estoy rendido, amigo mio, ya no puedo más; os aseguro que en este momento no sé siquiera dónde tengo las piernas.

Mr. Cobb presentaba, al decir estas palabras, un aspecto tan estrafalario, que el jóven Horner no pudo por ménos que soltar una carcajada.

—En fin, le dijo, ya que habeis salvado la pelleja, del mal el ménos.

—Si todo se redujese á eso, tendriais razon; pero...

—¿Pues qué ocurre? ¿Qué más teneis que decirme?

—Tengo que deciros que estamos arruinados.

—¿Arruinados?

—¡Es una triste verdad! No me echeis la culpa, amigo Silas; la propia conservacion es el primer instinto del hombre,

y yo he tenido la debilidad de obedecer ciegamente á ese instinto.

—¿Qué quereis decir con eso?

—Que he dejado nuestro carretón en poder de la policía.

—Es decir, que vuestros instrumentos y los míos...

—Todo lo hemos perdido. Soy un excelente depositario, ¿no es verdad? dijo Mr. Cobb con acento lleno de amarga ironía.

—Consolaos, Benjamin, esos cachivaches no valen la pena de que nos apesadumbremos. Si la fortuna me favorece, pronto nos hallaremos en disposición de reparar una pérdida tan insignificante.

—¡Cachivaches! ¡Pérdida insignificante! ¡Silas, vos no comprendéis lo que ocurre! Os digo que todo lo hemos perdido, todo, hasta el bombo, aquel hermoso bombo que nos costó dos libras y once chelines... Sin ese instrumento no podemos hacer nada... ¿y de dónde vamos á sacar dos libras y once chelines para comprar otro?

—Y si pudiéramos en lo sucesivo prescindir de ese instrumento, dijo Silas golpeando con aire de triunfo el hombro de su amigo, ¿qué diriais? ¿Qué diriais si, desde que nos separamos, hubiese comenzado á sonreirnos de tal modo la fortuna, que, áun cuando conservásemos nuestro material, tuviéramos que venderlo á cualquier precio, por no hacernos maldita la falta?

Mr. Cobb miró á su socio como si no le creyese en el pleno uso de sus facultades mentales.

—¡Hombre, hombre! ¿Y de dónde nos viene esa fortuna?

—De Australia, amigo mío.

Al dar esta respuesta, Silas Horner tocó las castañuelas con los dedos y se puso á saltar violentamente por encima de la mesa, lo cual hizo que Mr. Cobb se confirmase en su opinion.

—¿De Australia?

—Sí, querido compañero. Todavía no lo sé positivamente, y es posible que todo esto no sea más que hacer castillos en el aire. Sin embargo, casi casi puedo asegurarlo.

Silas explicó á su amigo en muy pocas palabras todas las

circunstancias de su entrevista con los dos extranjeros, sin omitir la escena de ventriloquia. Sin embargo, la alegre animación con que hizo aquella breve reseña no fué contagiosa. A medida que iba hablando, el rostro de Benjamin tomaba una expresión cada vez más triste. El pobre hombre volvió la cabeza para ocultar la pena que experimentaba.

—¿Y estais decidido á marcharos con ellos? preguntó así que el jóven dió por terminado su relato.

—¡Pues no veis que no tengo otro remedio! Despues de nuestro contratiempo de hoy, seria imprudente, ya que no imposible, el que continuásemos ejerciendo nuestro oficio. ¿Qué hariais vos en mi lugar, amigo Cobb?

—Aceptaría desde luégo, y sin vacilaciones de ningun género, dijo Benjamin, haciendo sobre sí un visible esfuerzo.

—Ese es el partido que pienso adoptar, siempre que esos caballeros consientan en que el pequeño Job no se separe de mi lado, porque en esto es en lo único que no estamos de acuerdo. Y á propósito, estoy haciéndoles esperar demasiado... Aguardadme aquí, Benjamin, voy á buscarlos; creo que nuestra entrevista quedará terminada en seguida.

—¡Conque es decir, murmuró Cobb vivamente resentido, que me dejais, que prescindis de mí como de un trasto viejo que ya no sirve para nada! ¡Está bien, Silas, está bien!

Puesto que nos hallamos en el momento crítico, la imparcialidad nos obliga á confesar que el jóven saltimbanquis habia prescindido de Mr. Cobb en las condiciones de su proyectada contrata, ya porque le creyese capaz de ganarse la vida perfectamente por sí solo, ó bien porque contase con él para algun fin particular. De todos modos, lo cierto es que, aparente ó verdadero, semejante olvido revelaba una extraordinaria ingratitud. El mismo Silas empezaba ya á comprenderlo así; pero cuando oyó las últimas palabras de Benjamin se quedó confuso y anonadado, como un hombre que lamenta un deplorable extravío. Llevado de la fuerza de su arrepentimiento iba á coger la mano de su viejo chiquitin, como él le llamaba, jurándole que, sucediera lo que quisiera, no le abandonaria nunca; pero en el mismo momento oyó grandes voces en la escalera. Los *yankees*, no pudiendo

contener su impaciencia, habian bajado de la habitacion y preguntaban á la tabernera en dónde se hallaba el jóven Silas. El saltimbanquis acudió en seguida á su encuentro.

—Aquí estoy, señores, les dijo; si quereis hacerme el obsequio de entrar, estaremos completamente solos. Tengo el gusto de presentaros á mi socio Mr. Cobb.

—Ya conozco á este caballero, dijo Spotlejor sonriéndose. Vamos á ver, ¿qué dice vuestro socio de nuestra proposicion? Supongo que ya le habreis hablado del asunto...

—Claro está que sí, contestó Silas sin atreverse á fijar la vista en Benjamin.

—Os habrá dicho que la proposicion es magnífica, ¿no es verdad?

—Sobre eso habria bastante que hablar, exclamó Mr. Cobb encogiéndose de hombros.

—¿Y qué reparos son los que pone vuestro amigo? preguntó Spotlejor. Nosotros estamos dispuestos á hacer todo lo posible para allanar las dificultades que se presenten; de modo que podeis contrataros en compañía de vuestro hermano, puesto que mostrais en ello un empeño tan decidido. ¿Estais satisfecho?

El jóven Horner no decia una palabra. Benjamin alzó los brazos al cielo con aire descontento, y esto acabó de desconcertar á Spotlejor.

Mr. Cobb y los yankees consideraban la cuestion bajo un punto de vista diferente; así es que no era fácil que llegaran á entenderse.

Esta falta de inteligencia favoreció perfectamente los intereses de Silas. Mr. Binny, que creia ver en los gestos de desaprobacion del músico exigencias superiores á sus ofrecimientos, opinó que era preciso hacer un nuevo sacrificio.

—Vamos, dijo, yo no he de regatear por unos cuantos dollars; tengo suficientes recursos para dejaros satisfecho. Decidme de una vez cuánto quereis ganar, y demos el asunto por terminado.

—Pues bien, exclamó Silas, entrando resueltamente en la vía que Mr. Cobb acababa de abrirle sin saberlo, pagadme diez libras en vez de cinco, y es cosa concluida.

—Admitido, replicó Binny sin pestañear. Firmemos nuestro contrato.

Esto acabó de anonadar á Benjamin. Al ver desvanecida su última esperanza, levantóse ahogando un sollozo y se acercó á la ventana, con la espalda vuelta á sus compañeros.

Mr. Spotlejor llamó para pedir una pluma y un tintero; luégo, sacando de su cartera una hoja de papel, comenzó á redactar el contrato, en tanto que Silas fumaba silenciosamente un cigarro que acababa de regalarle su nuevo amo. Mr. Binny fumaba tambien, sin decir una palabra; Benjamin continuaba asomado á la ventana.

Terminada la redaccion del contrato, Spotlejor se lo entregó al jóven Horner, el cual, despues de leerlo atentamente, lo puso en manos de Mr. Cobb, suplicándole que lo examinase. Este cogió maquinalmente el papel y lo leyó con la misma tristeza que si hubiese sido la sentencia de muerte de su amigo. Al devolvérselo, apenas tuvo aliento para exclamar:

—¡Está bien!

—Ahora la firma, dijo Spotlejor.

Las dos partes contratantes estamparon su firma, y acto continuo, Spotlejor y Benjamin hicieron otro tanto, en calidad de testigos. El pobre Benjamin temblaba como un viejo decrepito al trazar las letras de su nombre.

—Amigo Horner, dijo Binny, si acaso no teneis dinero en este momento, yo os haré, mediante recibo, un anticipo de cinco libras á cuenta de las sesenta que debo entregaros antes de emprender nuestro viaje.

—Está bien, añadió poco despues guardándose el recibo. Debemos salir de Lóndres dentro de tres dias, porque el buque en que hemos de embarcarnos sale de Plymouth la semana que viene... Vamos, señor músico, no lloreis. Ya volverá por aquí vuestro compañero, ¡qué demonio!... digo, á no ser que se lo coman los salvajes.

Esta chanzoneta, de un gusto bastante dudoso, hizo reir á Mr. Spotlejor, pero disgustó á Silas.

—Señores, dijo, tratad con más consideracion á mi antiguo amigo. No podeis figuraros la abnegacion y la nobleza

que encierra el corazón de Mr. Cobb. Nunca podré pagarle lo mucho que le debo, y siento una inmensa pena al pensar que he de separarme de su lado.

Al decir estas palabras, cogió la mano del pobre hombre y la estrechó con verdadera efusión. Benjamin, vivamente afectado, tuvo que enjugar sus lágrimas con el pañuelo. En cuanto logró tranquilizarse un poco, exclamó:

—¡Ah! querido Silas, podíamos hallar un medio de no separarnos; llevadme á Australia. ¿Cómo vais á hacer sin mí vuestros ejercicios? Estos señores necesitarán un músico...

—¡Un músico! exclamó Spotlejor con suma seriedad, ¡ya lo creo que sí!

Estas palabras hicieron brillar un rayo de esperanza en el atribulado ánimo de Benjamin.

—¿Y por qué no lo habeis dicho desde luego? Yo soy, sin duda alguna, el hombre que necesitais. Ya me habeis oído, ¿qué pensais de mi talento musical?

—Que es por demás extraordinario. Opino que teneis excelentes facultades para tocar el violin. Os aconsejo que no las malogreis.

Engañado de este modo el pobre Benjamin volvió á meterse en su concha, como un caracol á quien acaban de tocarle los cuernos.

El jóven Horner, deseando poner término á aquellas bur-las, hizo observar que ya era tarde y que su hermana debia estar con cuidado. Mr. Binny le dió cita para el dia siguiente, con objeto de ponerse de acuerdo para terminar todos los preparativos necesarios, y los *yankees* se separaron de nuestros dos personajes, despues de estrechar sus manos afectuosamente.

Cuando se vieron solos, Silas llamó á la tabernera y la rogó que mandase venir á su hermanillo. Pero el pequeño Job habia dejado la taberna hacia ya mucho tiempo, para volver cuanto antes á su casa.

—Lo siento, dijo Silas, quitándose su traje de saltimbanquis; Job vá á asustar á mi hermana si le refiere la reyerta que hemos sostenido en la carretera.

—¡Ah! exclamó Cobb. Todavía la aguardan mayores sustos.

¡Qué no sufrirá la pobre cuando sepa que vais á separaros de su lado!

—Amigo mio, las mujeres son mucho ménos sensibles de lo que vos os figurais. Además, yo la dejo suficientes recursos para que pueda vivir con cierta holgura y sin cuidados de ningun género, puesto que me llevo al pequeño Job.

—Sí, pero sola, sin un amigo...

—Pues hombre, ¿y vos? ¿no sois nada para ella? ¿ó es que teneis el propósito de abandonarla?

—¡Yo! exclamó Benjamin, á quien esta idea parecia llenar de sobresalto.

—Vamos, amigo mio, no creais que he pensado ni un momento en romper nuestra buena amistad. Nosotros continuamos siendo socios; pero ahora me toca á mí trabajar y procurar los fondos necesarios, en tanto que vos disfrutais un poco de descanso. Dos años es un período ménos largo de lo que parece, y á mi regreso viviremos dichosos y contentos para no volver á separarnos nunca.

Benjamin calló, pero la expresion de su rostro decia claramente que no pensaba resignarse á ser un ente inútil é inactivo en la sociedad Horner y Cobb.

M. GREENWOOD.

(Se continuará.)





CRÓNICA POLÍTICA

INTERIOR.

QUERA de fusionistas ha de ser la constitucion del Congreso, y dicho está, por consiguiente, que tiene todos los caractéres de verdadera obra de romanos. La comision de actas no se entiende. Los ministros no aciertan á dirigirla. La mayoría se agita y cabildea, declarando la guerra y pactando la paz al mismo tiempo, entre las huestes que forman su núcleo y debieran representar su fuerza. El discurso del Sr. Posada Herrera, recomendando sumision y disciplina, es realmente artículo de primera necesidad para el éxito de la política del Gobierno, que á falta de ideales que cumplir, necesita votos que sumar. A marchas forzadas avanza la fusion á su aniquilamiento, previsto desde un principio por cuantos se detuvieron á apreciar con imparcial criterio y desinteresadas miras la genuina significacion y el singular alcance del ominoso pacto, en cuya virtud tendencias irreconciliables y tradiciones opuestas fundiéronse en un molde comun para allanar obstáculos y conjurar dificultades en el camino crudo y penoso del poder. Los mismos interesados no lo ocultan: aún no funciona regular y ordenadamente la re-

presentacion nacional, y ya las aspiraciones personales son manzana de discordia entre los diversos elementos de la mayoría, codicioso cada grupo del primer papel en el pasillo cómico-serio que el país presencia con mal disimulado enojo.

La discusion de actas, única que hasta ahora ha ocupado al Congreso, refleja lastimosamente el estado de prematura descomposicion en que la mayoría se encuentra. Todos los abusos se han tolerado, para todas las ilegalidades ha habido disculpa, todos los atropellos han conseguido benévola sancion; la estatua de la ley, velada en el recinto mismo donde debiera ceñir corona y regir cetro, es protesta constante, muda pero elocuentísima, de esas escandalosas sesiones en que la filiacion política ha sido razon suprema y argumento decisivo en favor ó en contra de la proclamacion de un diputado. En vano los conservadores, los que peor tratados fueron por los agentes del Gobierno han demostrado con el irrecusable testimonio de los hechos, las coacciones en su perjuicio ejercitadas. Denodadamente han alzado su voz con este objeto oradores tan caracterizados como Silvela y Romero Robledo, el conde de Toreno y Bugallal, Cos-Gayon y algunos otros: el cúmulo de atentados á la libertad del sufragio que han registrado en sus discursos, es un terrible y bochornoso proceso del Gobierno, que obtuvo el mando á título de protector de todas las libertades, y que una vez en el poder, no ha escatimado medio para desmentir prácticamente sus declamatorias predicaciones de la oposicion. La mayoría ha sido su aliada y las actas han pasado fácilmente cuando el vencido era un conservador.

Pero en muchos distritos combatieron ministeriales frente á ministeriales; en Valencia, verbi gracia, el constitucionalismo sostuvo guerra intestina, que por lo mismo fué más ruda y violenta. ¡Y qué acusaciones y qué denuestos escuchó el Congreso, qué ataques personales presenció, al discutirse el acta de Enguera! El encarnizamiento de los combatientes rayó en el frenesí del delirio; no parecian candidatos que se disputaban un acta, sino conquistadores que peleaban por un imperio. El ejemplo es contagioso, y en el seno de la comi-

sion de actas surgió despues una lucha análoga respecto de la de Purchena.

Se trata de amigos que riñen, y ésta es la más temerosa de las contiendas. Por toda clase de procedimientos, ya apelando á la violencia, ya á las habilidosas combinaciones del ingenio, los dos candidatos constitucionales que aspiraban á los votos del distrito han pretendido arrebatarse mutuamente la victoria; y claro es que puesta la cuestion en tales vías, el que más arbitrariedades consumó fué el que obtuvo el aparente triunfo; pero el derrotado clama justicia, el vencedor pregona el acta, y unos ceden, y otros se resisten, decidiéndose por aquél ó éste, no como jueces, ni siquiera como correligionarios, sino impulsados por afecciones personales de amistad ó compadrazgo. El presidente de la comision jura por Júpiter; la mayoría de la misma invoca á Vulcano, y tal es la reyerta en el Olimpo, que las imprecaciones de los dioses llegan á escandalizar á los mortales.

Jamás se ha presenciado espectáculo que así menoscabe el prestigio de las Cámaras y destruya la disciplina de un partido.

Si se ventilaran grandes intereses del Estado, fecundas reformas políticas ó salvadores planes rentísticos, todo el calor y todo el entusiasmo de que hace fervoroso alarde la mayoría en los actuales estériles combates, tendrían digna justificación y merecerían justo aplauso, como inspirados en el laudable deseo de labrar la ventura de la patria. Lo que acontece quebranta la opinion, lastima los fueros del Parlamento, desvirtúa el sistema representativo y es causa de general y lógico disgusto. ¿Era para esto para lo que subieron al poder los fusionistas?

Unas cuantas eminencias de campanario, caciques de aldea, personajes de parodia, se han atribuido la mision de regenerar á España; y de tal suerte proceden, que ya, tanto como ellos, resulta malquista y hasta odiosa la regeneracion de que se suponen únicos y privilegiados inventores. Cuando no sangrientas rebeldías, procaces amenazas les han servido de escabel; la revancha es su Musa predilecta; el apetito, su razon más persuasiva. Así, ni los principios escudan

su política, ni las convicciones estrechan los lazos de union entre sus hombres. Unos á otros se hacen sombra, y en aras de la ambicion personal, sacrifican el provecho del partido. Ellos mismos se encargan de destrozarse y anularse.

Conservador por ideas, por historia y hasta por carácter; apegado á la autoridad restrictiva mucho más que á la libertad ilimitada; defensor incondicional del sosiego público, como garantía de todos los intereses; violento en sus discursos, pero no con la violencia del tribuno que enardece á las masas y las arrastra á combatir por sus derechos, sino con la violencia del autócrata que se impone, ordena y resuelve á despecho de la voluntad de sus oyentes; movido de la pasion que es ciega; rebuscador de frases; mercader de citas; con más experta memoria que perspicuo entendimiento; bullicioso y osado entre los pequeños; hipócrita y artero entre los grandes; con un número de órden en la lista de los que por sí nada serian, si en la sucesion de los tiempos no les hubiesen precedido otros que legaron al mundo merecimientos de que se aprovechan rapsodistas y plagiarios; figura en la mayoría, aunque la mayoría le rechaza, quizás presintiendo que trata de explotarla; y excluido del Gabinete, al ser llamado á formar el Sr. Sagasta, ahora se yergue, pretendiendo primer rango. Cayó sobre una provincia como plaga que la devasta; sin influencia en ella, del gobernador hizo su agente, poniendo la accion oficial al servicio de sus conveniencias particulares; y en lucha con la opinion, contrariado por todos los elementos de más valía en la comarca, sin otras armas que la vejacion irritante y el afrentoso escarnio de las leyes, llegó á ser árbitro electoral inapelable, aprobando ó eliminando candidatos, segun los fallos de su capricho, superior á la voluntad de los electores y áun á las exigencias de la política que dice representa. Un exíguo grupo de ambiciosos, aspirantes á altos puestos, le sigue, le obedece y le adula...

Hé ahí una de las columnas del templo fusionista; el autor de las más tenebrosas complicaciones que entorpecen ahora y han de imposibilitar más tarde la marcha reposada y segura del actual Gobierno.

En otro bando, y para contrarestar la maléfica influencia de tales elementos, agrúpanse los que aspiran á algo más que á las efímeras victorias de los votos. Y allí un patricio consecuente, ya que equivocado; un general que se mantiene en notorio alejamiento de la política pasajera de una fusion insostenible; un antiguo revolucionario *pur sang*, volteriano en creencias y procedimientos, alientan y dirigen una falange numerosa, pronta á arrojarse sobre sus émulos con el ímpetu furioso de la enemistad contenida mucho tiempo.

¿A dónde se afiliarán los noveles, esos diputados de primera extraccion, recién salidos de sus pueblos; deslumbrados ante los misterios de la *alta política*; ajenos á las combinaciones de sus prohombres, á quienes sólo de vista, y no á todos, conocen; peregrinos del salon de conferencias, por donde circulan atónitos y sin brújula, mal envueltos en tradicionales levitas ó hereditarios ranglanes, protesta viva de sus decantadas ideas *progresistas*? La impaciencia les arrastra á la hueste de los que ya se dan aires de sucesores de Sagasta; el instinto los coloca al lado del brándis de Linares... De uno ú otro modo, la existencia del actual Gobierno, ni les preocupa, ni les contiene.

Es el único resultado práctico de todas las manifestaciones de esta mayoría.

*
* *

En tanto la democracia dinástica come ya en Palacio. Verdad es que, por su parte, ha festejado espléndidamente la entrevista de dos Reyes al verificarse la inauguracion del ferro-carril á Cáceres. El de Portugal ha distinguido mucho en Valencia de Alcántara al Sr. Sagasta: le estrechó afectuosamente la mano, departió con él y hasta le felicitó por su política...

—¿Y por qué no se lo lleva á presidir el Ministerio portugués? decia expansivamente, al enterarse de aquellas distinciones, un conservador hoy de reemplazo.

Predicó hace muchos años ante cierta córte un prelado que disfrutaba fama de elocuente.

—¿Qué le ha parecido á V. M. el obispo? preguntaban despues al Rey solícitos cortesanos.

—Bueno, les contestó aquél con encomio. Muy bueno... para su diócesi.

¿Sabrá el cuento el Monarca de la nacion vecina?

*
* *

El *Libro encarnado*. Es un resúmen de los documentos diplomáticos relativos á las cuestiones internacionales en que ha tenido participacion el actual Gobierno. Lo de Saida, lo de Sfax, lo de Roma y la pastoral del cardenal Moreno, propósito de este último asunto.

En cuanto á lo primero, el Gabinete francés ha obtenido la seguridad de que el de Madrid, confirmando las promesas de sus predecesores, está dispuesto á conceder lo ántes posible algun resarcimiento á los franceses que han sufrido perjuicios por los disturbios de la Península; el gobierno francés añade gustoso que por su parte se propone ocuparse sin tardanza en buscar los medios más adecuados para resarcir, con arreglo á la equidad (*dédommagements*), á los españoles y demás colonos que en el Sur de Orán han sido perjudicados en sus personas ó en sus bienes.

Lo de Sfax está aún por terminar. Resulta exacto que la bandera española estuvo izada en la casa consular hasta despues de entrar en Sfax las tropas francesas. Parece que éstas la arriaron, aunque sin hacerla objeto de ningun ultraje, mientras la de Austria-Hungría fué quemada y la de Norte-América arrebatada por un proyectil. Tambien se ha demostrado que desde nuestra casa consular no se habia hecho fuego sobre las tropas francesas. Como la entrada de éstas en Sfax fué seguida de una serie de atropellos que han perjudicado á súbditos de diferentes naciones, el Gobierno francés creyó oportuno nombrar una comision investigadora de los hechos, á la que se han asociado algunos jefes de marina ingleses é italianos. A esta comision se presentan las reclamaciones individuales de los habitantes de Sfax que han sufrido perjui-

cios. Por conducto del cónsul general de España se han tramitado cinco ó seis.

Respecto de los desórdenes de Roma, el Gobierno español ha hecho presente al Vaticano el profundo respeto y la alta consideracion que tiene por el padre comun de los fieles. Pero á la vez le manifestó que necesita armonizar su filial adhesion á la Iglesia católica con deberes que las leyes internacionales imponen á los pueblos entre sí, «deberes que el Gobierno español respeta y cumple como el que más, sin que por esto deje de profesar la más alta veneracion por el augusto Pontífice que hoy rige los destinos del catolicismo.»

Una de cal y otra de arena.

Y finalmente, acerca de la pastoral del cardenal Moreno, el Consejo de ministros hizo saber al Gobierno italiano el disgusto con que ha visto que un prelado español se mezcle en cuestiones políticas ajenas á su sagrado ministerio. «Confía, dijo, en que baste esta franca manifestacion y la sinceridad con que se propone sostener sus deberes internacionales con el Rey y el pueblo italiano.»

Tal ha sido la democracia fusionista en todas estas cuestiones.

Fusionista.

*
* *

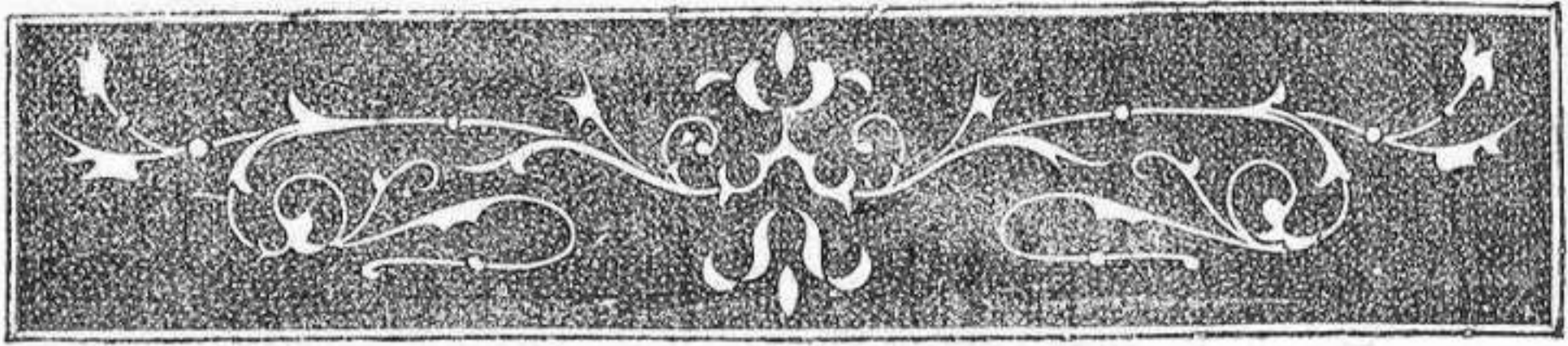
Para concluir.

Los iniciadores del *París-Almería*, hoja benéfica que acaba de publicarse, se dirigieron al señor duque de la Torre, pidiéndole un autógrafo. El que les envió dicho señor termina así:

«... y no sabiendo qué hacer, escribo estos renglones...»

Alarmados los ministeriales se preguntan en secreto: ¿Si será esta tambien la filosofía del benévolo brindis que pronunció en Linares?...

R.



REVISTA EXTRANJERA.



N los Estados-Unidos sigue el *statu quo*. La política, al parecer, está en el más completo letargo. El Senado, que debia haberse reunido el 10, todavía no ha llamado la atención del telégrafo. ¿Es que la reunion no ha tenido lugar? ¿Es que no han comenzado aún las discusiones? ¿Es que en la gran república se observa aún la ley del secreto? ¿Es, en fin, que el nuevo presidente no ha pronunciado discurso ó leído mensaje? Lo único cierto es que ni el nuevo presidente se apresura á dar explicaciones, ni el pueblo á pedírselas. Sin duda se comprende que nada es tan funesto para las naciones como la manía, verdadera manía, ya tan general en estos tiempos, de querer que en la política no haya secretos, ó que todo el mundo esté siempre enterado de todo. El empeño de que se gobierne entre cristales, ó á la vista de todo el mundo, es la cosa más absurda y más perniciosa que se puede imaginar.

No se crea, sin embargo, que, al condenar la publicidad excesiva, abogamos por las tinieblas completas. Nada menos.

Nosotros creemos, como Sócrates, que en un buen medio consiste la virtud, y nos alejamos tanto de los que quieren que todo se diga, como de los que desean que no se sepa nada. Hablar demasiado es confundirlo todo; no hablar nada es plantear de hecho el más degradante absolutismo. Que se diga, pues, lo necesario; que no se hable sino cuando el silencio pueda comprometer ó perjudicar al país; que, en fin, la norma de los Parlamentos sea la razon, que gradúa la publicidad como gradúa el calor, no la curiosidad y la pasion política, que todo, hasta el interés general, lo sacrifican, sin detenerse jamás ante el mal inmenso que ocasionan.

Esta máxima, tan útil como por desgracia poco recordada, no era la de Chester, el de la oposicion; pero, á juzgar por las apariencias, acaso ya la de Chester, ya en la presidencia. Antes, cuando combatia á su rival, todo lo decia y todo queria saberlo; ahora, ya en el poder, ni por sí nada dice, ni se figura siquiera que la nacion puede tener deseos de saber algo. ¡Cuántos y cuántos son los radicales que, al llegar al poder, se olvidan por completo de todas sus teorías oposicionistas!

Antes, el tema de Chester era que Garfield era casi un imbécil, que sus ministros eran inmorales, y que, por último, su política era hasta ignominiosa. Ahora, desviado sin duda lo que antes decia sólo para su bien, asegura que Garfield era un presidente modelo, conserva sus mismos ministros, y hasta el presente no se ha desviado de su línea política. ¡Si se hiciese ahora una nueva edicion de los discursos ó declamaciones de Chester contra su predecesor Garfield! ¡Cómo se estremecería Chester al releer sus propios discursos!

Pero ya se sabe que el mal no es de ahora. Todos los tribunos de todas las plebes han sido y serán siempre así. Todos los que adulan á las turbas, si no carecen enteramente de entendimiento, saben bien que hablan por hablar, ó que no pueden cumplir nada de lo que prometen.

La causa del regicida Guitteau, que estaba detenida, segun se dice, comienza á marchar de nuevo. El fiscal prepara su acusacion, y el abogado defensor, que es correligionario, amigo íntimo y cuñado del reo, está buscando datos para pro-

bar que todo el mundo vió lo que nadie habia jamás visto. En efecto, ahora parece evidente que el asesino Guitteau estaba rematadamente loco, por más que nadie, absolutamente nadie, lo hubiese siquiera advertido ó sospechado. Los médicos, humanitarios como era de suponer, no necesitan ni ver á Guitteau para jurar y perjurar que no estaba ni está en el uso pleno de su razon. ¿Por qué no verian esto antes? A lo que parece, los jueces norte-americanos están decididos á tratar á estos falsos médicos, que tanto prostituyen la ciencia de la salud, casi con todo el *respeto* que su proteccion sistemática al crimen merece.

En efecto, segun se asegura, la causa seguirá su curso, sin que los dictámenes de los *alienistas filántropos* sean ni aun leídos. En esta materia el médico no tiene ninguna competencia especial. El médico tendrá ó creará tener medicamentos eficaces para curar la locura; pero no posee ninguna luz desconocida para ver quién está y quién no está loco. Esta distincion es tan racional como fundada é importante. La sociedad tiene grandísimo interés en que se haga constar que los médicos se salen de la esfera de la medicina cuando invaden el terreno de la moral y la metafísica, ó se empeñan en negar el libre albedrío, alucinándose para poder creer que ven y demuestran lo que no pueden ver ni demostrar.

El abogado de Guitteau emplea otro argumento que acaso llame más la atencion del tribunal. Recurriendo al tan socorrido arsenal de los precedentes, se ha visto que en varias ocasiones se ha castigado sólo la herida, cuando la muerte ha tenido lugar fuera del Estado en que se cometió el crimen. Aunque esto parezca y sea absurdo, los periódicos norte-americanos lo consideran como cosa grave y lo toman muy en serio. Los mismos jueces meditan y se detienen, como si temiesen incurrir en una gran responsabilidad.

Como somos deudores á sabios é ignorantes, para que comprenda esto todo el mundo, vamos á valernos de un símil, que, de seguro, lo inundará de luz.

Figúrense nuestros lectores que un arriero, verbigracia herido cerca del límite de la jurisdiccion de Búrgos, empujado por el dolor, anda ó se arrastra para ir á morir á la entrada de

la provincia de Valladolid. Según la ley, lo que se llama ley americana, ¿qué ocurrirá en este caso? La respuesta es sencilla. Según la tal ley, el muerto se enterrará en Valladolid, y el tribunal de Búrgos castigará sólo una herida, que es lo único de que tiene y puede tener noticia.

Esto, que parece hasta increíble, es completísimamente cierto.

¡Tal es la legislación penal de la gran república! ¡Y que tenga tantos admiradores una cosa tan absurda! ¡Oh verdades convencionales!

Pero si la ley ampara al asesino, las costumbres, en esto tan bárbaras como la ley, no le dejan tranquilo, ni mucho menos. Si Guitteau fuese puesto en libertad, tardaría muy poco en ser *lychado* ó ahorcado por la misma plebe. Ya se han constituido sociedades con el solo y exclusivo objeto de reunir masas que, al verlo fuera de la cárcel, al instante le apliquen la ley de Lynch, ó lo acerquen la cuerda al cuello.

Y no es esto sólo. Como se supone que Guitteau tiene protectores poderosos, que pudieran sacarlo furtivamente de la cárcel y embarcarlo para Europa, se han sorteado varios *lynchistas* para llevar á cabo la obra en la prision misma. Ya ha habido dos tentativas, por fortuna inútiles; pero se asegura que no quedarán las cosas en el estado en que se encuentran. Por lo visto, los juramentados dicen que si la bala del centinela no hizo más que rozar la piel, y el puñal del carcelero no pudo llegar hasta el asesino, no faltarán otras balas con mejor puntería, ni otros puñales sostenidos por manos más seguras.

Tratamos con tanta extensión este punto, porque creemos muy útil y tenemos empeño en que se vea por dentro y tal cual es la gran república norte-americana. La historia política de esta república, tal cual se nos ha estado contando y enseñando durante un siglo, tiene mucho, muchísimo de fantástica.

En este mismo mes, dentro de muy pocos días, se celebrará el centenario de la independencia de los Estados-Unidos. El gobierno francés, para hacer alarde de republicanismo, se

ha hecho representar por medio de una gran embajada en esta fiesta. Veremos cómo se interpreta esto en la Gran Bretaña. Ya sabemos que el Gobierno francés, para quedar bien con todo el mundo, dirá en Londres que, si toma parte en las fiestas de Washington, es sólo para que no griten ni protesten los radicales; pero aunque así sea, Inglaterra lo creerá ó no, y verá qué es lo que más le conviene.

*
* *

Portugal.—Nuestros hermanos y vecinos los portugueses, víctimas de la epidemia reinante, bajo el punto de vista político, parecen tan inquietos como todo el mundo. Por más que se hallen en el fin de la tierra, *finis terræ*, se agitan como si viviesen en Francia ó Suiza. ¡Que no haya hoy un solo rincón del mundo que se encuentre en paz! ¡Por todas partes *prælia et opiniones præliorum!* ¡Qué consuelo para los amigos de la paz! ¡Qué descrédito para las doctrinas filosófico-políticas hoy en boga!

El mal es, en verdad, general. Lo mismo se observa en los revolucionarios, cuya profesion es destruir, sólo por destruir, que en los Gobiernos, que hasta por instinto de conservacion, por amor á la vida, deberian sofocar las revoluciones. La demagogia conspira en todas partes contra la paz, y los Gobiernos, por una aberracion que ni áun se concibe, en lo *interior*, con su escepticismo, dan vida á la revolucion, y en lo *exterior*, con sus ambiciones absurdas, lo perturban todo.

Si se tiende la vista por Europa, al instante se verá que, por desgracia, no hay un solo Gobierno que, como en plena Edad Media, no piense en conquistas y engrandecimientos. Inglaterra, que ya no puede ni áun conservar sus numerosas colonias, acaba de enseñorearse de Egipto; Rusia, que, no obstante el *nihilismo*, no olvida el testamento de Pedro el Grande, aspira á acercarse cada vez más á Constantinopla é interponerse entre Inglaterra y la India; Austria, que tan

preocupada está con la revolucion, el germanismo, las provincias polacas, los autonomistas de Bohemia, la cuestion húngara, los *irredentos* italianos, etc., planteando una nueva y más terrible cuestion, se obstina en competir con Rusia, extendiéndose más y más por las márgenes del Danubio; Prusia, que no recuerda con cuánta facilidad se desmoronan los imperios demasiado grandes, engreida y como embriagada por la victoria, sólo piensa en continuar engrandeciéndose, ó en empujar á Rusia hácia la India, á Austria hácia Levante y á Francia hácia Africa, para poder absorber á Dinamarca y á Holanda, y aumentar á costa del territorio francés las fuerzas de Bélgica y Suiza; Italia, tan combatida por la revolucion en lo interior, como si creyese que el remedio se halla en la multiplicacion del mal, no aparta los ojos de Trieste y Niza, y hasta sueña con Grecia y Egipto, Túnez y Trípoli; en fin, Francia, que ó no puede ó no sabe vivir en paz, como si corriese con los ojos vendados en pos de su total ruina, no contenta con conspirar contra toda Europa, provocó hace poco la cuestion griega, y ahora mismo está provocando la gran cuestion africana, que pudiera poner en conflagracion el orbe.

Estos son hechos que todo el mundo ve, y nadie, absolutamente nadie, puede negar. El derecho de conquista, que parecia patrimonio exclusivo de los siglos más bárbaros, ha sido completa y universalmente restablecido en el siglo XIX. Ya ni por fórmula se niega el derecho de la fuerza. ¡Qué honra y qué gloria para nuestra tan ponderada civilizacion!

El Rey de Portugal, de acuerdo sin duda con Inglaterra, pensando en la tempestad que tantas nubes acumuladas hacen temer, parece inclinado á buscar en España la alianza que necesita para conjurar el peligro. En lo interior ve que la revolucion, apoyada y excitada por el gambettismo, se prepara para dar un gran golpe de mano, y en lo exterior no puede mirar sin recelo la marcha triunfal de Francia hácia el Occidente de Africa. La bandera francesa, que, al flotar sobre Melilla, seria hasta un insulto para España, al aproximarse á Rabat ó Larache, seria un gran peligro para Portugal.

De aquí el que el Gobierno lusitano, meditando en las funestas consecuencias del aislamiento, haya querido unirse á España y á toda Europa para poder oponer á la liga revolucionaria, formada por los republicanos franceses, la liga conservadora, constituida por los tres Soberanos del Norte y admitida ya por casi todas las principales potencias. La entrevista de Cáceres no puede considerarse sino como la continuacion de la de Dantzig.

*
* *

Inglaterra.—El Gobierno británico, que parece todavía unido á Francia en Egipto, en lo que atañe á la cuestion mediterránea, sostiene en todas partes una política de todo punto antifrancesa. En Portugal, en España, en Bélgica, en Suiza, en Italia, etc., en su propio interés, y, por fortuna, tambien en interés del mundo, trabaja sin cesar con el propósito de contener á Francia en Túnez y cerrarle de veras y para siempre el paso de Marruecos. Los ingleses, aunque todavía no lo digan, al ménos con toda claridad, desearian ir mucho más lejos. No se necesitan ojos de lince para ver que la Gran Bretaña no olvida que en 1830 protestó contra la conquista de Argel, y que jamás se ha retirado ó roto esta protesta.

Esta es una cuestion que se plantea por sí misma y que, quiérase ó no, por necesidad se ha de resolver. Sin odio á Francia, sólo por amor á la paz y á la civilizacion, hay que ver si el mundo, que es el todo, gana ó pierde con que Francia, que es la parte, esté en actitud de perturbar cada dos lustros la paz del orbe. En Inglaterra se cree y se dice que Francia, al saltar por encima del derecho, que amparaba á Túnez, ha mostrado el camino que acaso convenga seguir para volver á 1829, ó sea para preparar la independencia de Argel. Se añade que la ocasion presente no puede parecer más oportuna. En efecto, Francia tiene ahora muchos ene-

migos, y su ejército está probando que su disciplina deja mucho que desear.

La prensa británica, contra su costumbre, empieza á hablar bien de nuestro país. Esto se debe á que empieza á creer que los Pirineos se levantan de nuevo, ó que España se decide por fin á emanciparse de Francia para poder tender su mano á Europa. Durante dos siglos, nuestros Gobiernos, por inclinarse ante las Tullerías, como por sistema, se han estado aislando cada vez más del mundo. Desde Luis XIV hasta Napoleon III, por un servilismo casi hasta incomprendible, los españoles, todos los españoles, hemos vivido resignados á que Francia hasta pensase y hablase por nosotros.

De aquí el que Inglaterra nos odiasse y hasta nos despreciase, por considerarnos como meros satélites de Francia. Si ahora se nos muestra una consideracion que antes no se nos mostraba, es cabalmente porque se observa que desde hace algunos años estamos mostrando conatos de independencia.

Lõ que nos ocurre con la Gran Bretaña nos ocurrirá, de seguro, con toda Europa. Las grandes potencias no nos volvian antes las espaldas sino porque habian llegado á persuadirse de que no éramos más que unos cuantos departamentos de Francia. Ya era tiempo de que se viese que el león de Castilla no cabe bajo las alas del águila ex-imperial.

*
* *

Turquía.—La Puerta otomana, como Portugal y como Inglaterra, procura en estos momentos estrechar sus relaciones con el Gobierno español. Nada tan natural como el que se acerquen y se entiendan las potencias mediterráneas, que tan en peligro ven la libertad del Mediterráneo.

Turquía, por más que no sea ni con mucho lo que era, pudiera ser en extremo útil en el caso de una guerra contra la

nacion que aspire á dominar el mar esencialmente europeo. Como los peligros, por ser ó parecer remotos, no dejan de ser peligros, conviene que en tiempo oportuno se busquen y se formen las alianzas. Se necesita estar ciego para no ver que, como decia Napoleon I á Escoiquiz en 1808, Francia no puede estar tranquila mientras el Gobierno francés no subyugue por completo al español. La diplomacia francesa, que lleva dos siglos de dominarnos, no se resignará nunca á renunciar á su tan útil dominacion. Tarde ó temprano, nunca muy tarde, el conflicto, ya más que previsto, ha de llegar.

La república francesa no oculta ni disimula sus deseos ni sus planes. Como esto está en la misma naturaleza de las cosas, es inútil que se piense en la buena voluntad de las personas. Por esto decimos, como se dice en Italia y en Alemania, que es indispensable prepararse para la lucha, como al ir entrando el otoño se prepara todo el mundo para el frio.

Las entrevistas de los Soberanos del Norte, la agitacion diplomática de Inglaterra, Portugal y Bélgica, los pasos ya tan notables que dan Italia y Turquía, no tienen más objeto que adoptar precauciones contra un mal gravísimo, que parece inevitable y se ve bastante cerca.

La república francesa de 1793 declaró la guerra á todos los tronos, con el fin de dominar por medio de la revolucion la Europa entera. La república actual, no obstante la buena voluntad, que puedan tener los hombres que se hallan á su frente, por necesidad ha de tender y tiende á imitar á su madre y maestra. Esto, que está en la conciencia de todo el mundo, hace que todos los Gobiernos que no están ciegos, se preparen haciendo armamentos y formando alianzas.

En España, por una aberracion que no se explica, aunque se ve ya esto, todavía no se confiesa. Es que como llevamos doscientos años de no saber ni querer saber sino lo que nos dice Francia, nos cuesta mucho trabajo el acordarnos de nuestros propios intereses y pensar por nosotros mismos. Esto no obstante, como las cosas y los hechos tienen tanto poder, á pesar del servilismo de nuestra inteligencia, contra nuestra vo-

luntad ó al ménos contra nuestro hábito, quizás sin darnos cuenta de ello, empezamos á sacudir el yugo.

No significa otra cosa el estado de nuestras relaciones diplomáticas con Inglaterra é Italia, Portugal y Turquía. Como por instinto vamos comprendiendo que el peligro no es imaginario, y que las alianzas que, como en 1808, se buscan á última hora, salen demasiado caras y no siempre resultan bastante útiles.

*
* *

Francia.— Los telegramas y las noticias recibidas por el correo están contextes en afirmar que el ministerio francés se halla en crisis. No todo el mundo atribuye esta crisis á unas mismas causas, pero no hay quien no convenga en que los actuales ministros abandonarán sus carteras antes de presentarse á las Córtes. ¿Por qué proceden así? ¿Es que les asusta su impopularidad? ¿Es que tienen miedo á la tremenda responsabilidad que han echado sobre sus hombros? ¿Es, en fin, que están divididos y ven que no pueden aparecer en las Cámaras sin la más completa discordia?

Lo ignoramos.

Lo único que podemos asegurar, porque lo asegura toda la prensa francesa, es que el ministerio Ferry deja su puesto, derribado sin causa parlamentaria conocida, por sus mismas divisiones, por intrigas del jefe del oportunismo ó acaso por consecuencia de los embates del oleaje revolucionario.

¿Y qué carácter tendrá el nuevo ministerio? ¿Quiénes serán los nuevos ministros? ¿A qué lado de la Cámara se inclinará la política? El Congreso está dividido en derecha, de unos cien diputados, que combate de frente la república; centro de Grevy, unos ciento cincuenta votos, que mira con desconfianza y hasta con horror á Gambetta; izquierda, otros ciento cincuenta votos, poco más ó ménos, que parecen enteramente sometidos al yugo del oportunismo; montaña, en fin, quizá de cien votos, que, con Clemenceau al frente, no piensa

más que en dar la batalla para precipitar la marcha de la revolución.

Y siendo ésta la geografía política de la Cámara, ¿en qué fracción buscará su principal apoyo el nuevo Gabinete? Según los periódicos de París, hasta ahora existen las tres siguientes combinaciones:

1. Un ministerio Ferry, del centro, con exclusion completa del elemento gambettista.

2. Un ministerio Ferry-Gambetta ó Gambetta-Ferry, que con diferencia de algunos nombres, fuese la continuacion de lo que ahora hay.

3. Un ministerio Gambetta puro, con exclusion del centro y apoyado sólo en la izquierda.

La primerra combinacion complicaria en vez de resolver el problema. Ferry, al separarse de los gambettistas, no conseguiria otra cosa que aumentar el número de sus enemigos. La derecha y la montaña no variarian de actitud, y el oportunismo se iria resueltamente á la oposicion.

La segunda combinacion, que al principio se creyó fácil, no se mira ya ni como posible. Los periódicos oportunistas protestan que Gambetta, uniéndose á Ferry, seria esclavo de lo pasado, ó llegaria al poder abrumado por una responsabilidad que, segun ellos, no le corresponde. Acerca de esto no todo el mundo piensa de igual manera. Seria más que difícil el eximir á Gambetta de una responsabilidad terrible, contraida, si no por él, por ministros que hasta en público se jactan de no dar un paso sin él.

La tercera combinacion, la de un ministerio gambettista puro, que hoy parece lo más probable, sin duda alguna está enteramente rodeada de peligros.

Gambetta, que es la propaganda revolucionaria en lo exterior, y el jacobinismo ó la más violenta dictadura en lo interior, exasperaria á los radicales, armaria á los conservadores, y acaso tropezase con insuperables dificultades diplomáticas. Es verdad que Gambetta acaba de estar en Alemania, y como dicen casi todos los periódicos de París, ha ido á ver

á Mr. Bismarck para darle explicaciones ó probarle que puede formar Gobierno, sin alarmar á Europa. La prensa francesa ve en esto una profundísima humillacion, y hasta toca el cielo con las manos al pensar en que Gambetta, para poder ser ministro en Francia, ha necesitado ir á pedir permiso al Gobierno prusiano. Esto, en verdad, no es muy decoroso, ni puede halagar demasiado á un pueblo de tan gloriosa historia como el francés; pero ¿cómo se remedia este mal? Francia, al aceptar la república revolucionaria, que es la desorganizacion, se ha condenado por su gusto á privarse de su poder y perder la paz y la independendencia.

*
* *

Túnez.—Las noticias que llegan de la regencia tunecina son cada vez ménos tranquilizadoras y más alarmantes. El estado sanitario del ejército inspira ya no leve cuidado; la administracion parece cada vez más imperfecta ó más embrollada, y las partidas, que antes se despreciaban, ya detienen por días, y aún por semanas, á columnas y aún á fuertes divisiones.

El ferro-carril del Oeste, ó de Túnez á Argel, está todo dominado por los *rebeldes*. El general Saussier, para ir la Goleta, ha tenido que hacer el viaje por mar, dando así un grandísimo rodeo y exponiéndose á estar treinta horas detenido por el mal tiempo.

Segun parece, la campaña que hace cinco meses se está comenzando, por fin se va á comenzar. En la próxima semana, si el tiempo lo permite, emprenderán su marcha contra Kheruan las tres divisiones ya preparadas al intento. La primera, que baja de Norte á Sur, tendrá que recorrer unas 40 leguas. La segunda, que sube de Sur á Norte, tendrá que andar unas 35. En fin, la tercera y última, mandada por el propio general en jefe, tendrá que hacer una marcha cuando más de 15 leguas. No se necesita advertir que estas divisio-

nes, á antes de llegar á la ciudad nombrada, acaso tengan que sostener combates de alguna consideracion. Lo que parecia una ocupacion sencilla, se ha convertido en una difícil y peligrosa conquista.

La capital, Túnez, ha sido ocupada por el ejército francés. El telégrafo dice que contra esta ocupacion no ha habido más protesta que la del cónsul italiano. Ya se sabe que el telégrafo pasa por Francia, y no peca ni por falta de inventiva ni por sobra de respeto á la verdad. El mismo telégrafo añade que el Gobierno francés ha dado explicaciones, asegurando que ocupa á Túnez de acuerdo con el Bey, y sólo por exigirlo así la necesidad de la defensa.

L.

